



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

**LA CONFORMACIÓN CULTURAL DEL RANCHERO
EN LOS ALTOS DE JALISCO,
UN ESTUDIO HISTÓRICO**

TESIS
QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS
PRESENTA

RAMÓN GOYAS MEJÍA



DIRECCION ACADÉMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES



Chapingo, México, septiembre de 1999.

91116

**LA CONFORMACIÓN CULTURAL DEL RANCHERO
EN LOS ALTOS DE JALISCO,
UN ESTUDIO HISTÓRICO**

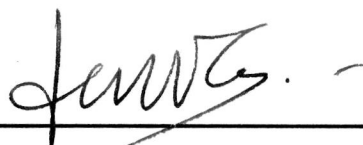
34598

LA CONFORMACIÓN CULTURAL DEL RANCHERO EN LOS ALTOS DE JALISCO, UN ESTUDIO HISTÓRICO

Tesis realizada por Ramón Goyas Mejía, bajo la dirección del Comité
Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para
obtener el grado de

MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL

DIRECTOR:



M.C. HIRÁM NÚÑEZ GUTIÉRREZ

ASESOR



M.C. JESÚS CARLOS MORETT SÁNCHEZ

ASESOR

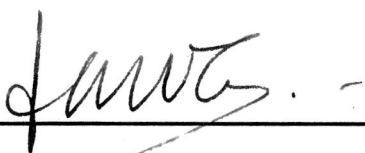


DR. JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS SUÁREZ

LA CONFORMACIÓN CULTURAL DEL RANCHERO EN LOS ALTOS DE JALISCO, UN ESTUDIO HISTÓRICO

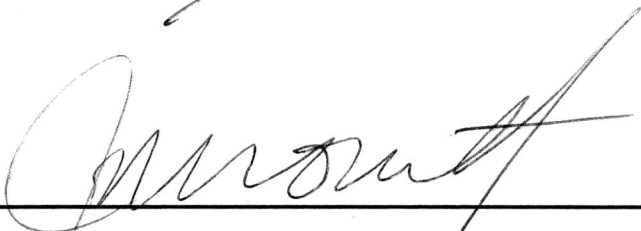
El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de Ramón Goyas Mejía, autor de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Sociología Rural, estuvo constituido por

DIRECTOR:



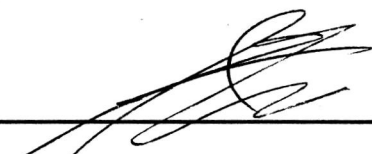
M.C. HIRÁM NÚÑEZ GUTIÉRREZ

ASESOR



M.C. JESÚS CARLOS MORETT SÁNCHEZ

ASESOR



DR. JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS SUÁREZ

DEDICATORIA

Dedico con especial cariño y admiración este trabajo a Edith, Alondra y a mis padres y hermanos cuya paciencia, rectitud y esfuerzo constante, son mis luces en el incierto camino de la vida...

A mis amigos y seres queridos que por espacio omito contra mi voluntad

Dios los bendiga.

AGRADECIMIENTOS

Doy las gracias a mis profesores y amigos M.C. Hiram Núñez Gutiérrez, Dr. José Alfredo Castellanos Suárez y M.C. Jesús Morett Sánchez y familia, por su tiempo, observaciones y valiosos consejos para la realización del presente trabajo.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por su apoyo financiero sin el cual no hubiera podido realizar los estudios de maestría.

A la Coordinación de Posgrado de Sociología Rural por el apoyo recibido: a todo su personal académico que se esfuerza por estar a la vanguardia en los estudios del campo mexicano, particularmente al Dr. José María Salas González por la atención y respaldo que siempre me brindó.

Al Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, a sus profesores y personal administrativo que siempre estuvo auxiliándome en todo lo requerido. Particularmente a Isabel, Vicky, Nora y Mary por su amabilidad y atenciones.

A la Universidad Autónoma Chapingo.

DATOS BIOGRÁFICOS

EL AUTOR EGRESÓ DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL PERTENECIENTE A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO EN 1995. DESARROLLÓ SU TRABAJO DE TESIS PROFESIONAL SOBRE LA MODERNIZACIÓN DEL CAMPO DEL PERIODO SALINISTA Y SU IMPACTO SOBRE EL EJIDO EN UNA ZONA FRUTÍCOLA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON EL QUE OBTUVO MENCIÓN HONORÍFICA.

DURANTE EL PERIODO DE 1996 A 1998 REALIZÓ SUS ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN EL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA RURAL, TERMINADOS LOS CRÉDITOS COMENZÓ A PARTICIPAR EN EL ÁREA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, DONDE HA CONTRIBUIDO EN EL DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LA ZONA ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, SU PROBLEMÁTICA Y POSIBLES SOLUCIONES A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

THE CULTURAL CONFORMATION OF RANCHERO IN LOS ALTOS DE JALISCO, A HISTORY ESTUDY

ABSTRACT

In this research project, the central hypothesis was that the region has been one of re-creation of cultural forms that are eminently hispanic, which in time have given it its characteristic seal. Aspects, such as religion; migration; openly extroverted attitudes on the part of the men; a family organization that is patriarchal to an extent and with an evident individualism; ranching and, more than in any other part of the country, the predominance of small landholders (understood not from an economic, but a social, perspective); the historical "alteña" autarchy and, within this, the family property ; in a certain racist attitude toward "others" (those that do not belong to the region), and the accentuated catholicism are constants that are related to the scarce participation in the Mexican Revolution and, in contrast, to the generalized participation in the "Cristiada", when the Post-revolutionary Mexican State sought to impose itself in areas that had traditionally escaped its control.

KEY WORDS: Altos de Jalisco, creole, society, catholicism, history,

LA CONFORMACIÓN CULTURAL DE LOS ALTOS DE JALISCO, UN ESTUDIO HISTÓRICO

RESUMEN:

En este proyecto de investigación lo que se pretende demostrar como hipótesis central es que la región ha sido recreativa de formas de cultura eminentemente hispánicas, mismas que al paso del tiempo le han dado un sello característico. Aspectos como la religión, la migración, la actitud abiertamente extrovertida por parte del sexo masculino, la organización familiar en cierto modo patriarcal y de evidente individualismo, la ganadería y el predominio más que en ninguna otra parte del país de la pequeña propiedad (entendidas desde la perspectiva no económica sino cultural), la autarquía histórica alteña y dentro de ella de los predios familiares, la actitud en cierto sentido racista “hacia los otros” (los no pertenecientes a la región), el acentuado catolicismo, son constantes que tendrán que ver con la poca participación de la zona en la Revolución Mexicana y por el contrario su participación general en la Cristiada, cuando el estado mexicano postrevolucionario buscó imponerse en áreas que tradicionalmente habían escapado a su control.

PALABRAS CLAVE: Altos de Jalisco, criollos, sociedad, catolicismo, historia

INDICE TEMÁTICO

PRESENTACIÓN.....	14
-------------------	----

INTRODUCCIÓN.....	20
-------------------	----

CAPÍTULO I.

CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN DE ESTUDIO

1.1.- Aspectos naturales.....	32
-------------------------------	----

1.2.- La Región.....	38
----------------------	----

CAPÍTULO II.

ANTECEDENTES GENERALES

2.1.- Pensamiento e Idiosincracia de la España de la Reconquista.....	45
--	----

2.2.- La Etapa Prehispánica en la Región.....	54
---	----

2.3.- Colonización y Virreinato.....	58
--------------------------------------	----

2.4.- El Colonizador Español en los Altos de Jalisco.....	64
---	----

CAPITULO III.

LA REGIÓN EN EL SIGLO XIX

3.1.- La Conformación del México Independiente.....	92
---	----

3.2.- Panorama del Occidente en General.....	93
3.3.- La Región en el Siglo XIX.....	98
3.3.1.- Consideraciones generales	98
3.3.2.- Conformación Política.....	100
3.3.3.- Población.....	104

CAPITULO IV.

LOS VALORES CULTURALES EN LA CONFORMACIÓN DEL RANCHERO ALTEÑO

4.1.- Aspectos generales en torno al rancho.....	108
4.2.- El proceso de fragmentación de la hacienda alteña.....	112
4.3.- El sistema de ranchos.....	121
4.4.- Actividades Económicas Principales.....	128
4.4.1.- La ganadería.....	128
4.4.2.- Comercio y arriería.....	131
4.4.3.- El Cultivo del agave.....	137
4.4.4.- Artesanías.....	138

CAPITULO V.

IDIOSINCRASIA Y MODO DE VIDA

5.1.- La Familia Patriarcal Alteña.....	140
5.1.1.- El Matrimonio y la Familia.....	140
5.2.- El Papel de la Oligarquía Local.....	146
6.2.2.- El Papel de la Mujer en la Sociedad Alteña.....	150

5.3.- La Religión en los Altos.....	153
6.3.1.- Las Ferias Religiosas y Comerciales de la Región.....	162
5.4.- La Educación.....	171
5.5.- Descanso y Diversiones.....	177
5.6.- Formas de Organización Típicas.....	189
5.7.- Los Alteños y su Forma de Concebirse a Si Mismos.....	190
5.8.- La Cultura del Individualismo.....	193
CAPITULO VI.	
INFLUENCIA DE LOS PROCESOS NACIONALES SOBRE EL RANCHERO ALTEÑO DEL SIGLO XIX.....	197
6.1.- El bandolerismo.....	222
6.2.- Migración.....	229
CONCLUSIONES.....	233
BIBLIOGRAFIA.....	242

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación de la zona de estudio.....	33
Figura 2: Regiones fisiográficas de los Altos de Jalisco.....	35
Figura 3: Principales tipos de suelos en los altos de Jalisco.....	37
Figura 4: Los Altos de Jalisco y regiones aledañas.....	41
Figura 5: Centros de población de los Altos de Jalisco.....	44
Figura 6: Grupos indígenas prehispánicos en los Altos de Jalisco.....	55
Figura 7: Ranchos y haciendas alteñas (1791-1793).....	96

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Municipios alteños y principales poblaciones.....	42
Tabla 2: Intendencias de Guadalajara. Haciendas, ranchos y estancias existentes por distrito (1791-1793).....	94

PRESENTACIÓN

A punto de ingresar al siglo XXI, México, se nos revela cada vez más claramente como lo que es: un país multifacético, lleno de grandes posibilidades, de grandes riquezas y grandes carencias. En el aspecto cultural, México es aun más contradictorio; así, al lado de las grandes y populosas ciudades, con sus enormes e imponentes edificios, con sus medios masivos de comunicación, (que no remedian el cada vez mayor aislamiento), con su sistema de leyes cada vez más complicado, persisten formas de organización, casi idénticas a las organizaciones tribales de hace 500 años.

Las diferencias regionales, producto de una historia específica que espera un día ser develada y contada, es lo que me llevó a realizar el presente trabajo. Los Altos de Jalisco, tierra de galleros y aficionados a los caballos, tierra idealizada por sus pobladores y por los que la han conocido en el tiempo, tierra que incluso no ha escapado a la lente del cine y los medios de comunicación, y con un afán meramente comercial nos ha dado otros enfoques para conocerla (nos ha presentado al ranchero ya sea como un personaje valentón y prepotente, o como un charrito de banqueta), es también actualmente una zona poco entendida en su dinámica real.

Sobre las motivaciones específicas que merecen destacarse para comenzar a indagar el porqué de este trabajo hubo algunos aspectos que accidentalmente comenzaron a llamar mi atención sobre los Altos. Antes de que prácticamente en todo el país comenzara el éxodo de mano de obra hacia los Estados Unidos de América, casi sin ser notado, una gran cantidad de alteños, abrieron camino rumbo a los campos de California, y ya para principios del siglo XX, el fenómeno se volvió tan común, que hasta los norteamericanos en un afán antropológico estudiaron la zona para conocer las motivaciones económicas, sociales y más específicamente culturales de tal proceso. Por otro lado, en pleno siglo XX, la zona se enfrascó en una contienda que para una gran cantidad de analistas imbuidos del progreso occidental, se les ha antojado de corte reaccionaria y absurda: la rebelión cristera. Han pasado los años, y echándole una mirada a las estadísticas nacionales sobre la tenencia de la tierra, podemos vislumbrar como los Altos de Jalisco se distinguen del resto del país por su marcada ausencia de ejidos y comunidades y siendo más inquisitivos, por su marcada tendencia histórica hacia la actividad ganadera, sin embargo, por el tipo de modalidad que desde la colonia adquirió esta actividad, al menos actualmente y desde el punto de vista económico se tiene por inexplicable ya que es la zona con menos posibilidades económicas y naturales para competir con otras regiones ganaderas de la república.

Afortunadamente sobre la zona existen excelentes trabajos, aunque no correspondan al periodo aquí abordado (1821-1865), como el de José Antonio Gutiérrez Gutiérrez desde la época prehispánica, hasta la guerra de Independencia o el de Jean Meyer sobre el conflicto cristero de 1926-1929 que abarca a la zona, y que contienen puntos de vista muy interesantes sobre los Altos de Jalisco.

Entre otras investigaciones de singular importancia, hay que reconocer el trabajo interdisciplinario implementado por un grupo académico del Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la Universidad Iberoamericana, entre 1973 y 1974, quienes serían pioneros en el estudio directo de la región. Sin embargo, el enfoque de investigación, "de tipo marxista con enfoque weberiano", que hacía referencia directa e indirecta a la centralización del poder a través de una alianza iglesia-oligarquía local, y a un mundo de campesinos y rancheros mediatizados que en nada contribuyen a la lucha de clases, dejaba entrever que si bien se había avanzado en la explicación de la dinámica económica alteña, en el aspecto cultural seguía permeando la idea del "campesino-costal de papas".

El aspecto central sobre el que gira el presente trabajo, es la explicación de los procesos históricos de la población alteña, desde la perspectiva cultural producto de la conquista y colonización española. Los Altos de Jalisco, por una serie de factores históricos quedaron conformados como una sociedad eminentemente criolla, con grandes resabios de la España medieval. Las pocas familias españolas que se instalarían paulatinamente en los Altos de Jalisco, tendieron a recrear este universo simbólico heredado, gracias en parte al aislamiento regional de los primeros años de la colonia, pero sobre todo a la ausencia de población indígena debido a su exterminio durante la conquista y sometimiento después de la Guerra del Mixtón, lo cual con el tiempo, reafirmaría los roles de superioridad local ante el resto de población de otras provincias, y ante otros sectores de población minoritarios, especialmente mulatos y mestizos.

Siglos después cuando México consiguió su emancipación política, aun estaba muy lejos de conformarse como nación madura para regirse a sí misma. Trescientos años de dominación dejaron huella indeleble en todos los campos económicos y sociales. Las diferencias en todos ellos serían motivo de enfrentamiento y guerras casi ininterrumpidas durante el siglo XIX. La participación del occidente de México en este duro siglo va a ser fundamental para el país; y a la vez este protagonismo le dejará en una

situación económica y social difícil de superar aun en el siglo XX. Los conflictos del siglo XIX, obligaron a la antigua provincia neogallega a integrarse y abrirse más con respecto al resto México.

Los Altos de Jalisco, en lo económico estuvieron siempre estrechamente ligados a Guadalajara, al Bajío guanajuatense y las zonas mineras y ganaderas del norte del país. Sin embargo, el que la zona históricamente haya servido de cruce de caminos no la convirtió en más cosmopolita. De una u otra forma la población siguió preservando el sentimiento de rechazo e inseguridad a todo lo venido de fuera. Aunque se hace una remembranza de los aspectos centrales que históricamente sirven para darle consistencia a la investigación, el trabajo se enfoca principalmente al siglo XIX porque es sin duda este siglo cuando el modo de pensar y ser del habitante alteño, queda conformado tal y como se presentará en el siglo XX, cuando se “redescubre” la singularidad de la zona, a raíz del choque entre la gran variedad de regiones y grupos sociales que componen el territorio nacional y el estado postrevolucionario integrador.

Con las consideraciones anteriores sobre los Altos de Jalisco, incentivé la búsqueda de una explicación global que permitiera enlazar coherentemente todos estos aspectos, de ahí el presente trabajo que espero cumpla con el objetivo trazado: dar más elementos al lector que lo ayuden a comprender la dinámica

económica, pero sobre todo cultural sobre los Altos de Jalisco y que ello sirva de motivación para emprender nuevas investigaciones.

INTRODUCCIÓN

Todos los pueblos en la medida que se transforman, van buscando su definición de personalidad. Búsqueda que surge y se precipita en momentos históricos en los que esa personalidad puede ser disuelta o nihilizada ante presiones sociales más poderosas. Emana, pues del estímulo que se origina en el encuentro o choque de pueblos y civilizaciones. Podemos decir entonces, que el hacedor de la cultura como sujeto social se niega a disolverse, a ser puro instrumento de algo que le sea ajeno. De esto se deriva que el hombre en su convivencia social paulatinamente vaya adquiriendo características bien definidas que al paso del tiempo lo hace diferente de otros pueblos y otras civilizaciones que nacen y se desarrollan con el mismo proceso.

Cuando se comenzó a teorizar sobre el aspecto cultural, a finales del siglo XIX se definía a la cultura, como el todo social complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y todas las demás capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad. Con el auge de la sociología durante el siglo XX, la concepción del término comienza a transformarse. Radcliffe Brown opinaba que la cultura no responde a las necesidades de los individuos sino que subordina a cada individuo a las necesidades de una entidad superior: la sociedad. Es mediante las alegrías y miedos, mediante lo que llama preocupación o interés general por los acontecimientos o las eventualidades individuales, como los hombres

establecen entre sí lazos asociativos temporales o permanentes. Klukhohn diría que la cultura es el modo de vida total de un pueblo.¹

Estos conceptos sobre la cultura sin embargo adolecen de clarificación en cuanto a las fronteras o delimitaciones de los temas de estudio; es decir, pareciera que se quiere abarcar el todo social. Retomando a dos autores más contemporáneos, Juergen Habermas plantea que el lenguaje es el elemento primario que da forma y cohesión a la cultura, la identidad sea ella individual o colectiva, se genera y se adquiere en y a través de las interacciones comunicativas mediadas por el lenguaje.² La cultura para Clifford Geertz, consiste en estructuras de significación socialmente establecidas. Las descripciones de la cultura deben encararse atendiendo a los valores que imaginamos los sujetos sociales asignan a las cosas, atendiendo a fórmulas que ellos usan para definir lo que sucede. Pero esto no significa que estas descripciones sean ellas mismas sujetos sociales; son antropológicas porque son antropólogos quienes las elaboran, "el mundo físico -dice Geertz- no es la física."³

El concepto de cultura en Geertz es semiótico, retoma de Max Weber la idea de que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que el mismo ha entretejido; la cultura por tanto, debe ser una ciencia interpretativa en

¹ Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Edit. Barcelona España, 1973, p.20.

² Juergen Habermas, *Teoría de la Acción Comunicativa*, Vol. 2, Madrid, España, Edit. Taurus, 1987, pp. 139-160.

³ Clifford Geertz, *op. cit.* p.26.

busca de significaciones. Lo que debe buscar es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas sólo en la superficie.

El hombre es el ser que más se gobierna por mecanismos de control o reglas que gobiernan su conducta. Esta idea deriva de que el pensamiento humano es fundamentalmente social y público y su lugar es el centro de trabajo, el patio de la casa, la plaza del mercado y las calles de la ciudad. Los símbolos con que el ser humano gobierna su conducta le fueron y le están siendo dados inherentemente por vivir en sociedad. Estas formas simbólicas son, por así decirlo, faros que orientan y guían su quehacer ante la multiplicidad de opciones que la misma sociedad le coloca como dilema.

En este trabajo, se parte de la concepción de cultura como los tipos de conducta socialmente adquiridos y que se transmiten con igual carácter por medio de símbolos. Los símbolos dan significado a las realizaciones de los grupos humanos: el lenguaje, la industria, el arte, la ciencia, el derecho, las tradiciones, la moral, la religión, etc. Sin embargo, es la producción de los medios indispensables para la subsistencia, la condición básica de toda historia y toda manifestación cultural, que lo mismo hoy que hace miles de años, necesita cumplirse todos los días y a todas horas, simplemente para asegurar la vida de todos los hombres⁴. Con ello, la cultura con todo lo que engloba, tiene

⁴ Marx, señala como aun cuando la vida de los sentidos se reduzca al mínimo, a los más elemental, como en San Bruno, este mínimo presupondrá siempre, necesariamente, la actividad de la producción. Por consiguiente, lo primero en toda concepción histórica, es observar este hecho fundamental en toda su significación y en todo su alcance y colocarlo en el lugar que le corresponde. Ver: Carlos Marx, *La ideología alemana*, México, D.F., Ediciones de Cultura Popular, 1979, p.28.

su relación estrecha con la forma material (económica) de reproducirse, sin que esta última determine lineal y mecánicamente al resto de aspectos.⁵

Cliford Geertz define el símbolo como cualquier tipo de objeto, acto o acontecimiento que puede servir para vehicular ideas o significados. Semejante definición funciona en la medida en que entendamos que la relación entre el significado y su vehículo es arbitraria, y no está sometida a ningún tipo de obligada ligazón física o fija. Por ejemplo, una bandera es un signo arbitrario (socialmente acordado) de patriotismo para cualquiera que comparta tal valor social, pero el significado es otro para un anarquista o un hippie. Los símbolos son modelos de realidad, representaciones e interpretaciones de la realidad, que ofrecen información y guía para organizarla.⁶ Al lado de los símbolos cognitivos, que expresan lo que Geertz llama “concepciones generales” aparecen los símbolos expresivos (acciones y rituales), que nos capacitan para actuar fuera del ámbito de lo sagrado. Los rituales religiosos son como dramas que activan las emociones y nos proporcionan un sentido catártico con el que reorganizamos nuestra experiencia personal. Está es la razón de que los símbolos formen el corazón mismo de la cultura; mediante ellos expresamos nuestros más íntimos pensamientos e ideales, y de ellos nos servimos para almacenar y transmitir nuestros valores ideales de generación en generación.

⁵ Si inmediatamente a un cambio económico se produjese una transformación ideológica no podríamos explicarnos el porqué mucho tiempo después de haberse dado un cambio económico persisten rasgos de una ideología anterior a ese cambio. Ver: Jesús Morett Sánchez, “La ideología y su relación con la moral”, en: Varios Autores, *Antología de ética*, México, D.F., Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM, 1978, p.128. Marx Carlos, *La ideología alemana*, México, D.F., Ediciones de Cultura Popular, 1979

⁶Cliford Geertz, *op. cit.*, p.68.

Con base en estos aspectos, se asume que al intentar dar una explicación al porqué de ciertas manifestaciones y del modo de ser común de un sector de pobladores de una región bien delimitada, no se trata de descubrir ni de inventar nada, sino de marcar una vía posible que permita comprender una parte de la realidad cultural mexicana.

Por otro lado, como bien lo ha señalado Eric Van Young, en la tradición de los estudios históricos subregionales una tendencia bastante común ha sido el de las monografías; frecuentes recopilaciones de datos que adolecen de análisis, y que en cambio suelen tener el estilo y el sabor de la historia patria diminutiva, con énfasis en la excentricidad y el carácter locales. Otra variante que en los últimos años comienza a adquirir mayor espacio es la microhistoria; esta se distingue de la primera modalidad por que centrándose en un espacio delimitado y reducido, no ignora los procesos socioeconómicos externos y busca dialécticamente entender la particularidad a través de la generalidad, sin dejar de lado el aporte único que ha implicado la historia local en el resto del país. Uno de los exponentes más destacados de esta tendencia ha sido Luis González.⁷

Como se sabe, los orígenes de la cultura en México, deben rastrearse en las diversas civilizaciones indígenas que poblaron el territorio y algunas de las cuales aún subsisten. La otra fuente, aún poco analizada es sin duda; la cultura

⁷ Eric Van Young, *op. cit.*, p. 168. Coincidiendo con Fernand Braudel, hay que señalar que en términos globales no existe una historia un oficio de historiador, sino oficios, historias, una suma de curiosidades, otros puntos de vista, de posibilidades, suma a la que en el futuro otras curiosidades otros puntos de vista y otras posibilidades vendrán a añadirse aún. Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, España, Alianza Editorial, 1980, p.107.

hispanica, la cual consolida sus características con las que vendrá a colonizar parte el continente americano durante la etapa de Reconquista y de conformación nacional española.

Por sus antecedentes históricos, los Altos de Jalisco se han conformado culturalmente de una forma bastante singular con respecto al resto del país. Este estudio parte de la premisa de que es en los Altos de Jalisco, donde por circunstancias diversas el conquistador español y posteriormente el colono de la época borbónica, va a dejar impresos sus rasgos culturales de una manera notable. Herederos remotos del espíritu de la España de la cruz y la espada, la España de la pobreza y la hidalguía, la España de la aventura y la resignación ante lo imposible dictaminado por su pensamiento religioso; los alteños, aun hoy dejan entrever elementos “deformados” de esta herencia. Tanto historiadores como escritores diversos que han conocido superficialmente o a fondo esta región, coinciden en ello. En este trabajo se propone seguir algunas líneas generales y sus constantes simbólicas a través del tiempo, las cuales son base de otras manifestaciones menos importantes y evidentes. Aspectos como la religión, la migración, la actitud abiertamente extrovertida por parte del sexo masculino, la organización familiar en cierto modo patriarcal y de evidente individualismo, la ganadería y el predominio más que en ninguna otra parte del país de la pequeña propiedad (entendidas desde la perspectiva no económica sino cultural), la autarquía histórica alteña y dentro de ella de los predios familiares, la actitud en cierto sentido racista “hacia los otros” (los no pertenecientes a la región), el sometimiento directo o velado de la mujer, etc.,

son constantes que a través del tiempo se pueden rastrear y comprender partiendo de la perspectiva de que todas ellas están interrelacionadas y en si, forman un todo coherente, que puede ser comprendido con base en su conformación cultural.

Estas características históricas recrearán en el siglo XIX, una figura que tiende a mitificarse en nuestra sociedad actual: el *ranchero*. Mucho se ha polemizado en torno al término *ranchero* y su significado. Es el occidente del país el que más atención ha recibido sobre el tema. Trabajos como los de Jean Meyer, Luis González y González, Erick Wolf y otros, han estado girando en torno a una propuesta definitoria directa o lejana para poder englobar con el término al sujeto adecuado que ha sido motivo de su análisis. Este trabajo trata de aportar elementos para comprender la dinámica histórica de los distintos sectores que se movieron en la zona estudiada y con ello contribuye al tema señalado.

¿Qué es lo que vamos a buscar en este estudio sobre los Altos de Jalisco? queremos encontrar la forma como la región sorteando las vicisitudes de la vida política y económica nacional del periodo comprendido entre 1821-1867 preservó y acentuó sus características culturales heredadas de la época colonial. Este lapso de estudio, resulta de singular importancia, si entendemos que después de la Guerra de Independencia, el país tomó nuevos derroteros en muchos aspectos; así mismo cierra con el fin de la Guerra de Intervención francesa porque a partir de entonces y con la vuelta a la capital de Benito Juárez se abre una nueva etapa que en esencia estará enmarcada dentro de la

dictadura porfirista y que ofrece características históricas muy diferentes con respecto a la etapa aquí señalada, misma que se puede considerar como de conformación nacional. Se pretende lograr este objetivo, señalando las condiciones socioeconómicas peculiares del área, estudiando la conformación del modo de ser y pensar del alteño y estudiando la legitimación de estas características durante el lapso ya señalado.

Comprender la dinámica socioeconómica del ranchero en los Altos de Jalisco, y más precisamente su conformación cultural nos daría luz acerca de importantes eventos que en la actualidad se vislumbran en esta parte del país que desde el siglo pasado, fue una de las áreas más pobladas y dinámicas dentro de la economía jalisciense; así mismo nos daría pauta para entender por qué ese conservadurismo cultural tan evidente y a la vez esa búsqueda constante de nuevas opciones económicas para poder subsistir.

El trabajo consta de 6 capítulos, en el capítulo I, se da una explicación general del medio físico y natural en el cual los alteños tuvieron que desenvolverse desde inicios de la conquista. Cabe destacar que implícitamente se está reconociendo que, si bien los municipios de los Altos no son del todo homogéneos, existen características comunes que los conforman como región, y en ese sentido se diferencian del entorno que los rodea. El capítulo II, trata de bosquejar los antecedentes culturales de la conquista de México, y como fue que durante el periodo colonial la población de los Altos se conformó como sociedad criolla, con características económicas y culturales propias resultado de la confrontación de los primeros pobladores con los reducidos grupos

indígenas de la zona y el medio físico imperante en la región de estudio, lo cual sería decisivo para la prevalencia de la pequeña propiedad, y para que —en consecuencia— desde la etapa colonial, los Altos a partir de Tepatitlán sirvieran de frontera y contención de las poderosas haciendas del centro de la Nueva Galicia, las cuales gravitaban en torno a Guadalajara.⁸ Los capítulos III y IV, tratan de darnos una explicación general de la situación del estado de Jalisco y de la región estudiada después de la Guerra de Independencia, para comprender fenómenos propios de la provincia neogallega y su impacto particular en la población alteña. Así mismo, nos ofrecen un panorama económico y territorial de los Altos en el siglo XIX, los procesos de consolidación del sector ranchero entre la población alteña, y las actividades económicas sobre las cuales descansaba su sostenimiento. El capítulo V aterriza en las características socioculturales, las cuales se desglosaron de la información contenida en gran cantidad de documentos, mismos que en el transcurso de la obra se van citando. Sin embargo, fue el apartado que más trabajo costó estructurar, dado que muchos de los hábitos cotidianos (diversiones, comidas, matrimonios, violencia, actitud hacia los aspectos religiosos, entre otros) existe poca información histórica; en ese sentido, de gran valor fue el trabajo contenido en crónicas del siglo XIX, o en remembranzas sobre los Altos de escritores de principios del siglo (Pedro de

⁸ Richard B. Lindley, *Las haciendas y el desarrollo económico, Guadalajara, México en la época de la Independencia*, México, D.F., Edit. Fondo de Cultura Económica, 1987, y Eric Van Young, *op. cit.*

Alba, Agustín Yañez, Mariano Azuela, entre otros) algunos de ellos meramente literarias, otras autobiográficas.

El capítulo VI retoma la situación política, tan importante y decisiva para el proyecto de nación que buscará sustentarse durante la dictadura porfirista después de las revoluciones internas y las guerras sucesivas de intervención, y su impacto dentro de los Altos de Jalisco; señalando como influyó para que se acentuara una actitud de rechazo hacia las políticas liberales y fomentó la autarquía y el bandolerismo.

Por último se ofrecen las conclusiones del trabajo realizado, las cuales pueden servir de base para una interpretación más profunda y extensa de sucesos que sacudieron la zona estudiada durante el siglo XX. Dentro del contenido general de la obra, el análisis se mueve desde las estructuras económicas y las fuerzas productivas hacia las estructuras teóricas e ideológicas, en las cuales se busca abundar.

Cabe destacar, que para integrar el presente documento, se recurrió a todas las fuentes que se tuvieron a la mano. Aunque se trabajó con la máxima rigurosidad posible, un problema que inmediatamente salta a la vista, es que el estudio realizado abarca un amplio terreno histórico y geográfico, lo cual aunado a la orientación del tema, obliga a considerar la debida significación y alcance de muchas de las reflexiones aquí plasmadas. Otro aspecto que es importante señalar, es que no se contó con el suficiente apoyo económico para hacer una recopilación de datos más exhaustiva proveniente

de fuentes primarias que permitiera enriquecer aun más el presente trabajo. Esta se hizo sin embargo, hasta donde fue posible.

Por otro lado, si bien la conformación del “tipo ideal alteño” toma en cuenta elementos históricos cuyos orígenes arrancan desde antes del choque mismo entre españoles e indígenas, se plantea como etapa central de análisis el siglo XIX porque se considera que es la época en la cual se enriquece y define la personalidad del habitante de los Altos tal y como se dará a conocer en el siglo XX durante la etapa revolucionaria y, pocos años después en el movimiento cristero. Por último, se da por sentado que muchos temas no tienen la connotación de profundidad que debieran porque no son el tema central.

En el curso de la exposición se realzan las distinciones, se tratan de revelar los contrastes, medios todos ellos para esclarecer las particularidades de la región estudiada. Si al lector le parece después que las particularidades no son tan extraordinarias, que mucho de lo que caracteriza a los alteños, se presenta igualmente en otras regiones de México, es dado señalar que las distintas regiones del país se asemejan en mayor o menor medida; sin embargo el que se hagan distinciones culturales entre una u otra zona del país nos permite apuntar que con ello se valoran de manera distinta los elementos comunes, y son la totalidad de ellos en interacción los que proporcionan el nexo ordenado de una cosmovisión determinada.

Así pues, dentro de esta alternativa se ubica el presente proyecto, en el cual se busca clarificar y en lo posible aportar elementos que nos permitan comprender cual ha sido el desenvolvimiento histórico-cultural del campesino-

ranchero en la región de los Altos de Jalisco. Si el documento plantea más preguntas de las que responde, se puede decir, que ha cumplido una parte de su objetivo, sobre todo si aceptando el reto de la comprensión de la historia rural mexicana, someten a consideración lo aquí vertido y buscan respuestas a sus interrogantes.

CAPITULO I.

CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN DE ESTUDIO

1.1.- Aspectos naturales

De las ocho zonas en que se acostumbra dividir la República Mexicana, los territorios denominados Noroeste, Norte, Noreste, Golfo, Península Yucateca, Pacífico Sur, Occidente Centro y Anáhuac son, más que figuras geográficas, producto de formaciones históricas. Fuera de Yucatán, plantada en suelo monótono, cada provincia incluye de cinco a veinticinco diferentes paisajes.¹

La provincia de Occidente es una zona que engloba bajo esa denominación seis unidades administrativas (Nayarit, Aguascalientes, Colima, Jalisco, Guanajuato y Michoacán), conteniendo también a veinticuatro paisajes de factura no humana, anteriores a cualquier Adán, que suelen clasificarse e manera espontánea en calientes, templados y fríos. Dentro de este mosaico de zonas que conforman la región Occidental se ubica la zona alteña que ubica sus lomeríos al poniente de la Sierra de Guanajuato.²

¹ Luis González y González, *La Querencia*, Guadalajara, Jal., Edit. Exágono, 1991, p. 11.

² *Ibid.*, pp. 15-16.

Figura 1: Ubicación de la Zona de Estudio

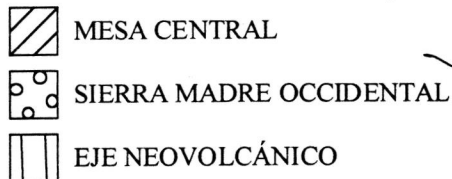


Los Altos de Jalisco poseen una altura sobre el nivel del mar que va de los 1,600 a los 1,800 metros en promedio, aunque hay algunas elevaciones de importancia como son el Cerro Gordo con 2,670 msnm, y la Sierra de Comanja con algunas elevaciones que alcanzan los 2,000 msnm; en los confines de Jalisco y Guanajuato. Sus suelos son rojos y semidesérticos principalmente; aunque grandes extensiones en los municipios de Ayo el Chico (hoy Ayotlán), Tototlán, Atotonilco el Alto y parte de Degollado, son tierras negras, planas y fértiles, semejantes a las de la Ciénega de Chapala que colinda con ellos. Es de señalar que en el norte alteño, en los municipios de Encarnación de Díaz, Ojuelos, Villa Hidalgo, y parte de Lagos de Moreno, la tierra es alcalina y tepetatos, por lo que la vegetación es más pobre y el paisaje aún más árido que en el resto de la zona.

En tiempos de aguas los Altos se visten de gala con el verde de la vegetación que dejan las lluvias del verano, aunque eso no sucede muy a menudo, ya que las lluvias en general son escasas, y sólo se logra mirar comúnmente un manto de verdor más o menos tenue que por sus rescoldos deja entrever la pobreza natural del medio. Algunos valles son la excepción, los mismos que fueron escogidos desde épocas remotas para fundar pequeñas estancias, haciendas, y ranchos por lo común aislados; que definieron la conformación de la personalidad de los habitantes alteños.³

³ El comportamiento limitado hacia la naturaleza condiciona el limitado comportamiento de unos hombres para con otros, y éste, a su vez, su comportamiento limitado hacia la naturaleza, precisamente porque la naturaleza apenas ha sufrido aún ninguna modificación. Ver: Carlos Marx, *op. cit.*, p.28.

Regiones Fisiográficas de los Altos de Jalisco



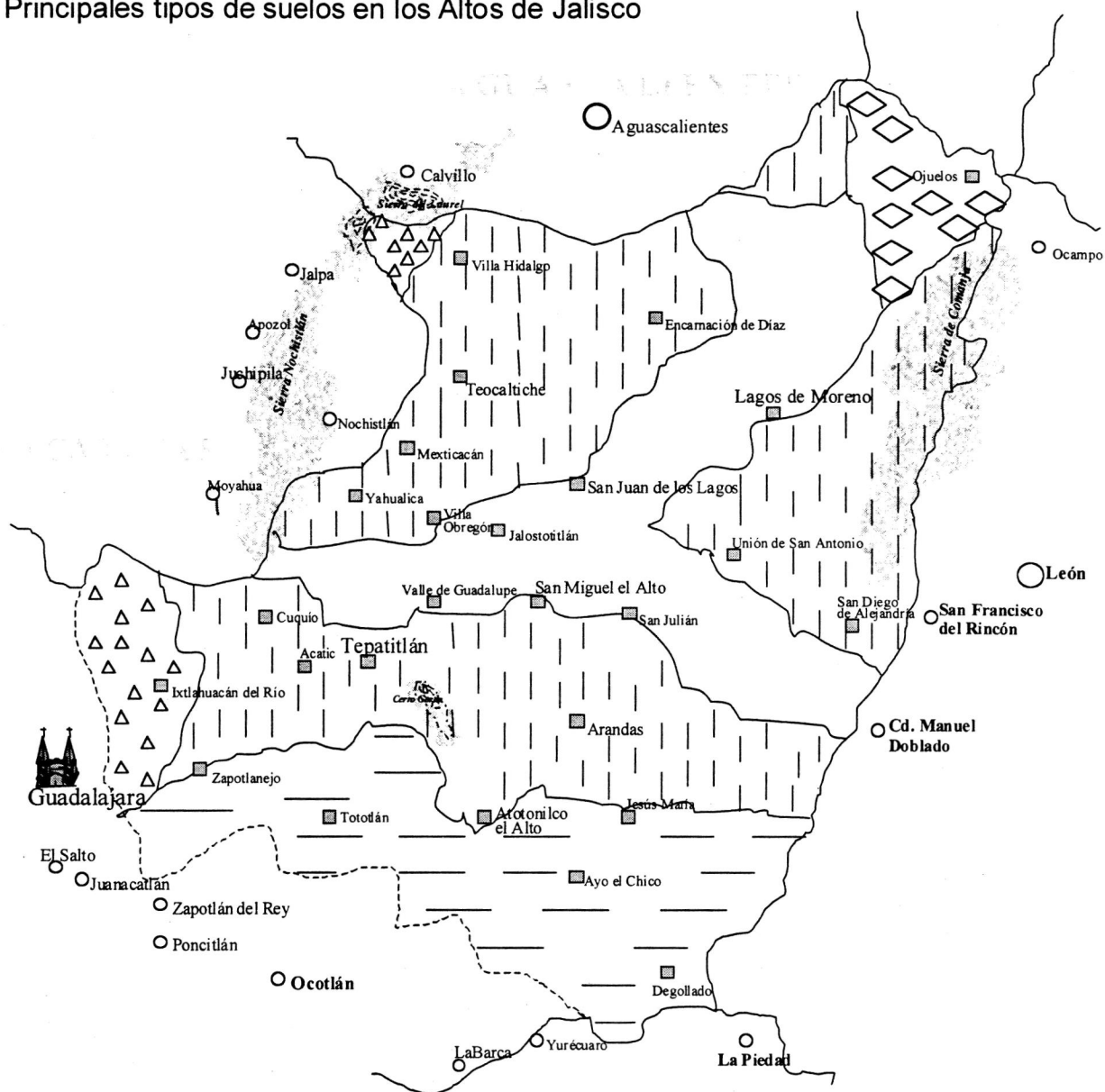
FUENTE: *Síntesis geográfica de Jalisco*, México, D.F., Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), 1981.

La dispersión geográfica en haciendas de pequeñas dimensiones, ranchos y estancias, tuvo que ver con la dispersión de los recursos; ininterrumpidamente encontramos pequeños y fértiles valles propios para asentamientos humanos de tipo familiar, todos ellos rodeados de lomeríos pobres para la agricultura, pero aptos para la ganadería extensiva o semiextensiva. La carencia de agua en la superficie de la zona, también es característica, sin embargo, los pequeños manantiales y arroyos (muchos de ellos permanentes) acentuaron la tendencia para la dispersa ocupación humana. En este sentido hay que señalar que los Altos pertenecen a la cuenca del río Lerma Santiago; debido a ello, se ve cruzado por los ríos Zula y Verde, que desembocan en el primero.

Desde la época colonial, para suplir el problema que significaba la carencia de agua, se aprovecharon las barrancas y hondonadas, convirtiéndolas en pequeñas presas que servían principalmente de abrevaderos de ganado. Hoy podemos ver como gracias a la tecnología y a la impermeabilidad del terreno, toda la zona está llena de bordos o jagüeyes, los cuales comúnmente conservan agua todo el año.

A pesar de que la vegetación es raquítica, en los valles y barrancas, la principal vegetación es de mezquites, huizaches, chicalotes, vaquerillos, además de sabinos y sauces, estos últimos a las orillas de los cuerpos de agua, en las lomas y las montañas de importancia, abunda el encino, tepame, nopal, palo dulce, copal y ocasionalmente, cedro, madroño y palo bobo.

Figura 3:
Principales tipos de suelos en los Altos de Jalisco



-  VERTISOL (Suelos profundos con alto contenido de arcilla, de color oscuro o pardo rojizo, pesado y de difícil manejo, es propio de climas templados y cálidos con marcada estación seca).
-  ACRISOL Y NITRISOL (Suelos profundos y bien drenados de reacción rápida. Con acumulación de óxidos de fierro y aluminio, de color rojo, amarillo o pardo. Son fácilmente erosionables.)
-  FEOZEM (Presenta una capa superficial de color oscura suave, rica en materia orgánica y nutrientes. Se encuentra en zonas semiáridas, templadas y tropicales. Su erosión depende del terreno en que se encuentre).
-  REGOZOL (No presenta capas distintas, es un suelo claro que se parece a la roca que le dio origen. Es un suelo en formación).
-  XEROSOL O YERMOSOL (Son suelos claros y pobres en materia orgánica y nitrógeno. Hay acumulación de yeso y carbonato de calcio en la superficie o a diversas profundidades. Se localiza en zonas áridas y semiáridas. Su vegetación es de matorral y pastizal).

Basado en: Enriqueta García y Zaida Falcón, *Nuevo Atlas Porrua de la república mexicana*, Porrua, 1986.

1.2.- La Región

"En el corazón de la república mexicana se encuentra una región habitada por gente que se aferra a los valores españoles. Al vivir en una soledad relativa han conservado en gran medida su herencia española. Por lo general, se han casado entre ellos de tal modo que han absorbido elementos raciales de menor importancia y casi no se han mezclado con los indígenas que habitan en regiones vecinas. Conservan incluso algunos arcaísmos de la lengua que han desaparecido en gente menos aislada.

Continúan profesando la fe católica con la misma intensidad que lo hacían sus antepasados españoles hace tres o más siglos y han sido baluarte de la revolución cristera de 1926."⁴

El anterior señalamiento se hacía a principios de los años treinta de este convulsionado siglo; cuando un investigador norteamericano se desenvolvía entre los rancheros alteños para tratar de explicar la dinámica económica-social de aquel entonces en estas comunidades las cuales ya expulsaban abundante mano de obra hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

El área cultural pertenece, claro está al dominio de la geografía en mucho mayor medida de lo que piensan los antropólogos. Esta área, además, posee un centro "núcleo", unas fronteras y unos márgenes propios. En el margen se encuentran precisamente con la máxima frecuencia, los rasgos, los fenómenos o las tensiones más características. A veces estas fronteras y el área que encierran son inmensas.⁵

⁴Paul S. Taylor, "Mexican Labour in the United States", Vol. 1, en Jorge Durand (compilador), *"Migración México-Estados Unidos. Años veinte"*, México, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, 1991. pp. 131-132.

⁵ Fernand Braudel, *op. cit.*, p.175.

Cuando hablamos de **región** nos remitimos en primer lugar al concepto espacio, el cual aplicándolo a la sociedad necesariamente entraña el tomar en cuenta el **aspecto tiempo**. Para entender más cabalmente la significación del término; consideremos que no existen las regiones en términos absolutos; es decir, que al hablar de una región en el ámbito social, implica necesariamente la temporalidad; y ella es en cuanto tal, un proceso histórico que la ha definido como tal. Sobre las especificidades regionales que contrarrestan la generalización de la situación del país con base en estudios referidos a una sola parte del mismo; el analizar por separado las distintas regiones que actualmente componen nuestro país, coloca en su justa dimensión las experiencias históricas globales, como herederas de la particular configuración de nuestro territorio en ciudades y regiones.

Con base a estas consideraciones, quien estudia y define una región lo hace resaltando una serie de variables que el investigador marca para delimitar su objeto de estudio y que se plantea son un común denominador que la reconoce en cuanto tal. Se resalta un cierto nivel de relaciones que para él constituyen la estructura espacial y temporal del desarrollo histórico de una determinada sociedad. Cada hecho o conjunto de hechos y procesos sociales tienen su propio espacio y su propia duración en el tiempo; de aquí que tengamos periodizaciones distintas de acuerdo al tipo de fenómenos sociales que se analizan.

Existen factores más determinantes que otros para dibujarla. En cierto modo, lo que en el aspecto económico conforme una región, en el aspecto

fisiográfico no puede serlo del todo. O bien, pueden coincidir aspectos tanto naturales como sociales.⁶ En los aspectos tanto naturales como histórico-sociales, cuando se habla de Los Altos, comúnmente se le reconoce como región homogénea. Sin tomar a fondo la cuestión físico-natural diremos que existen diferencias si bien estas no son notables.

Ahora bien, dado que la región desde el punto de vista cultural, no tiene límites tajantes; muchos de los aspectos que se señalan en este trabajo son comunes al resto del occidente de México, sin embargo, son las acentuaciones y los desdibujamientos de las constantes simbólicas culturales las que le dan ese toque de singularidad y de mismidad de la región alteña, y que la diferencian de Guadalajara y su región periférica, del Bajío guanajuatense o del occidente michoacano. En este sentido, resulta evidente la importancia del concepto **regionalismo** el cual consistiría en la identificación y aceptación consciente, cultural, política y sentimental que grupos humanos desarrollan con ciertos espacios a lo largo del tiempo.⁷ Desde esta perspectiva, -en ocasiones rayando en chovinismo-, habría que hacer notar que un oriundo de la región estudiada, se reconoce más como alt sus hábitos y hasta en sus artículos

⁶ Sobre el concepto de región Eric Van Young usando una definición funcional dice que se trata "de un espacio geográfico con una frontera que lo activa, la cual estaría determinada por el alcance efectivo de algún sistema cuyas partes interactúan más entre sí que con los sistemas externos. Por un lado, la frontera no necesita ser impermeable, y por otro, no es necesariamente congruente con las divisiones políticas o administrativas más familiares y fácilmente identificables o aun con rasgos topográficos." Ver: Eric Van Young, *op. cit.*, p. 431.

⁷ Difiriendo de diversos autores diré que, características culturales homogéneas con respecto al espacio alteño también las podemos identificar en Nochistlán Zac., y -en menor medida- en la zona de los cañones, principalmente en Calvillo Ags., si bien en estos casos las condiciones naturales históricamente han determinado otro tipo de actividades económicas, el regionalismo de la población de estos municipios es diferente al alteño y junto a las particularidades políticas condicionan que nunca hayan figurado en ninguna caracterización regional alteña.

producidos, esa intención de reafirmar su región, en franca competencia con las características culturales de otras regiones definidas del país.

Figura 4: Los Altos de Jalisco y Regiones Aledañas



En el aspecto social, diremos que el área primordialmente se define como concreción social y cultural a la llegada de los españoles; y ha sido su proceso histórico el que la conformó como actualmente se le conoce. No se discute la influencia precortesiana, pero sin duda la influencia indígena se diluye con el tiempo y es casi nula, como muchos autores coinciden en señalar.

Hacia el norte limitaría política y naturalmente con los estados de Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí, donde también toma forma la enorme y seca altiplanicie mexicana, hacia el este (aislada por la Sierra de Comanja) con el Bajío, al sur con la Ciénega de Chapala, que históricamente ha

sido una vía más fácil para unir al occidente con el centro del país, hacia el suroeste la zona limita y limitó con la región de Guadalajara, la cual se extendía desde Tepatitlán hasta abarcar el valle de Ameca-Cocula en el oeste, y desde la gran barranca del río Grande o Santiago al norte, hasta el Lago de Chapala en el sur.

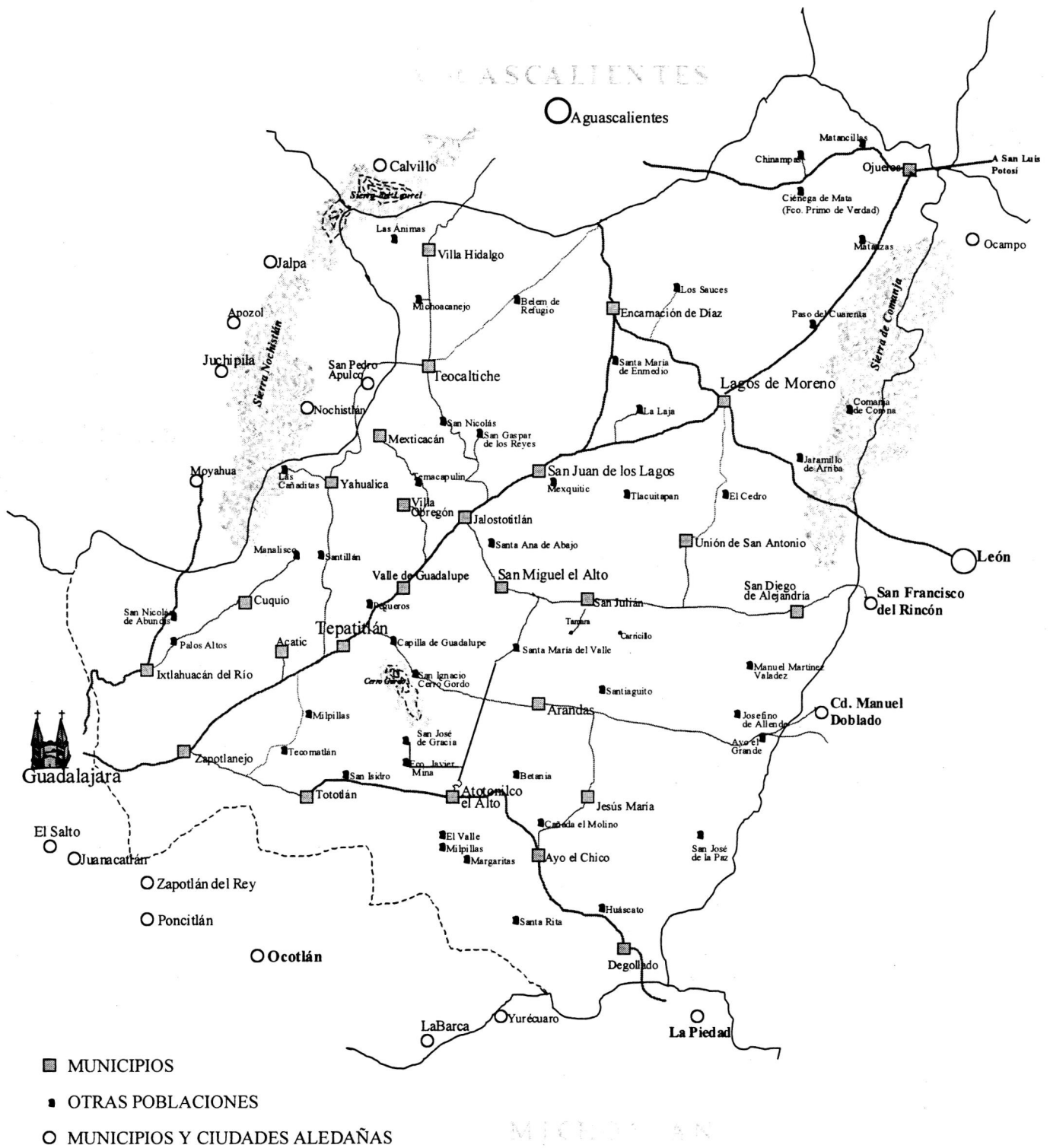
Esta zona la componen 25 municipios con una superficie aproximada de 16,000 km², lo cual representa casi la cuarta parte del estado de Jalisco.

Tabla 1: Municipios alteños y poblaciones principales

MUNICIPIO	POBLACIONES PRINCIPALES
1. Acatic	El Refugio, La Estancia. La Nopalera, La Leonera, Ojo de Agua de Colomo, Tierras Coloradas y Tequililla
2. Arandas	Arandas, San Ignacio, Cerro Gordo, Santa María del Valle
3. Atotonilco el Alto	Atotonilco, Fco. Javier Mina, Margaritas, Milpillan, San Antonio de Fernández y Santa Elena
4. Ayotlán	Ayotlán, Santa Rita, La Isla, La Noria, Betania, La Concepción, San Jerónimo
5. Cuquío	Cuquío, Teponahuasco, San Juan del Monte, Los Capulines, Contla, San Gabriel, Juchitlán y San José de los Molina
6. Degollado	Degollado, Huáscato, Buenos Aires, La Víbora, El Castillo y Los Pozos
7. Encarnación de Díaz	Encarnación de Díaz, Los Sauces, San Sebastián del Álamo, El Tequexquite, El Bajío de San José, Las Güeras y Santa María de Arriba
8. Ixtlahuacán del Río	Ixtlahuacán del Río, Palos Altos, Mascuala y San Nicolás de Abundis
9. Jalostotitlán	Jalostotitlán, La Laja, Santa Ana de Abajo, San Gaspar de los Reyes, y Santa Isabel

10. Jesús María	Jesús María, San José de la Paz, La Leonera, La Atarjea y San Agustín
11. Lagos de Moreno	Lagos de Moreno, Comanja de Corona, Paso del Cuarenta, La Laguna, Cañada de Ricos, El Puesto, Los Azulitos y Francisco Primo de Verdad
12. Mexxicacán	Mexxicacán, El Santuario, Acasica y Los Charcos
13. Ojuelos	Ojuelos, Matancillas, Guadalupe Victoria, La Paz y Santo Domingo
14. San Diego de Alejandría	San Diego de Alejandría, Casas Blancas y San Antonio
15. San Juan de los Lagos	San Juan de los Lagos, Mezquitic El Sauz, Agua de Obispo y El Desperdicio
16. San Julián	San Julián, Carricillo y Tamara
17. San Miguel el Alto	San Miguel el Alto, Mirandillas, Los Soyates, Belem, San José de los Reinoso, Angostura y El Baluarte
18. Teocaltiche	Teocaltiche, Michoacanejo, Belem del Refugio, Huejotitlán, Santa Bárbara y Ornelas
19. Tepatitlán	Tepatitlán, San José de Gracia, Capilla de Guadalupe, Cerro Gordo, Pegueros y El Guayabo de Arriba
20. Tototlán	San Isidro, San Antonio de Gómez, San Ramón y Coína Grande
21. Unión de San Antonio	Unión de San Antonio, San Antonio de los Garza, San José del Caliche, El Saltillo de Velázquez, Río de Vázquez y Tlacuitapan
22. Valle de Guadalupe	Valle de Guadalupe, La Estancia, La Llave, Las Pilas y San Rafael
23. Villa Hidalgo	Villa Hidalgo, Arroyo Seco de Arriba, Las Ánimas, Tepusco, San Juanico de Arriba, San Juanico de Abajo, Los Yáñez y La Plateada
24. Villa Obregón	Villa Obregón, Temacapulín, Los Yugos y El Zapote
25. Yahualica	Yahualica de González Gallo, Rincón de San Lorenzo, Las Cañaditas, San Isidro, El Durazno, Río Colorado, La Labor de San Ignacio y Manalisco

Figura 5: Centros de población de los Altos de Jalisco



CAPÍTULO II.

ANTECEDENTES GENERALES

2.1.-Pensamiento e idiosincrasia de la España de la Reconquista

Los antecedentes remotos de la conformación cultural alteña, están estrechamente ligados a la formación cultural castellana del siglo XV y XVI, que domina y conforma la España geográfica que hoy conocemos: la España de Carlos V y de Felipe II, la España católica, celosa guardiana de la tradición “auténticamente honorable”: la rancia tradición de los viejos cristianos; que se impone entre otros pueblos a moros, vascos y judíos.

La unificación de España comienza con Sancho Garcés III el mayor (1000-1035), el cual trabajó para unir bajo el mismo cetro todos los reinos hispanocristianos. Se fortalece en 1469 al casarse Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, y culmina con la expulsión de los árabes de Granada el 2 de enero de 1492.

Existían sin embargo, grandes diferencias de desarrollo económico entre los diversos reinos y provincias que conformaron la unificación, el reino de Castilla y León incluía Asturias y Galicia, Aragón por su parte se componía de Cataluña, Valencia, Nápoles, Sicilia, Cerdeña y las Baleares. El norte de España, Aragón, -y más particularmente Cataluña (alrededor de Barcelona) alcanzó un amplio desarrollo comercial, sobre todo a partir de los reinados de los tres Ramón Bereguer (1096-1131, 1131-1162 y 1162-1196). El último de ellos sería el primer rey único de Aragón y Cataluña con el nombre de Alfonso

II, esta alianza a la larga trajo el predominio de la corona aragonesa sobre la burguesía catalana. Los burgueses catalanes encontraron en el mar la salida que el feudalismo les cerraba en el orden interno.¹ El reino de Castilla en el centro de la actual nación española, tuvo un desenvolvimiento diferente, a raíz de las guerras de reconquista la economía castellanoleonesa, quedó petrificada debido a la correlación de fuerzas a favor de la nobleza, y en detrimento de la naciente burguesía y el absolutismo monárquico. Esta contradicción se puede observar en el reinado de Pedro I de Castilla (1350-1369) apodado el “cruel” por los señores y “el justiciero” por el pueblo.

El heroísmo y la salud moral de la plebe salvaron a Castilla y le aseguraron la victoria sobre el moro, en un medio de familias nobiliarias saturado de reyertas, crímenes, envenenamientos, adulterios, matrimonios entre consanguíneos y depredaciones de toda índole. A veces el sacrificio de las clases oprimidas recibía en pago avances del poder de los nobles sobre los fueros municipales o el desconocimiento de las libertades ganadas a los siervos, a veces sucedía lo contrario, los municipios y los siervos adelantaban sus posiciones.²

A nivel general los reinos hispánicos se encaminaban a fines del siglo XV bajo el cetro de Fernando e Isabel al cabo de cruentas luchas de la burguesía con la nobleza y dentro de la nobleza misma, hacia la unidad nacional y la

¹ Rodolfo Puiggrós, *La España que conquistó al Nuevo Mundo*, México, D.F., B. Costa-Amic, Editor, 1976, p. 41.

²*Ibid.*, p. 32.

monarquía absoluta, adelantándose al resto de Europa. Los conflictos entre las distintas clases sociales asumían las formas mistificadas de conflictos religiosos o raciales.

En las matanzas de 1341 (en toda Castilla), en 1391 (Barcelona y otras ciudades de Aragón), 1467 (Toledo) y 1473 (Córdoba) cayeron por igual judíos, conversos y moros, pues el odio tenía un evidente fondo clasista de defensa del feudalismo amenazado por la economía mercantil.³ Así, en el siglo XV y XVI, los conceptos de honor, orgullo y reputación se acentúan y comienzan a ser patrimonio solamente de ciertos estratos sociales. Junto a este proceso que discriminaba a una parte de la sociedad castellana crece un chauvinismo y exclusivismo “de lo español frente a lo otro”, en el siglo XVI, mucha gente cree (influenciada por la nobleza) que el honor de la religión y de la nación solo puede ser conservado asegurando la pureza del linaje y evitando la mezcla de sangre judía o mora. La idea central era que sólo quedaran dirigiendo los cristianos viejos “honorables” por el sólo hecho de no llevar sangre judía ni mora. Se creía que España, sus tradiciones y su fe pertenecían exclusivamente a los cristianos viejos.

Se redactaron leyes para evitar que ascendieran a puestos públicos los moros, cristianos pobres, conversos, hijos o parientes condenados por la Inquisición y judíos. En el fondo, los antecedentes raciales representan la

³ *Ibid.*, p. 19.

principal amenaza. El hecho de que se tomara como medida de "limpieza" a la Inquisición no resta mérito a esta aseveración.

En todo el siglo XV -preludio de la ocupación española en América-, se acentúan el racismo y el sentimiento de intolerancia religiosa. En Aragón en fechas tan tempranas como 1437 se hacen llegar al Papa protestas por los cargos ocupados por conversos, en Córdoba en 1473, y para 1480 la Inquisición recién creada se encarga de fomentar las persecuciones bajo la bandera religiosa.⁴ En lo religioso, la España que así se conforma se afianza en lo tradicional, en el culto católico diferente al resto de países europeos, es decir con un originalismo notable.⁵

La conquista de América a juicio de algunos autores fue una empresa esencialmente castellana. Ninguno estaba habilitado como el castellano para tarea tan gigantesca. Casi tres siglos antes (1212), en la gran batalla de las Navas de Tolosa que deshizo al ejército musulmán, los cincuenta mil caballeros

⁴Henry Kamen, *La Inquisición Española*, México, Grijalbo, 1985. pp. 158-159.

⁵En efecto, España, y sobre todo la parte central, está llena aún hoy, de restos de la religión tal y como se practicó en la época de Cervantes. Al respecto el poeta Rubén Darío anotará en alguno de sus viajes: "La enseñanza religiosa en la España interior se queda en lo primitivo, en la plática pastoral que precede a la idolatría católicas de figuras también primitivas; en las procesiones originalísimas. En la España negra de Verhaeren y Regoyos podeis observar curiosos croquis. En San Juan de Tolosa, por ejemplo, en Guipúzcoa, donde existen esas esculturas bárbaras que hacen decir al escritor "el rezar cara a cara con estos Nazarenos y Santos debe hacer reír o alucinar". Son figuras como labradas a hacha, con asimetrías deformes y aires de idiotismo y malignidad: Cristos con rostros funestos, o como dibujados por James Ensor, Cristos que dan miedo, bajo sus cabelleras de difuntos, entre los nichos oscuros de los altares. La semana Santa de Guipúzcoa; los pastos de Azpeitia con sus siniestras estatuas, son otra cosa que la semana Santa de Sevilla, con sus esculturas artísticas, sus palios lujosos, sus pasos con imágenes de arte, sus vírgenes vestidas como emperatrices bizantinas: todo oro, terciopelo, hierro y más oro; y la saetas, esos cantos que brotan en su aguda tristeza, quejidos del pueblo, dolorosas y sonoras alondras de una raza. O la semana Santa de Toledo entre la antigüedad seca y gris de esa petrificación de templo. En las fiestas de San Juan Degollado, en la isla de Gaztelugache, cerca del cabo Machichaco, puede verse aún la Edad Media, con la devoción idólatra y temerosa, los romeros y penitentes que suben a cuesta de rodillas, despedazándose sobre la piedra". (Rubén Darío, *Antología*, Fondo de Cultura Económica,-UNAM, 1966. pp. 209-211).

y peones franceses, provenzales, bretones, italianos, alemanes e ingleses defecionaron y los ibéricos afrontaron solos (*solī hispanī*) la pelea y obtuvieron la victoria. Desde entonces guerrearon contra el Islam sin ayuda extranjera y se distinguieron entre los mejores de Europa en campos tan dispersos como Italia, Francia y América. El piquero español compartió la celebridad del tercio español.⁶

El 2 de enero de 1492, nueve meses antes del descubrimiento de América, el ejército de Castilla ponía punto final con la toma de Granada, al dominio del Islam en la península ibérica. A los ojos de la cristiandad –que acababa de perder Constantinopla (1453), detenía a los invasores en Belgrado (1456) y Rodas (1480) y no conseguía recuperar Jerusalén, la monarquía castellana se erigía con la expulsión de los infieles, en la abanderada de una fe que, al comenzar a desintegrarse el feudalismo, representaba graves síntomas de división cismática. Ni los aragoneses, ni los venecianos y genoveses, ni los caballeros de Rodas y luego de Malta, ni los papas Calixto III (1455-1458) y Pío II (1458-1464), ganaron en la guerra por el triunfo de la Iglesia los laureles de los castellanos.⁷

Luego de la Reconquista, la meseta castellana asistió a un enorme desarrollo de la ganadería y al consecuente empobrecimiento de su agricultura. Esto, asociado a la tendencia agudizada de concentración de las propiedades rurales dedicadas a la cría de ganado y a la consecuente ruina de los pequeños

⁶ Rodolfo Puiggrós, *op. cit.*, pp.10-11

propietarios agrícolas. Es precisamente en esos sitios donde, a partir de los últimos años del siglo XV, comienza una emigración masiva a las ciudades. Y los emigrantes, son pequeños agricultores arruinados o los solariegos emancipados de la Corona. Los centros urbanos crecen rápidamente. Los conquistadores salieron de esas oleadas de emigrantes, para quienes la solución americana se ofrecía como la única posibilidad de romper con la condición de marginados que les deparaba la sociedad española.⁸

A Sevilla, la Babilonia de España, llegaban gente de todas las regiones y se establecían ahí por algún tiempo, atraída por el oropel del Nuevo Mundo que se estaba descubriendo. Pasados los años se consideraban sevillanos o se hacían pasar como tales. Sobre todo si eran extranjeros o aragoneses o navarros a quienes, por razones políticas (la conquista se consideró siempre una empresa exclusiva de la Corona de Castilla) se limitaba el paso a Indias. Así de Andalucía, Badajoz, Cáceres, Murcia y Albacete se desprenderían la mayoría de esos primeros pobladores.⁹

España volcó en el Nuevo Mundo su sentido misional cristiano que, formado en la guerra antislamita y en las persecuciones a los hebreos, dominó la política exterior de los Reyes Católicos. Inyectó a las sociedades que creó del otro lado del océano el trascendentalismo religioso que en las postrimerías del feudalismo sobrevivía a los grandes cambios sociales en marcha en el Viejo

⁷ *Ibid.*

⁸ Véase Alejandra Moreno Toscano "El siglo de la conquista", en: *Historia General de México*, El Colegio de México, Edit. Harla, 1976, p.320.

⁹ *Ibid.*, p. 320.

Mundo. Al dilatarse en el espacio se estancó en el tiempo y paralizó un proceso interno que en los siglos posteriores condujo a Inglaterra y a Francia a la revolución democrática de la burguesía. Esta contradicción determinó las formas socioeconómicas y la superestructura políticoreligiosa que impuso la colonización española y el carácter de las relaciones de la metrópoli con sus dependencias ultramarinas.¹⁰

El mendigo, el clérigo y el soldado con aspiraciones de nobleza son los tres sectores sociales que compusieron la sociedad castellana en tiempos de la conquista. Los grandes temas místicos y heroicos en los que se repliega y recrea el habitante ibérico en el medioevo son los que se harán típicos de los grandes sectores de la población conquistada. En América, el periodo de conquistas, expediciones y ataques es fundamentalmente un periodo de destrucción de la cohesión social del mundo prehispánico. De él emergerá una forma de organización social sustentada en la base del interés individual en detrimento del comunal característico de la cosmovisión indígena.

Desde estas bases podemos entender cual es la actitud de los conquistadores hacia los pueblos indígenas conquistados. A pesar de que la gran mayoría no posee más fortuna que la que traen a cuestas; lo que el conquistador inicialmente tiende a buscar –junto con la fortuna ligada a la aventura- es hacerse de títulos nobiliarios, destacando también su excesivo celo cristiano y la necesidad de preservar esa reputación ganada en las batallas.

¹⁰ Rodolfo Puiggrós, *op. cit.*, p. 12

El honor del castellano - dice Henry Kamen- estaba en su religión y en su raza. Si cualquiera de ellas era impugnada, eso acarreaba vergüenza y desgracia sobre el mismo y sobre sus descendientes.¹¹ La fortuna estaba ligada a estas máximas. Un hidalgo podía enriquecerse pero a condición de que no fuese en trabajos físicos a los que consideraba vulgares y en consecuencia despreciables. Ideas semejantes vamos a verlas florecer en La Nueva España. En cambio la afición por las diversiones ecuestres estaba bastante desarrollada. Las diversiones a caballo en un primer momento eran combates simulados, escaramuzas que servían de ejercicio y entretenimiento. El ideal caballeresco por otro lado, estaba en decadencia en Europa menos en España, donde las usanzas caballerescas estaban arraigadas. Innumerables ejemplos de esta forma de pensar se pueden ver en la conquista de América, así en Nueva España todavía a fines del siglo XVI García de Palacios y Vargas Machuca escriben sendos tratados donde enumeran las "cualidades, requisitos y sustancia que han de tener un capitán y un soldado", el esforzado caballero debe ser "*buen cristiano, linajudo liberal en dádivas, arrojado y diligente*". Cortés mismo (quien sabe con cuanta sinceridad) no tuvo empacho en escribir a su padre en 1526: "*yo tengo por mejor ser rico de fama que de bienes*". Y el historiador Fray Diego de Cogolludo corrobora ese juicio diciendo a propósito del conquistador y de sus contemporáneos que "*...el mayor interés en los nobles es la gloria que les resulta (de sus actos) y por premio tienen la*

¹¹ Henry Kamen, *op. cit.*, p.167.

inmortalidad de su fama".¹² Hay que señalar que los valores y las virtudes de que hacían gala los conquistadores sólo los aplicaban entre ellos mismos, no eran extensivos a los indígenas.

Conceptos como la virilidad, la piedad, la riqueza bien habida, tan difundidos en el medio rural de algunas partes del país, entre ellos los Altos de Jalisco, son valores que se pueden rastrear desde antes de la conquista de América. Es al norte de España principalmente donde más se desarrollaron estas características, y donde hasta los más pobres españoles se enorgullecían de ser hidalgos. A mediados del siglo XVI, el número de hidalgos castellanos rebasaba el 13% de la población total. Ello nos puede dar idea de la importancia que los conquistadores le dieron a los títulos nobiliarios, y su predicción en detrimento del trabajo. En el Siglo de Oro, esa arrogancia quedó plasmada en muchas obras literarias de corte universal, y el mismo Cervantes reconoce que entre los europeos de su tiempo, en los españoles su orgullo podía tomar formas extremas y agresivas.

Pero en España –a diferencia de sus colonias- para fines del siglo XV y sobre todo en el siglo XVI, este mundo de valores que dieron forma y coherencia al español de la reconquista comienza a ser impugnado.

Así por ejemplo, en la literatura, contrastando con el ideal caballeresco, donde en una sola persona se agrupan las características mas apreciadas de los viejos cristianos, surge otro tipo de personaje, el pícaro.

¹² Luis Weckmann, *La Herencia Medieval de México*, Tomo I y II, México, El Colegio de México, 1984, p.177

El pícaro, es un antihéroe, es la antítesis del caballero: bajo, ruin, doloso, falta de honor y de vergüenza, dañino y malicioso, que con arte de simulación logra lo que desea.¹³ La picaresca es una desvalorización del mundo arcaico asentado en Castilla la Vieja. En ella se advierte la decadencia del espíritu caballeresco, representativo del viejo cristiano nórdico. La novela picaresca puede ofrecerse como un reflejo de estos factores de la vida española de los siglos XVI y XVII. La fanfarronería grotesca es una personificación de la mentalidad arcaizante de Castilla la Vieja.

2.2 La Etapa Prehispánica en la Región

Aunque pocos datos se tienen del periodo anterior a la conquista, la región estuvo ocupada por una gran cantidad de grupos indígenas con un grado de civilización inferior a las culturas del centro de México.

En general, la zona sirvió de frontera entre las numerosas y errantes tribus indígenas que se movían por todo el norte de México, y que se conocían en náhuatl como chichimecas, y las culturas que paulatinamente se desarrollaron en el centro y sur de Mesoamérica. Aunque la ocupación de los Altos, se dio desde el preclásico es hasta el siglo VI y VII en que venidos del norte, se establecen los tecuexes, conformando diversos cacicazgos; los tecuexes formaron parte de la gran confederación chimalhuacana, sus núcleos

¹³ Francisco de Quevedo, *El Lazarillo de Tormes y Vida y Obra del Buscón Don Pablos*, México, Edit. Porrúa, 1990, p.XII.

religiosos y poblacionales más importantes se encontraban en los actuales municipios de Acatic, Mexxicacán, Mitic, Teocaltiche, Tepatitlán y Jalostotitlán. Se sabe por vestigios descubiertos y por crónicas de los primeros españoles llegados a la región, que eran sedentarios, cultivaban la tierra, y practicaron un sistema de creencias religiosas complejo; otra de sus actividades constantes fue hacer la guerra a otros pueblos indígenas con los que delimitaban y con los que constantemente estaban en pugna.

Figura 6: Grupos Indígenas prehispánicos en los Altos de Jalisco.



FUENTE: Enrique Florescano (coordinador) y otros, *Atlas Histórico de México*, Edit. Siglo XXI, 1997.

¹³ Francisco de Quevedo, *El Lazarillo de Tormes y Vida y Obra del Buscón Don Pablos*, México, Edit. Porrúa, 1990, p.XII.

A principios del siglo XII, ocurrió en la zona una verdadera avalancha de grupos nahuatlacas que transformarían la conformación del mosaico de pueblos que habitaban no sólo la zona estudiada, sino gran parte de Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas. A base de guerras constantes, estos invasores paulatinamente irían ocupando desde el sur de Durango, englobando los cañones de Tlaltenango y Juchipila, y una gran cantidad de territorio alteño. Algunas de estas tribus, seguirían su camino con rumbo hacia el centro de México, donde posteriormente fundarían el gran imperio mexica; sin embargo, una parte de estos se fusionaría definitivamente con los pueblos encontrados en la región y conformaría la gran nación caxcana cuyo grado de civilización a la llegada de los españoles, tendía a parecerse al de los pueblos mesoamericanos. Gracias a ello, en el occidente serían el último y más formidable reducto de una oposición formal y organizada a la colonización hispánica. En esencia, caxcanes y tecuexes, guerrearían entre sí por muchos años, hasta que se consolidaron como naciones vecinas y comenzó la fusión de ambos pueblos, lo cual debió suceder alrededor del año 1200. Se tienen noticias también de la defensa que hicieron del territorio ante incursiones de mexicanos y purépechas, estos últimos llegando a ocupar por poco tiempo, diversos centros poblacionales, por ello, algunos topónimos como Cuquío (lugar de ranas) son de origen purépecha.

En las caliginosas y resacas planicies del norte de Lagos, Encarnación y Ojuelos, se tuvo la presencia de guachichiles y zacatecos, en cambio, en la Sierra de Comanja y en los límites con Guanajuato, se ubicaba la frontera con

la nación de los guamares. Estos grupos indígenas junto con los los pames, constituían la Gran Chichimeca que se extendió desde el Bajío guanajuatense hasta el sur de Coahuila.

Este último conjunto de pueblos, sería el que mayor problema le ocasionaría a los colonizadores españoles en su avance rumbo al norte, ya que en sí, no tenían una organización definida, eran seminómadas y vivían de la caza, la recolección, de la rapiña a otros pueblos y por consiguiente de la guerra.

De esta forma, todo el territorio de los Altos fue teatro de enfrentamientos entre diversos pueblos indígenas. Unos y otros hacían incursiones en territorio enemigo, pero en general, la zona ofreció pocos atractivos para las orgullosas civilizaciones que surgieron y desaparecieron en ese gran territorio conocido como Mesoamérica.

Aunque no existan muchos vestigios de esta presencia indígena, se puede citar Cerro Encantado en el actual municipio de Teocaltiche, El Cerrito, en Valle de Guadalupe, Teocaltitlán, en el municipio de Jalostotitlán y en El Cuarenta, en lo que hoy es la carretera Lagos de Moreno-Ojuelos.

De la etapa prehispánica, y del paso de grupos nahuatlacas por la región con rumbo al centro de México, -lo cual debió suceder entre el 1100 y 1200 de nuestra era-, prevalecen en la zona gran cantidad de nombres de pueblos y ciudades como Teocaltiche, Tepatitlán, Ayotlán, Ixtlahuacán, Zapotlanejo, etc. Otros como Atonayalco (hoy San Miguel el Alto) Mezquititlán

(hoy San Juan de los Lagos) se han perdido, a causa de la colonización española.

2.3 Colonización y Virreinato

Como lo anotara Octavio Paz, la reconquista de España termina cuando comienza la gran aventura americana; así esta última puede verse como la continuación de la primera en todos los ámbitos. Los conquistadores aunque hombres en gran medida renacentistas –como Cortés–, son también medievales. Sus ideas fantásticas, su arrogante orgullo y audacia, su manera de soportar el sufrimiento a la usanza de Amadis de Gaula, su valor temerario que los llevó a someter inmensos territorios, el juego, el juramento, el desafío y hasta su poca higiene son hilos que los une con su antepasado medieval. La conquista de la Nueva España, fue una empresa esencialmente castellana, en su mayoría procedían de Andalucía(29.3%), Castilla la Vieja (19.3%), Extremadura (18.3%), y Castilla la Nueva (7.8%); esa fue la España que dio los primeros hombres a América y con ellos, transmitió muchos rasgos de su cultura local.¹⁴

Con el sometimiento del imperio inca y mexica, y la riqueza que los españoles encontraron en estos, se desató una verdadera fiebre de

¹⁴ Alejandra Moreno Toscano, *op. cit.*, p.320. Chevalier por su parte señala que los primeros españoles que llegaron a América eran naturales de las zonas pobres de la península, de las sierras de Extremadura, de las tierras altas de León y Asturias, y sobre todo de las dos Castillas; es decir, de regiones que siempre habían dado soldados a España. Véase: Francois Chevalier, *La Formación de Los Latifundios en México*, México, FCE, 1976, p.49.

exploraciones, de afanes de riquezas a base de audacia y aventura. El mismo proceso alucinatorio que hizo a los conquistadores ver sirenas y reinos dorados y al apóstol Santiago con el séptimo regimiento de caballería celestial en el momento decisivo de sus batallas, condujo a fray Marcos a asegurar que en el norte del país, en Cíbola existían siete ciudades de oro.

En 1521 Juan Ponce de León había muerto sin encontrar la fuente de la eterna juventud en la Florida. Diez años más tarde, Hernando de Soto siguió sus pasos. No halló las aguas mitológicas pero si fue el primer europeo que cruzó el Mississippi y anduvo por las tierras que ahora se llaman Alabama, Arkansas y Oklahoma.

En su expansión por apoderarse del territorio que se les presentaba, en 1530 los españoles llegaron a Tototlán, (primer poblado indígena característico de la zona estudiada), al mando de Nuño de Guzmán y a instancias de este, Pedro Almídez de Chirinos parte a reconocer el territorio de más al norte.

La conquista de la Nueva Galicia fue más dolorosa que el de otras provincias, gracias al estilo personal de Nuño de Guzmán. Nuño de Guzmán arrasó pueblos y sembró la muerte por donde iba pasando. Desde Michoacán, hasta Sinaloa su triste huella quedó indeleble en la memoria de los indígenas que con él y sus tropas tuvieron contacto. En parte debido a ello, las rebeliones en las tierras recién conquistadas no se hicieron esperar; entre ellas, destaca la Guerra del Mixtón, librada a unos kilómetros al norte de donde originalmente se fundara Guadalajara. Esta revuelta de caracteres gigantescos la encabezó Don Francisco Tenamaztle, tlatoani de las provincias de Jalisco y Nochistlán, el cual

libró una doble lucha, en el campo de batalla y ante el Consejo de Indias. La recuperación de esta figura extraordinaria, verdadero fundador de la defensa indígena de los derechos humanos en México, se debe a Miguel León-Portilla. El autor de *Visión de los Vencidos* obra que, como él mismo dice, podría llamarse la “visión de los alzados”.¹⁵

Al ver la violencia ejercida contra los indios ya cristianizados, la esclavitud de la encomienda, los marcajes a fuego, la violación de sus mujeres, el asesinato de sus dirigentes, el despojo de sus creencias, sus idiomas, todo lo que había constituido su universo, Tenamaztle encabezó a caxcanes, zacatecos y otros pueblos indígenas en lo que se llamó la Guerra del Mixtón. No eran chichimecas, nómadas del norte, sino etnias con rasgos culturales mesoamericanos y lenguas parecidas al náhuatl.

Los indígenas mataron encomenderos, frailes y africanos al servicio de los españoles. Fortificaron al peñón de Juchipila y el peñón del Miztón, y esperaron la llegada del ejército extranjero. Oñate envió al capitán Miguel de Ibarra que había tenido a Tenamaztle en su encomienda. El domingo de Ramos de 1541 Ibarra y su ejército fue derrotado. Antes de ejecutarlos los indios exigieron a los prisioneros acarrear agua. “Servidnos, que así lo hacéis con nosotros”.

¹⁵ Según las crónicas Nuño Beltrán de Guzmán incendió y destruyó 800 pueblos indígenas, lo cual ocasionó que los que sobrevivieron se alzasen y se fueran a los montes a matar muy dignamente a muchos españoles.

El virrey Mendoza, al ver que toda la colonia estaba en peligro, se puso al frente de unos treinta mil hombres, en su mayoría naturales de la capital y sus alrededores y marchó al combate. El avance era lentísimo pues, a falta de animales de carga, los propios sometidos llevaban auestas la artillería y las balas. Alvarado no quiso esperar la llegada de Mendoza y trató de asegurarse la gloria del triunfo. En el primer encuentro *Tonatiuh* (como llamaban los indios a Alvarado) fue derrotado. Se replegó a Yahualica. Al subir una cuesta empinada un caballo se le vino encima y lo hizo rodar varios metros. Con el esqueleto deshecho Alvarado murió en Tlacotán, donde primitivamente estuvo ubicada Guadalajara, un 5 de julio de 1541.

Con la llegada del virrey Mendoza, la situación cambió. Contra la artillería traída de la capital, los indígenas situados en sus fortificaciones comenzaron a sucumbir. El hombre que ha pasado a la historia como el *buen virrey* castigó a los seguidores de Tenamaztle ahorcándolos, arrojándolos a los mastines para que los devorasen y marcándolos a hierro convirtiéndolos en esclavos.

Con la derrota histórica de los indígenas en la Guerra del Mixtón; se pacifica en términos generales el occidente, poco a poco nacerían los primeros asentamientos humanos típicos de la etapa colonial y también con ello se da el paulatino genocidio de los núcleos indígenas originales.

En muchas regiones de las tierras recién conquistadas, el relajamiento de las costumbres entre los recién llegados poco a poco fue la norma; y son innumerables los ejemplos de este fenómeno. Entre otros de los aspectos reveladores están los casamientos (y amancebamientos) de españoles con

mujeres indígenas, muchas de ellas de sangre real. El aspecto económico también comienza poco a poco a ser puesto por delante de cualquier título nobiliario; así, Lorenzo de Aldana uno de los más ricos conquistadores del Perú deseoso de ayudar a algunos parientes nobles recién llegados de la península; al ver rechazado su valioso apoyo, resumió la franca pugna entre nobles empobrecidos y conquistadores y mercaderes espléndidos por su riqueza: "Si tan caballeros ¿para qué tan pobres? y si tan pobres ¿para que tan caballeros?"¹⁶.

En el caso de la minería, ésta desde antiguo estuvo permitida a hidalgos tanto en América como en el viejo mundo, y si no era un ejercicio honroso de por si, tampoco era mal visto. Con respecto a la agricultura y la ganadería las tareas de campo en España si bien no eran honrosas, si eran comunes entre hidalgos sobre todo empobrecidos. Sin embargo, los conquistadores en México rara vez cultivaron la tierra, la ganadería en cambio, en algunas regiones de Nueva España (Chiapas y posteriormente la Nueva Galicia) tuvo bastante auge gracias a la inclinación de los nuevos colonos por esta actividad. Para que esta nueva actitud se generalizara entre los conquistadores y sus primeros descendientes fue necesario –como lo señala José Durand- "que el concepto de hidalguía sufriera en sus mentes graves modificaciones"¹⁷.

¹⁶ José Durand, "El ambiente social de la conquista y sus proyecciones en la colonia", En: Revista: *Historia Mexicana*, No 12, México, El Colegio de México, Abril-junio de 1954, p. 507.

¹⁷ *Ibid*, p. 511

Desde el siglo XVI, criollos y gachupines se muestran como hombres claramente diferenciados, por primera vez se comienza a visualizar el conflicto de identidad que llevaría a los criollos a independizarse de la metrópoli. Así, faltando a su inmaculada lealtad de vasallos e hidalgos (desde Gonzalo Pizarro), la fidelidad al rey de España, comienza a ser impugnada, los nuevos americanos (aún de sangre noble) se atreven a hacer trabajos que en el viejo mundo estaban reservados sólo a moros y judíos, y en parte gracias a ello, comienzan a florecer actividades como el comercio. La necesidad, madre de infinidad de vicios y también de virtudes, ocasiona que en la Florida los españoles a las órdenes de Soto aceptaran ser carpinteros, y Lope de Vega en su teatro hace énfasis en que los negocios no manchan la honra de los recién llegados¹⁸.

El sistema de clases de España no pasó a América, aunque algunos rasgos se dibujen claramente en los primeros años de la conquista; es de señalar en este sentido el enseñoramiento de los soldados castellanos de origen oscuro (probablemente plebeyo) que contribuyó no a reproducir las viejas estructuras sociales españolas, sino a crear nuevos estratos parecidos a los peninsulares, pero a la vez con la suficiente singularidad como para dar origen a contradicciones que con el tiempo se harían insalvables. El mero hecho de ser soldado en América se tuvo en los primeros tiempos por título glorioso y consecuencia de este genuino orgullo militar muchos soldados

¹⁸ Motolinia advierte que los pobladores de la Nueva España aprendieron a "sangrar y herrar y muchos oficios que en España no se tendrían por honrados de los aprender; aunque por otra parte tienen presunción y fantasía". Ver: José Durand, "El ambiente social de la conquista...", *Ibid.*, pp.497-515.

plebeyos creyeron tener derecho a los usos de los nobles, tales como los duelos, los repartimientos de indios e inclusive el título de *don*, privativo de la nobleza. Todo ello nos habla de una atmósfera de igualación social y de la paulatina diferenciación con las costumbres españolas.

2.4. El colonizador español en Los Altos de Jalisco

La fundación de Guadalajara en Nochistlán durante el año de 1532 por Juan de Oñate, fue el punto de partida de la colonización alteña. A partir de entonces, con los altibajos de lo que significó la rebelión caxcana, poco a poco las tierras de los Altos, los cañones zacatecanos, así como las tierras del norte guanajuatense comenzaron a ser ocupadas; sin embargo, dicho proceso era lento y dificultoso debido a que los nuevos indígenas contra los que se enfrentaban los españoles eran grupos pequeños y rebeldes cuya única regla de vida era la sobrevivencia a través la caza, la recolección y ocasionalmente de la depredación y la guerra. A estos “chichimecas” habituados a las inclemencias del altiplano, y al hambre constante, como ya se dijo, les era adversa cualquier forma de sometimiento. Desde la época precolombina su forma de vida había sido extraña y despreciada por culturas mesoamericanas más avanzadas, y en consecuencia a la llegada de los españoles desde el Río Lerma hacia el norte, el conquistador se encontró con una inmensidad de territorio donde no existían aliados aborígenes, y donde la norma constante era la ley del más fuerte.

Por otro lado, la colonización del norte del país, hubiera sido más lenta de lo que fue si no se hubiera dado –casi por casualidad- el descubrimiento de ricos yacimientos minerales que despertaron la codicia y el sueño de más gloria de los viejos conquistadores. El descubrimiento de las primeras grandes minas de Zacatecas en 1546, sería decisivo en la colonización de los Altos de Jalisco, la fundación de villas y poblados en el Bajío y la posterior fundación de la ciudad de Aguascalientes. Con la migración constante de hombres y bestias hacia los nuevos centros mineros, se activó una compleja red de abastecimiento que abarcó casi todos los primeros poblados y ciudades de la Nueva Galicia, así como las poblaciones del Bajío guanajuatense. Estas regiones cubrieron el abastecimiento de productos agrícolas y pecuarios para el consumo humano, así como bestias de carga para el trabajo de las minas. Para la Nueva España, como para la Nueva Galicia el descubrimiento de las minas zacatecanas tuvo un efecto algo parecido al de la fiebre de oro de California siglos después. Con tal suceso se activaron tanto la colonización del agreste espacio alteño, como las actividades económicas; a la vez surgieron nuevas rutas comerciales; se establecieron nuevos poblados y guarniciones, y es en este lapso donde Los Altos definitivamente surgirán como región definida.

Desde que Guadalajara fijara su asiento definitivo en el valle de Atemajac y se sofocara el peligro caxcán, el avance tomó un ritmo sostenido, que partió de la citada y penetró por los bordes orientales de los Altos: Ixtlahuacán del Río, Cuquío, Yahualica, Mexticacán, Teocaltiche, Jalostotitlán y Comanja. La situación del peligro chichimeca aún no desvanecido, exigieron de la audiencia

de Guadalajara la reorganización de los viejos pueblos caxcanes y el establecimiento de nuevos con apoyo de españoles a fin de dar más cohesión y conformar el cinturón protector de la nueva capital neogallega. Para llevar a cabo la colonización de los Altos, parece que se autorizó la movilización de campesinos españoles ya radicados en la zona del río Lerma, acción que resultó efectiva con el correr de los años.¹⁹ Elene Riviere señala que ni los franciscanos mostraron interés en afianzarse en los Altos de Jalisco. Para establecer en el área pueblos y presidios que protegieran los caminos, fue indispensable echar mano de los españoles más pobres cuando no de simples delincuentes.²⁰

Pedro Almídez de Chirinos, Cristóbal de Oñate y demás españoles con la espada y Antonio de Segovia, Miguel de Bolonia y Juan de Badiano con la cruz, instalaron un nuevo modelo de organización cuya primera consecuencia fue la ruptura de la cohesión indígena y una merma demográfica mayor que la ocurrida en el centro de México. Juan de Padilla y Miguel de Bolonia fueron los primeros misioneros que predicaron el cristianismo en regiones neogallegas.²¹, poco después (en el año de 1623) fray Antonio de Segovia predicaría y haría un aporte que con el tiempo sería fundamental en la idiosincrasia y en la economía alteña: la donación de la imagen de la virgen de San Juan de los Lagos.

¹⁹ José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *Los Altos de Jalisco*, México, CNCA, 1991, pp. 139-140.

²⁰ Helene Riviere D'Arc, *Guadalajara y su región*, México, D.F., SepSetentas, 1973, p.38.

Para proteger los caminos que unían a la capital con los reales de minas y evitar que los indios nómadas se apoderaran del metal extraído se establecieron los presidios a lo largo de esas rutas. Se constituyeron así núcleos de población campesinos-soldados para cumplir ambas funciones en la frontera del territorio chichimeca. Así nacieron poblaciones como San Miguel Allende en 1555, Celaya en 1571, León en 1576; y en Nueva Galicia, Santa María de los Lagos (hoy Lagos de Moreno) en 1563 y Aguascalientes en 1575.²²

El poblamiento de tales guarniciones estuvo acompañado del reparto simultáneo de tierras y derechos de estancia para la población española. Estas mercedes fueron concedidas como peonías (para soldados de a pie) y caballerías (para los de a caballo). Las más numerosas fueron las primeras, que incluían tierras de labor para siembra de trigo, para el maíz, las destinadas para el cultivo de hortalizas, y las de agostadero para mantener veinte cabras y diez chivos.

Los llegados durante el siglo XVI a los Altos representaban un elevado porcentaje del centro y sur de España: las Castillas, Extremadura y Andalucía, regiones acentuadamente ganaderas de economía cerrada y autosuficiente, sin desarrollo industrial y comercial. Consecuentemente transplantaron sus

²¹ José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *op. cit.*, p. 101.

²² La reconquista de España, parece revivir en la conquista de México. Los procedimientos materiales de poblamiento de las tierras "fronteras" en la vieja España sirven de ensayo para la colonización del América. Desde esta perspectiva instituciones nacidas durante y para la reconquista española son transplantadas al Nuevo Mundo. Véase Alejandra Moreno Toscano *op. cit.*, p.317.

costumbres preferentes de trabajo y su nivel cultural. Como aquella masa humana tenía el calificativo de “pobre”, le estaba vedado gozar de un acervo cultural y tecnológico como para que les permitiera asentar un modelo de explotación, comercialización o industrialización acorde con los más avanzados de la época.²³

La colonización como medio para proteger las minas -con base en las concesiones de tierras- fue la condición histórica que originó el sistema que hasta hoy caracteriza la tenencia de la tierra en la región alteña, así como la organización de unidades agrícola-ganaderas, inicialmente subsidiarias de esos centros mineros. Con estos asentamientos, pronto comenzaron a florecer caseríos alrededor de los primeros templos edificadas, como el pueblo de San Juan Bautista de Acatique (Acatique) alrededor del templo de San Juan Bautista.

La colonización del norte y centro de los Altos, tiene como origen directo o indirecto a Guadalajara. La conquista de la región se da entre 1530 y 1535 esencialmente. Después de la Guerra del Mixtón comienzan a fundarse y poblarse los principales centros de importancia alteños: Jalostotitlán (entre 1545 y 1555) y Teocaltiche (1549), entre otros. De Lagos (fundada en 1563) salieron los pobladores de Unión de San Antonio, San Diego de Alejandría y San Julián, en el siglo XIX. Entre los primeros españoles radicados en la zona alteña tenemos al capitán Alvaro Carrillo favorecido en sitios y estancias tanto en Los Altos como en los Cañones. Otros apellidos de primera hora serían también los

²³ José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *op. cit.*, p. 146-147.

Flores de la Torre, Gómez de Portugal, García de Arrona, Villaseñor y Cervantes, Chávez Fragoso, Alba, Flores Rubín, Bocanegra, Gutiérrez Rubín, Jiménez de Castro, González de Hermosillo, Álvarez Tostado, Gutiérrez de Mendoza, Mota Padilla, González Rubín, Casillas y otros.²⁴

Según Leticia Gándara, -con información recogida de fuentes primarias-, el pueblo de Atonayalco (hoy San Miguel el Alto), originalmente estuvo habitado por indígenas tecuexes; sin embargo, en 1548 se establecieron tres familias de colonos españoles provenientes de Jalostotitlán los cuales se establecieron en Anacaspiloya, en la Palma y en San José de los Padilla. Así mientras los españoles vivían en los ranchos, los naturales siguieron viviendo en lo que es hoy la cabecera municipal.²⁵

En la parte sur y oeste de Los Altos, vemos una colonización que obedece tanto a la pacificación y evangelización de los pueblos indígenas como a la necesidad creciente de proveer de mercancías a las zonas mineras recién descubiertas: Ayo el Chico (1530 aproximadamente), Atotonilco el Alto (1530) y Tepatitlán (1535).

El sur de los Altos, aunque ocupado y pacificado por los españoles antes de la primera mitad del siglo XVI, y con repartimientos a los conquistadores que intervinieron en la Guerra del Mixtón sobre todo en los alrededores de Tepatitlán, realmente se conformaría como región medianamente poblada hasta

²⁴ *Ibid.*, p. 137.

²⁵ Tomás Martínez Saldaña y Leticia Gándara Mendoza, *Política y sociedad en México: el caso de los Altos de Jalisco*, México, D.F., SEP-INAH, 1976 p. 170.

mediados del siglo XVIII. Arandas, como la mayor parte del sur de los Altos, fue colonizada tardíamente, aunque hubo intentos de aproximación al área después de la Guerra del Mixtón; ya que existen lugares como Cerro Gordo, que probablemente fue el primer lugar habitado por españoles. Ya para 1570 se habla de un lugar llamado Los Arandas. Poco o nada florecieron estos primeros colonizadores debido sobre todo a los ataques de los indios. Poco después de la derrota de estos en 1616, la situación cambió, los terrenos empezaron a tener valor y los hijos de los oidores vendieron mercedes al mejor postor. Ya para 1650 los Altos estaban mercedados en mayor o menor medida.²⁶ El nacimiento oficial de Arandas, se daría hasta 1760; y junto con esta villa, muchos ranchos enmarcados en sus alrededores inmediatos nacerían y tendrían un crecimiento constante durante los últimos años de la época colonial. Indirectamente esta parte de los Altos se vio favorecida con el ascenso de los borbones a la corona española y la reorientación de su política económica hacia la Nueva España.

En el caso de Villa Hidalgo, (cuyo nombre primitivo fue “Paso de las Carretas”), aunque su conquista data de 1530 por Pedro Almídez Chirinos y Cristobal de Oñate, es hasta 1738 cuando alrededor de un mesón o posada se establecieron algunas familias. El lugar, como su nombre primitivo lo indica, sirvió de posta para diligencias y carretas que iban con rumbo a Aguascalientes.

²⁶ Lancaster Jones refiere que Cristobal y Pedro de Estrada Balbín, o Estrada y Águila, eran hijos de un oidor de Guadalajara; así como ellos había más casos. Ricardo Lancaster Jones, *Haciendas de Jalisco y Aldeaños (1606-1821)*, Financiera Aceptaciones S.A., Guadalajara, 1974, p.174, citado por Tomás Martínez Saldaña y Leticia Gándara Mendoza, *op. cit.*, p.50.

La colonización española que tuvo lugar en la parte oeste de los Altos a fines del siglo XVI, fue descrita por Mota y Escobar cuando escribió: "en estas siete leguas entre Zapotlán (Zapotlanejo) y aquí (Tepatitlán) hay muchos ranchos de ganado y ovejas y tierras plantadas de maíz por los españoles. Hacia el fin de siglo algunos hacendados españoles vivieron en la región de Arandas. Algunas concesiones de tierra habían sido hechas mucho antes y a través del tiempo se convirtieron en asentamientos. Ciento cuarenta años después de la primera observación de Mota y Escobar acerca de la colonización española, Mota Padilla (1742) comentó el hecho de que en el curato de Tepatitlán había muchos españoles dispersos en varios ranchos y haciendas: y es cierto que en esa fecha, también había muchos rancheros españoles en el área de Arandas.

El origen genealógico de estos asentamientos está íntimamente vinculado a Michoacán. Gutiérrez Gutiérrez señala que los Guzmán, Ascencio de León procedían de Tanganícuaró; los Herrera y Tejeda de la Piedad, se establecieron a lo largo del siglo XVIII; los Camarena, tan extendidos en Arandas, procedían de Jalostotitlán, y los Tello de Orozco descendían directamente de quien fue gobernador de Nueva Galicia, doctor Jerónimo de Orozco.²⁷ Inclusive algunas de estas poblaciones quedaron sujetas en lo eclesiástico al obispado de Michoacán.

²⁷ José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *op. cit.*, p. 156.

Un aspecto a resaltar es que aunque hubo presencia de algunas ordenes religiosas, ninguna se consolidó del todo. Los que más lograron penetrar serían los franciscanos en la segunda mitad del siglo XVI, sin embargo, para principios del siglo XVII es el clero secular el que predominaría. A excepción de los primeros años, sería el clero secular el que se encargaría de la vida religiosa durante toda la época colonial, imprimiendo su sello en la cosmovisión de la sociedad alteña.

Un fenómeno que sería efecto de la colonización, sería la endogamia. Las primeras familias que se establecieron, tendieron a ramificarse de tal forma que con el paso del tiempo, muchas de ellas estaban tan extendidas que de una u otra forma propiciaron el casamiento sucesivo entre parientes, muchas veces cercanos. Todo esto, acentuado por el rechazo a la mezcla con los pobladores originales de la región. Una gran cantidad de documentos parroquiales y municipales y los Archivos de la Mitra de Guadalajara confirman esta costumbre colonial. Hoy día, puede verse aun una gran cantidad de población con apellidos comunes: así los de la Torre, y González en Acatic, los Barba, los de Alba en San Juan de los Lagos, y Camarena en Valle de Guadalupe y Arandas confirman esta constante histórica.

Las familias troncales que poblaron las orillas orientales y el norte de los Altos se desprendieron a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI. Durante este lapso, encontramos una línea bien delimitada: se desprendían desde Guadalajara hasta Teocaltiche; y de ahí hacia Jalostotitlán, Lagos, San Miguel el Alto, San Juan de los Lagos, Mirandilla, Valle de Guadalupe, Tepatitlán y

Guadalajara de nuevo. Ramas de estas familias troncales se desplazarían posteriormente hacia León, Silao, Celaya, Irapuato; incluso de la región de los Altos -Jalostotitlán- saldría la familia Garza para la fundación de Monterrey. En esta dinámica poblacional, la Audiencia de Guadalajara sirvió, ni duda cabe, de instrumento a los intereses particulares, a los intereses locales.²⁸

Ciento cincuenta años después, las reformas borbónicas de 1765 promovieron la migración de muchos hispanos provenientes no de las provincias centrales españolas como sucediera durante la conquista, sino —en su mayoría— de las provincias montañosas o cantábricas de la península ibérica. Zonas de España a las que se había vedado participar de la empresa de exploración y conquista durante el siglo XVI. Los que arribaron a Guadalajara eran originarios de Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra; venían inspirados de un profundo sentimiento de superioridad española y, sobre todo, poseídos de un enorme deseo de triunfar y de transformar a las colonias americanas en posesiones redituables y respetables.

En el siglo XVIII, si bien el Bajío y otras partes del cercano norte y Nueva Galicia no eran en sí mismas áreas fronterizas, sí ofrecían oportunidades relativamente mayores para la colonización interna, una especie de proceso de relleno, sobre todo en la agricultura, en donde áreas previamente marginadas

²⁸*Ibid.*, p. 143.

se poblaron más densamente, entraron a la producción y se integraron a mercados locales y nacionales.²⁹

Es interesante observar como para fines del siglo XVIII más de una tercera parte de la población de Guadalajara era de inmigrantes, pero de su entorno inmediato, (entre 40 y 70 kilómetros a la redonda) y no incluía la región alteña.

Los primeros colonos ocuparon primeramente los pocos poblados indígenas que sobrevivieron a la Guerra del Mixtón, logrando algunas encomiendas; pero la mayor parte fueron soldados empobrecidos y nuevos colonos que tuvieron que conformarse con los espacios entre los asentamientos mayores; comúnmente pequeños valles y las riberas de ríos y arroyos , en los cuales, gracias al trabajo arduo lograron sobrevivir y consolidarse. Durante los primeros años del siglo XVII, vemos un aumento constante de asentamientos, villas, ranchos, haciendas, estancias y mayorazgos, lo cual convirtió a la región en una de las más pobladas de la Nueva Galicia. Otra oleada de inmigrantes, dirigida hacia Arandas y sus alrededores, se llevaría a cabo hasta finales del siglo XVIII, muchos de estos nuevos pobladores, eran originarios de la misma zona, pero querían ocupar áreas que anteriormente habían sido propiedades de haciendas y que por esa época estaban en remate.

Para 1793 se describe que en San Miguel el Alto todavía existían 128 naturales dedicados a sus siembras. Sin embargo, los españoles radicados en

²⁹ Así durante la etapa colonial Guadalajara experimentó su mayor crecimiento demográfico durante la

los ranchos a partir de mediados del siglo XVIII comienzan a apoderarse de las tierras de los indígenas. Medina de la Torre señala que aproximadamente en 1751 una familia de españoles cambió a los naturales unas tierras localizadas al oriente de la capilla por medio sitio de ganado menor en el rancho de la Palma.³⁰

La mermada población indígena, así como su carácter rebelde, en lo general, impidió que esta fuera utilizada como mano de obra gratuita; ello obligó junto con las características del medio, que el desarrollo de la ganadería fuera más acentuado. En la zona se criaban hatos de mulas y burros para carga, cuyo mercado principal estaba en las minas, también se criaban chivas y ovejas, cerdos y aves en los solares; pero poco a poco la zona se especializó en la cría de ganado vacuno de tipo criollo principalmente para su venta en pie y condicionó el uso masificado del caballo, antes de que la corona española lo permitiera a la población americana.

La región desde sus orígenes se convirtió en ganadera socialmente por el desprecio a la agricultura, sentimiento correlativo con sus convicciones estamentales o de hidalguía. El hombre alteño, con el paso del tiempo iría conformando su región como típicamente agroganadera, junto con está

década de 1760 a 1770. Ver: Eric Van Young, *op. cit.*, pp.47-58

³⁰ Tomás Martínez Saldaña y Leticia Gándara Mendoza, *op. cit.*, p. 170.

actividad en lo económico se dan las condiciones para actividades de ellas derivadas, como los trabajos en piel y lana³¹.

La estructura agraria rural de fines de la colonia, comenzó a mostrar mayor complejidad, los principales actores del campo (haciendas y pueblos indios) dieron paso a las unidades de producción en forma de ranchos de propiedad privada, sobre todo en provincias como la Nueva Galicia y partes de Michoacán y El Bajío.³²

Es evidente que la forma de colonización llevada a cabo en los Altos -a juicio de muchos historiadores- fue más eficaz que la de los presidios; y al respecto Gutiérrez Gutiérrez dirá que aquella población de rancheros y estancieros identificados y enraizados a la tierra, sería el mejor ejemplo de campesino-soldado del siglo XVI, y también paradigma para que el chichimeca olvidara su transhumancia y belicosidad.³³

La organización de la sociedad alteña en torno a la ganadería es punto de vista cultural, tiene que ver con el marcado arraigo de valores y complicados emblemas que nos llevarían a plantear desde entonces un acentuado predominio de la masculinidad. El caballo y los implementos propios de lo que sería el arriero, posteriormente el chinaco y en vísperas del siglo XX, el charro

³¹ Ya en las primeras décadas del siglo XVII de los Altos se llegó a proveer de maíz para consumo de la ciudad de Guadalajara como lo atestiguan algunas actas del cabildo de esta ciudad. Ver *Actas de Cabildo de la Ciudad de Guadalajara (1607-1635)*, Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara 1968-1970, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1970 Foja número 145, p.378

³² Es interesante mencionar que este fenómeno se observó incluso en el Valle de Oaxaca donde la propiedad comunal indígena era predominante. Ver: William Taylor, B. *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*, Capítulo 4, Stanford University, 1972.

mexicano, se convertirían en símbolos de una tradición hoy extendida a todo el país; aunque originalmente (y en estas fechas aún se pueden ver) fuese masivo del rancho del occidente del país, y sobre todo del Bajío y los Altos de Jalisco.³⁴

La importancia de la emergencia del rancho durante la colonia radica en que sirvió de enlace entre formas de producción campesinas orientadas en gran medida al autoconsumo y unidades económicas enlazadas al mercado regional como lo fueron los mayorazgos y las haciendas. La aparcería, y la venta en pequeño de la producción obtenida por este nuevo sector constituyen elementos que los relacionan con las comunidades y con los hacendados de modo intermedio.

El nuevo habitante - arrebatando un terreno que con justa razón defendiera el aguerrido chichimeca- trató de forjar una nueva forma de vida alejado de su patria madre. La región sin duda tendría que jugar un papel destacado en este proceso, ya que la religión juega un papel primordial en la conformación de las reglas culturales que regulan la práctica cotidiana de la sociedad, aún en ámbitos que aparentemente no están relacionados con ella. No sería mucho lo que se podría decir -en el caso de la religión católica- si la religión fuera sólo un aspecto secundario dentro de las prácticas del grupo

³³ José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *op. cit.* pp. 140-141.

³⁴ Chinacos fue el nombre que recibieron los grupos que combatían en forma de guerrillas al lado de los liberales, primero contra los conservadores (vulgarmente llamados "mochos") y después contra los franceses del Imperio de Maximiliano. El apodo se les dio porque iban pobremente vestidos y equipados. Con el tiempo se extendió a todos los liberales de mediados del siglo pasado.

social que nos ocupa. Pero en el caso del espacio y la población alteña; el catolicismo se estableció desde el primer momento como un aspecto que le daría su connotación de región homogénea y la distinguiría del norte "pagano" aún sin conquistar del todo, es decir sería un elemento central de identidad.³⁵ La concepción de la religión como un sistema de creencias y prácticas tradicionales, dogmáticas y no sujetas a discusión son expresión de sus concepciones particulares en torno a su modo de vida emanado de tradiciones poco menoscabadas por argumentos o críticas internas y externas. Los patrones de identificación fueron desde entonces argumento para defender la identidad frente a lo externo.

Como Octavio Paz lo señala, "en la Nueva España hubo conversión al cristianismo y conversión **del** cristianismo"³⁶ es decir se adoptó la nueva fe a las características de los conquistados y los conquistadores mismos adoptaron esta nueva simbiosis. La religión católica previno a los alteños de todo cambio - bueno o malo- en sus costumbres y hábitos. Debido a ello, la educación fue poca; y gracias a ella el clero pudo seguir acaparando esta actividad, y renovando los valores que le sirvieran para seguir predominando como principal institución rectora en la vida social.

³⁵La identidad se relaciona esencialmente con la autopercepción y el autoreconocimiento de los propios actores sociales;...la identidad supone, por definición "el punto de vista subjetivo de los actores sociales" acerca de su unidad y sus fronteras simbólicas; respecto a su relativa persistencia en el tiempo; así como en torno de su ubicación en el mundo, es decir, en el espacio social, asimismo, la identidad no debe concebirse como una esencia o como un paradigma inmutable, sino como un proceso de identificación; es decir, como un proceso activo y complejo, históricamente situado y resultante de conflictos y luchas.. "Ver a Gilberto Jiménez, "Cambios de Identidad y Cambios de profesión religiosa", en: Guillermo Bonfil Batalla, *Nuevas Identidades Culturales en México*, México, CNCA, 1993.

³⁶Octavio Paz, "El jaguar y la virgen", Vol. 7", en *Obras Completas*, México, FCE, 1993. p. 49.

A través de una herencia cultural tradicional se fortaleció en los alteños el sentimiento de una historia y destino comunes, así pudieron controlar las desigualdades e injusticias del orden estructural con la consecuente reducción de sus identidades significativas.

La génesis e historicidad de las identidades surgió de aspectos compartidos que derivaron de intereses comunes, de identidades previas, de carencias y necesidades similares o de referentes inventados. En este proceso intersubjetivo de reconocimiento se construyó la conciencia del “nosotros”(los nacidos en la zona) y, concomitantemente, la identificación de “los otros”, es decir, los no originarios de la región, los que no comparten las características principales de la identidad, aspectos necesarios para configurar el sentido de la acción colectiva.³⁷

La identidad de estos grupos se mantuvo a partir de la definición de su patrimonio cultural original, para adaptarlo a las nuevas circunstancias y conservarlo bajo su propio control. Todo ello alimentó los referentes de una identidad común mediante símbolos e intercambios”. En este sentido, otro importante papel, será el desempeñado por la educación. La educación - como en casi todo el mundo hispánico- originalmente estaría en manos de religiosos. Fueron los Franciscanos los que a través de fray Antonio de Segovia y fray Juan Badino entraron a los Altos (1532) a castellanizar y a enseñar la religión a

³⁷ Hay que tener en cuenta que la identidad sólo puede ser desarrollada a partir de la confrontación con otras identidades. Retomando a G. H. Meed relativa a las condiciones de emergencias de toda “mismicidad” (*selves*): la identidad subjetiva emerge y se afirma solo en la medida en que se confronta con otras identidades subjetivas durante el proceso de interacción social, en el interjuego de las relaciones sociales. Ver a George H. Meed, *Mind, Self and Society*, University of Chicago, Prees, 1934.

los indígenas pacificados. La educación, como en la restante Nueva España, estuvo orientada a cubrir la demanda de nuevos religiosos y burócratas, privilegio exclusivo de criollos y peninsulares. Por su carácter discriminatorio y jerárquico, la mayoría de la población no sabía leer y escribir, lo cual contribuyó al acentuamiento de costumbres y tradiciones.

En los pueblos alteños, las casas de los pudientes eran amplias y se concentraban en la plaza o centro de las poblaciones; las paredes eran gruesas - hasta de un metro- y tenían pocas ventanas, no eran muy cómodas pero en cambio, algunas de ellas llegaban a concentrar verdaderas fortunas en utensilios de uso cotidiano principalmente en muebles, vajillas y objetos de veneración religiosa. También comenzó a ser costumbre el patio central de origen andaluz. En la periferia, las clases más menesterosas vivían modestamente y solo contaban con lo más indispensable, fue común –por ejemplo- las casas de una sola pieza cerradas mediante muros de adobe y techadas con tejas.

Como la felicidad humana depende de la satisfacción de las necesidades principales: alimento, ropa, calzado, casa (en general bienes materiales) y de cosas inmateriales (costumbres esenciales) religión, leyes, moral, etc. los nuevos colonos que por generaciones sucesivas se desvincularon completamente de su madre patria; - en la nueva dinámica económica que se empieza a generar con la conquista- tendieron a crear ese universo de ideas o cosas inmateriales a su manera y adaptados al nuevo medio, surgió un modo diferente de ver y hacer la vida, en poco o nada parecido al de otras regiones

que arrastraban un mundo de costumbres e ideas generadas. Esta nueva conformación fue un proceso de identificación; es decir, un arraigo a nuevas formas de vida, a otras situaciones; las cuales el nuevo habitante se forjaría históricamente.

Para el alteño en el transcurso de la colonia se fueron gestando cambios que le otorgarían mayor singularidad. En vísperas de la independencia en los Altos de Jalisco, la indumentaria de vestir de cuero era común al menos entre los rancheros prósperos, el resto de la población vestían más modestamente. Solo los escasos ricos acostumbraban vestir de casaca, chaleco largo y calzón corto, medias de seda y zapatos con hebilla de oro y plata en las fiestas. El uso del chocolate se generalizó desde inicios del siglo XVI, lo mismo que el uso del tabaco masticado o fumado. En cambio, entre las capas de población empobrecidas, para hacer la vida más llevadera se comenzó a generalizar el uso del vingarrote, el tejuino, el tepachi y una bebida obtenida del cocimiento de un tipo de agave que desde entonces se definía como "mexcalli".³⁸

La sociedad así creada tuvo también la tendencia a establecerse en propiedades campiranas (pequeñas haciendas y posesiones a veces meramente familiares). más que en las nacientes urbes, según Gutiérrez Gutiérrez a diferencia del resto de la Nueva España, los criollos en los Altos

³⁸ En general, estas bebidas tienen un origen indígena y se preparaban a través de la fermentación de ciertos compuestos alimenticios. El "tepachi" (del nahuatl, *tepiatl*: bebida de maíz) o "tepache" se preparaba con el jugo de diversas plantas, especialmente de la caña y de la piña, con azúcar prieta o panocha, aunque según su vocablo originalmente se preparaba con maíz; el "tejuino" (del nahuatl, *tecuini*: palpar el corazón) se preparaba con maíz prieto, tostado y molido, agua y piloncillo, a través de infusión o fermentado. Todavía es una de las bebidas preferidas de los indígenas del norte y el noroeste del país. Se le conoce también como "tesgüino", "tecuí", "tecuín" entre otros nombres.

tenían poca inclinación a tener como morada los pueblos; su posición social la definían, más bien, por sus posesiones campiranas, que también determinaban su clase social al igual que el color de la piel. Pavoneaban su blancura y hacían resaltar nobleza e hidalguía tan cuidadosamente conservada desde la conquista, que los determinaba a compartir aspiraciones e ideales peninsulares y a mantener vínculos entre sí.³⁹ Sin embargo, a diferencia del centro de la Nueva Galicia, las haciendas alteñas, fueron más pequeñas y de menos importancia económica, prevaleciendo desde la colonia misma, una marcada fragmentación de la tierra, en forma de ranchos y estancias.⁴⁰ Gracias a esta fragmentación, nacerían posteriormente poblaciones como Arandas (1772), rodeada de propiedades en arrendamiento a la hacienda de Santa Ana Apacueco. Haciendas de importancia para fines del siglo XVIII eran Ciénega de Mata entre Aguascalientes y Lagos de Moreno, Rincón de Tateposco cercana a Cuquío, El Húmedo y La Laja entre Valle de Guadalupe y Jalostotitlán, La Presa y Cerro Gordo entre Arandas y Tepatitlán y Milpillas, Margaritas, Portezuela y Casas Caídas al sureste alteño.

³⁹ José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *op. cit.*, p. 324. El que las áreas rurales de los Altos hayan sido escogidos por las primeras familias españolas para establecerse, es un aspecto muy peculiar del resto de la Nueva España, ya que en general los nuevos colonos no mostraron inclinación por colonizar el campo. Los españoles –según testimonio de Gonzalo de Gómez de Cervantes al finalizar el siglo XVI, “*prefieren vender vino en las calles de una población...*” D.A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, p. 21.

⁴⁰ Richard B. Lindley al referirse a los Altos destaca que “el área de los alrededores de Tepatitlán constituía el centro de la clase independiente de los rancheros, tan admirados por Luis Pérez Verdía. Es posible que las condiciones de la tierra y del clima hayan tenido que ver con el predominio de las propiedades más pequeñas, y que por tradición el área haya sido influida por los patrones de asentamiento de los Altos de Jalisco, donde fijaba el tono social una población sobre todo blanca y ferozmente católica de pequeños propietarios españoles.” Ver: Richard B. Lindley, *op. cit.*, p. 55.

A pesar del auge comercial suscitado por el descubrimiento de las minas de Zacatecas y Guanajuato y la colonización del norte, la sociedad neogallega del siglo XVII vivió replegada a su propio mundo, aferrada a las normas de vida establecidas y evolucionando como apéndice a los principales centros mercantiles. Las posibilidades de cambio y de dinamización de la economía habían sido hasta entonces restringidas, debido a las características de la política económica española hacia sus colonias americanas. Gutiérrez y Gutiérrez señala que en este lapso en el caso de los Altos de Jalisco, se presenta un fenómeno de “vuelta a la tierra” que se prolongaría durante todo el siglo XVIII. Dicho fenómeno –dice-, se presenta cuando acontece la decadencia minera, lo que motivó que se constriñera el mercado regional. Al romperse la vinculación entre la economía minera en decadencia y la subsidiaria, por el despido de trabajadores asalariados y la contracción de la producción en la familia y en las relaciones de medianía.⁴¹

Con las reformas borbónicas, se experimentaría una cierta bonanza económica. El descubrimiento del mineral de Bolaños en 1746, dio inicio a un periodo de desarrollo y de prosperidad explosivos para Guadalajara. El ingreso proveniente de una mina que ya para 1802 ocupaba el quinto lugar entre las minas productoras de plata de la Nueva España debe haber tenido mucho que ver con la repentina expansión experimentada por la ciudad después de 1760, aunque el desarrollo comercial también influyó. La legislación de 1774 permitió por primera ocasión el comercio recíproco entre Perú, la Nueva Granada,

⁴¹ José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *op. cit.*, p. 242.

Guatemala y la Nueva España. El cacao de Guayaquil, el añil de Guatemala, y el algodón empezaron a llegar a San Blas, a pesar de impuestos todavía onerosos.⁴² A consecuencia del cambio que registró la política económica, el número de españoles que arribó a América en el siglo XVIII fue muy superior al de las centurias pasadas.

La aparición en el escenario americano de este nuevo tipo de hombre - el recién llegado-, a partir del inicio de la segunda mitad del siglo, y su espíritu pragmático, fueron suficientes para modificar la trayectoria histórica de las principales ciudades americanas. El advenedizo demostró ser más audaz en todos los negocios que emprendía y tener una mayor inclinación hacia el trabajo. Al aplicar sus iniciativas en el campo de la producción y del comercio, inyectó nuevos bríos e ideales a la sociedad. Pero este nuevo español comerciante y abarrotero, se posesionó de las ciudades. Las villas y poblados de menor importancia no sufrieron cambios trascendentales. En el occidente la oligarquía de Guadalajara fue la más receptiva a los nuevos colonos. Estos, de una u otra forma acentuaron el sentimiento del rechazo hacia el dominio del centro y aún de la metrópoli. Jaime Olveda nos dice que en los últimos 15 años del siglo XVIII, Guadalajara fue más criolla que nunca, ya que los españoles americanos predominaban cuantitativamente. Según el censo que José Menéndez Valdés concluyó en 1793, la ciudad tenía 9,386 criollos, 6,538 mulatos, 4,241 indios, 3,898 individuos que pertenecían a lo que se denominaba castas y 186 peninsulares, lo que hacía un total de 24,249

⁴² Richard B. Lindley, *op. cit.*, p. 28.

habitantes. Pero Guadalajara no sólo fue criolla por la cifra superior de los hijos de españoles nacidos en ella, sino por la actitud que asumieron estos criollos frente a la relación que guardaba la localidad con España, misma que compartieron los inmigrantes. Las demandas planteadas por esta oligarquía en estos tres lustros, son indicios inequívocos del deseo que existía de autogobernarse.⁴³

La aceptación y amalgama de los españoles recién llegados con la sociedad local, se fortaleció luego de que muchos de ellos se casaran con hijas de hacendados sobre todo con posesiones en el centro de la Nueva Galicia.

La rigidez con la que en tiempos de la colonia se movió la sociedad en la Nueva Galicia, tuvo sus repercusiones. Así, todos los grupos sociales que no eran peninsulares tuvieron cerradas las posibilidades de ascender a rangos elevados. En el caso de los indígenas negros y mestizos estas disposiciones los hundieron comúnmente en la miseria y la ignorancia. Su situación durante la colonia fue bastante crítica e injusta; en el caso de los criollos también había discriminación aunque estos buscaron ascender económica y socialmente de

⁴³ Jaime Olveda, *La Oligarquía de Guadalajara*, México, CNCA, 1991, pp. 40-43. En este aspecto, señala a grandes rasgos el contraste que existía entre las diferentes áreas de la Nueva España: los españoles eran el 11 por ciento en 1742 y el 18 por ciento en 1810. Mestizos y mulatos, contados en conjunto bajo la denominación de castas, ascendían a 22 por ciento y un 60 por ciento era población indígena. Sin embargo —señala— Estas proporciones raciales representaban promedios nacionales, no regionales, ya que mientras más al sur se iba se encontraban más indígenas, mientras que en el norte el grupo hispánico seguramente predominaba. En la Intendencia de Oaxaca los indígenas eran más del 88 por ciento de la población, mientras que en la de Guadalajara los habitantes podían dividirse en tres grupos aproximadamente iguales de españoles, indígenas y castas. La intendencia de México, en el centro del país, en donde los indígenas formaban el 66 por ciento del total, estaba más conforme con el promedio general. D.A. Brading, *op. cit.*, pp. 32-33.

diversas formas⁴⁴, entre ellas mediante las relaciones matrimoniales con peninsulares. El poder controlado por los europeos en Los Altos se debió, entre otras cosas, al vínculo con que se unieron a la oligarquía tapatía la cual legisló a su favor en torno a las principales actividades comerciales.

A fines del siglo XVIII, la agricultura se expandió a expensas de la ganadería en la región de Guadalajara y el Bajío y el valor de la tierra se elevó gracias a la inversión activa de capital y al crecimiento de la población. Sin embargo, este auge económico debido a la creciente exportación de la plata, a la reintegración de la colonia a la economía mundial, al incremento poblacional y a las reformas en el ámbito administrativo después de 1765 con las medidas administrativas impulsadas por el recién llegado visitante don José de Galvez, la situación económica tendió a polarizarse entre las diversas clases sociales. La trashumancia se incrementó, tal en busca de mejores oportunidades económicas. A fines del siglo XVIII, Felix María Calleja en un informe sobre Aguascalientes escribía:

“Sus pobladores son traseúntes, a excepción de un corto número de hacendados y rancheros... porque el contagio de bagar se ha extendido hasta

⁴⁴ Destaca el protomartir de la Independencia don Francisco Primo Verdad y Ramos, (1768-1808) nacido en la frontera norte de los Altos, en la hacienda de Ciénega de Mata o Ciénega del Rincón, en el actual municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, llegó a ser síndico del Ayuntamiento de la ciudad de México en 1808; y que al saber sobre la invasión de España por los franceses y el cautiverio de la familia real, propuso juntamente con el regidor Juan Francisco Azcárate, que el virrey convocara a todos los ayuntamientos de la Nueva España a juntas para formar un gobierno provisional apoyado en el pueblo. El golpe de mano de Gabriel Yermo hizo caer a Iturrigaray y el licenciado Primo Verdad fue encerrado en la cárcel del arzobispado, en donde amaneció muerto el 4 de octubre de 1808.

lo material de las casas, mudándolas de unas partes a otras con suma frecuencia..."⁴⁵

Acercándonos al siglo XIX, vemos como el bandolerismo también comienza a ser un problema social agudo, fruto de la miseria, la explotación, la injusticia y actitudes antisociales. Para algunos autores, el bandolerismo en la región es producto del antagonismo que resulta de la emergencia del estrato mestizo en la vida de la colonia. "El mestizo, carente de bases económicas, con una gran movilidad y hasta alejado de la tradición, se le convirtió en jornalero y peón por rancheros, hacendados regionales a ejemplo de los de El Bajío; al ser desplazado de esa precaria ocupación, muchos se lanzaron al vagabundeo, pasando a engrosar las filas de la delincuencia."⁴⁶ Taylor dirá por su parte, que en el caso de Los Altos el bandidaje entre los criollos, se da por cuestiones económicas, y es un caso representativo la jurisdicción de Tepatitlán donde "no robaban a su gente, básicamente robaban ganado de las haciendas y cofradías"... "eran gente del pueblo, jornaleros o propietarios de pequeños ranchos; las familias rancheras de Los Altos se habían casado entre sí por varias generaciones y los bandoleros tenían parientes cercanos y distantes por toda la región."⁴⁷ Otros bandidos sociales venían y tenían su red de acción en

⁴⁵ Testimonio de los "Ynformes del Comisionado don Felix Calleja de las resultas de la revista de Milicias del cordón de Fronteras de Colotlán", Archivo General de Indias, Guadalajara, legajo 393, visita 1790. Tomado de: José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *op. cit.*, p. 308.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 352. Aquí también habría que agregar que una buena parte de gente que vivía fuera de ley en el occidente del país fueron negros, mismos que desde principios del Virreinato se tenían por rebeldes indóciles y vengativos, de ahí que la Ley de Indias haya sido tan severa con ellos. Véase: Arturo Chávez Ayhóe, *Guadalajara en el Siglo XVII*, Banco Refaccionario de Jalisco, p. 127.

⁴⁷ William Taylor, B. "Bandolerismo e Insurgencia en el centro de Jalisco: 1790-1816", en *Revista ENCUESTRO*, No. 3. Guadalajara, Méx., El Colegio de Jalisco, Abril- Junio de 1984. p. 13.

lejanas tierras; pero incursionaban en la zona frecuentemente, distinguiéndose por su ferocidad y energía criminal.⁴⁸

Todo lo dicho anteriormente, aunado a otros conflictos ya conocidos en otras partes del país, nos ayuda a explicar el por qué la irrupción de la Guerra de Independencia era ya evidente a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Al respecto hay que señalar que las ideas preconcebidas acerca del devenir histórico de los Altos de Jalisco obligan a ser un tanto más críticos acerca de lo que se ha escrito sobre la dinámica interna de la zona, e inclusive sobre la participación alteña en las luchas de emancipación.⁴⁹

Lo más probable es que la Guerra de Independencia (más que en ninguna otra parte de Nueva Galicia) haya dividido a la población por su simpatía y participación en uno u otro bando enfrentado. En Tepatitlán, alguna parte del pueblo prestó ayuda al cura Ramos quien el 19 de abril de 1811, le puso sitio al pueblo, y lo tomó tras una lucha encarnizada contra los llamados “fieles realistas” del lugar.

En noviembre de 1812, el cura Álvarez se enfrentó al insurgente José Ma. González Hermosillo, comandando 700 hombres reclutados en Aguascalientes, Nochistlán, Jalostotitlán y Teocatlache; en el enfrentamiento

⁴⁸ Gutiérrez Gutiérrez, dirá que uno de los atractivos para que los Altos se llenara de malvivientes y bandoleros, fue la feria de San Juan de Los Lagos, y el mismo nos señala como algunas gavillas asolaban no únicamente la región alteña sino que, -como la del “Güero Desiderio”, la de los “gachupines o franceses”, llegaban hasta Michoacán y otros estados. *op. cit.*, p. 360.

⁴⁹ Entre quienes se inclinan a ver en Los Altos un reducto de la insurgencia se tiene a Helene Riviere D’Arc, *Guadalajara y su Región*, Barba de Piña Chan, Beatriz, *Notas de antropología sobre el Valle de Guadalupe, Jalisco*, y a José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *Los Altos de Jalisco*. (si bien este último autor da

según informe enviado a José María Liceaga, González Hermosillo les hizo 49 muertos y 100 heridos.⁵⁰ Cuando los insurgentes entraron a Teocaltiche, degollaron a algunos españoles; y al igual que en otros municipios de la zona, poco tiempo después se organizaría el escuadrón de milicias urbanas "Patrióticas" o Chaquetas Realistas" por los Pérez Maldonado, Ramírez de Olivas y Ornelas, que desde entonces y hasta la consumación de la Independencia guarnecieron Teocaltiche sin que nunca más la ocuparan los insurgentes. Por su parte, Pedro Celestino Negrete y una partida de más de mil realistas pretextando que en San Miguel el Alto había muchos simpatizantes de la causa independentista diezmaron a la población.

A raíz de las proclamas del obispo Juan Ruiz de Cabañas, Arandas –al igual que el ayuntamiento de Guadalajara- se pronunció en contra de los grupos armados y fiel a Fernando VII, así mismo, de casi toda la región estudiada, se reclutaron elementos para servir al ejército realista a las órdenes de Calleja y del intendente José de la Cruz. Atotonilco el Alto, como varias otras poblaciones, permanecía profundamente apegada a la economía española y al gobierno de la Nueva España, sin importarle que en la región de el Bajío, hirviese la simiente de la independencia. En el año de 1810 fueron fusilados D. Ignacio Infante, alcalde de la población; y los señores Francisco Vázquez, Ignacio Lara y Juan González Hermosillo, primeras víctimas de Arandas por

elementos aislados acerca de la oposición a la causa independentista). En Cambio Paul S. Taylor, generaliza diciendo que la zona fue realista e hispanista en este mismo movimiento.

⁵⁰ *Enciclopedia de México*, Tomo VI, México, D.F., 1978, p. 467.

causa de la Independencia⁵¹. Por otro lado, también hubo adhesiones a la causa independentista sobre todo por problemas de escasez de tierra, así el pueblo de San Nicolás (de origen indígena) perteneciente a la jurisdicción de Jalostotitlán en 1802 comenzó a demandar la restitución de sus tierras y títulos antiguos; pocos años después, Teocaltiche se adhirió casi en masa a la causa rebelde,⁵² sobre todo a las órdenes de José Calvillo cura del pueblo de Huejúcar; los rancheros de Comanja al lado de Pedro Moreno, partidas de alteños al lado de González Hermosillo, y otros grupos más pequeños pero importantes, tomarían las armas contra España. Mujeres de la talla de doña Rita Pérez de Moreno nacida en la hacienda de Cañada del Cura, jurisdicción de San Juan de los Lagos en 1779, tomarían parte en la lucha a favor de la independencia.

Habría también que analizar más profundamente hasta que punto la población alteña apoyó uno u otro bando por presión armada o por verdadera simpatía. Así mismo, si se puede hablar de preferencias sociales en torno al movimiento insurgente y al ejército fiel a la corona española. Es sabido como Felix María Calleja nombraba oficiales por sus cualidades a caporales de haciendas y ranchos; apasionados por la vida azarosa, conocedores del terreno y –a su manera- domadores de hombres. Sus armas preferidas: lanzas, sables y reatas de lazar.

⁵¹ Brígida del Carmen Botello A., *Memoria del Municipio en Jalisco*, Unidad Editorial, Gobierno de Jalisco, 1987.

⁵² Archivo General de la Nación (AGN), Infidencias, vol. 13, exp. 6.

Pedro Celestino Negrete, teniente coronel del ejército realista, en sus acciones emprendidas por los Altos y el Bajío, tenía bajo su mando muchos voluntarios de la zona; y Luis Quintanar tenía dentro de contingente un grupo de caballería y de infantería de Atotonilco; destacando alteños como Vicente y Juan José Íñiguez Juan Benito Fontan y Miguel Navarro, en varias acciones de guerra a favor de la corona española.⁵³

Por otro lado, la influencia de las partidas de guerrilleros independentistas no dejó de pesar, ya que los Altos fueron zona de operación de partidas comandadas por Rafael Iriarte venidas de Zacatecas, el Padre Calvillo de Aguascalientes, Albino García del Bajío y los oriundos de la zona estudiada, como Pedro Moreno y José María González Hermosillo, entre otros.

⁵³ Ver: Carta de Luis Quintanar al Señor Teniente Coronel y Comandante General D. Pedro Negrete, Hacienda de Cuernavaca a 25 de septiembre de 1811. En: J.E. Hernández y Dávalos, *Historia de la Guerra de Independencia de México*, Tomo III, p. 374-375.

CAPITULO III.-

LA REGIÓN EN EL SIGLO XIX

3.1.- La Conformación del México Independiente

Confirmada por los Tratados de Córdoba y después de más de 10 años de lucha armada, México consiguió su independencia. Quedaba por hacer la obra gigantesca de la reforma social y económica, tarea mucho más difícil que la de la simple emancipación política. Algunas naciones sudamericanas (Chile, Colombia y Perú) fueron las primeras en reconocer al país como nación independiente; pero a nivel mundial todavía se dejaba sentir la amenaza de España. Recordemos que San Juan de Ulúa duró hasta 1825 en su poder. Por otro lado, las ambiciones norteamericanas sobre nuestro territorio no se hicieron esperar, y James Monroe hizo pública su proclama doctrinaria en diciembre de 1823, en cierta forma para competir con las naciones europeas por las nuevas repúblicas que acababan de liberarse del yugo español.

Algunos autores llaman “Época de Santa Anna” al periodo comprendido entre 1821 y la Revolución de Ayutla. Y en efecto, es la época en la que este personaje será predominante en todos los órdenes de la vida nacional. Santa Anna fue el hombre fuerte de México y sobre su conducta se pueden apreciar los principales vicios y miserias que caracterizaron este lapso. Santa Anna es brillante y oscuro, derrota al invasor español en 1829; derroca al dictador

Bustamante y se convierte en 1833 a si mismo en dictador. En 1855 vencido por la Revolución de Ayutla, Santa Anna partió hacia la obscuridad y el olvido, llevándose consigo una época. Surgía Juárez como heraldo de otra época nueva y prepara la antesala del porfirismo de finales del siglo XIX, y que va a sentar las bases del sistema político mexicano del siglo venidero.

3.2. Panorama del occidente en general:

En el occidente de México, y particularmente en Jalisco, la actividad económica de la región durante el siglo pasado giraba en torno a Guadalajara; mientras que los municipios del noreste alteño se relacionaban comercialmente con Aguascalientes, San Luis Potosí y León, considerando de antemano el intercambio histórico con las poblaciones del norte en especial con los centros mineros zacatecanos. A principios del siglo XIX, Jalostotitlán y Tepatitlán fueron atraídos hacia Lagos y el Bajío. Teocaltiche cayó en la órbita de Aguascalientes, los pueblos situados más allá de La Barca estaban sujetos a la influencia de Valladolid (Morelia)¹. De esta manera los Altos serían enlace entre el occidente y el resto de la naciente república. Los municipios de más al centro también mantenían redes de comercio con sus vecinos del Bajío y de la Ciénega de Chapala. Como en el resto de la naciente república, el campo era el escenario principal donde se concentraba la mayor población; asimismo, las actividades económicas se desprendían de éste.

Pese a la problemática heredada de la Guerra de Independencia, según José María Muriá, el rendimiento agrícola de Jalisco aumentó casi un 40% entre 1821 y 1838, en razón de que los hacendados y rancheros del estado hicieron un uso más intenso y extendido de animales y técnicas de cultivo europeas: yuntas, arados de madera y metal, presas, regadío, abonos animales, etc.² Debido a la inestabilidad característica del siglo pasado; los ranchos como empresas familiares se volvieron más autosuficientes y las haciendas sobre todo las de mayores proporciones tendieron a debilitarse y fragmentarse. Aunque en el caso de los Altos, algunas de ellas siguieron prevaleciendo.

En la siguiente tabla podemos ver como a fines del siglo XVIII, el rancho ya despuntaba en las intendencias alteñas en relación con el resto de formas de propiedad prevalecientes.

Tabla 2.

**Intendencia de Guadalajara. Haciendas, ranchos y estancias
existentes por distrito (1791-1793)**

SUBDELEGACION	HACIENDAS	RANCHOS DEPENDIENTES	RANCHOS INDEPENDIENTES	ESTANCIAS
Purificación	5	12	46	-
Sentispac	4	2	-	-
Tepic	3	-	29	-

¹ Véase Eric Van Young, *op. cit.*, p. 212, y Richard Lindley, *Kinship and credit in the Structure of Guadalajara's Oligarchy 1800-1830*, Passim, p.84

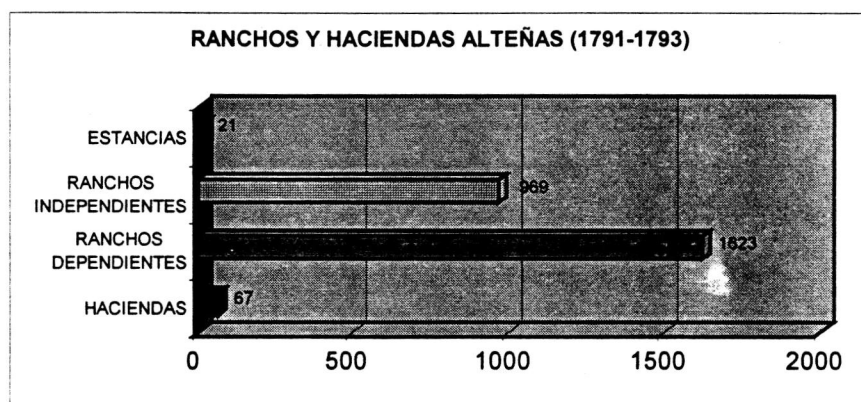
² José María Muriá *Breve Historia de Jalisco*, Colección la Feria, Universidad de Guadalajara-SEP, México, 1988. p. 228

Acaponeta	-	-	-	-
Guachinango	11	-	-	-
San Sebastián	2	-	2	5
Ahuacatlán	2	1	-	1
Tala	4	12	6	1
San Cristobal	15	12	9	-
Santa Ma. del Oro	7	4	10	-
Tequila	4	2	71	-
Tonalá	3	5	1	11
Hostotipaquillo	6	3	23	4
Bolaños	-	11	4	-
Cuquío	1	84	1	1
Tlaxomulco	7	-	22	3
Tuxcacuesco	8	10	18	1
Tepatitlán	3	1,379	149	2
Etzatlán	18	42	7	1
Zapotlán	-	-	-	-
Autlán	29	45	66	6
Sayula	14	52	0	8
La Barca *	18	138	546	6
Juchipila	21	61	48	20
Aguascalientes	28	126	60	3
Lagos	45	22	273	12
GRAN TOTAL	258	2,023	1391	85

FUENTE: Serrera Contreras R. "Guadalajara ganadera, Estudio regional Novohispano", En: Emilio Duhau, *Mercado interno y urbanización en el México colonial*, México, D.F., UAM-GERNIKA, 1988, p. 176.

* Las intendencias alteñas están señaladas con negritas. En el caso de la Barca, algunas poblaciones alteñas estaban ubicadas dentro de su jurisdicción.

Figura 7:



Ahora bien ¿cuál debió ser la posición económico-social de las haciendas en la zona?, sabemos por diversas fuentes, que la hacienda en Los Altos tendió a contraerse desde la colonia misma; este proceso tal vez se explique debido al incremento demográfico junto con un mayor número de focos de poder económicos, políticos y jurídicos en competencia (asentamientos, jurisdicciones, establecimientos eclesiásticos, entre otros) y el mismo incremento de las pequeñas propiedades que se supondría fue causa y efecto posterior para el mayor debilitamiento de las grandes posesiones.

Hay que tomar en cuenta que ya para 1779, incluso haciendas como Mazatepec, Santa Ana y Atequiza (en los alrededores de Guadalajara) estaban en manos de arrendadores.

En el centro del Estado, la población más indígena de los alrededores del Lago de Chapala, resintió la desintegración de los lazos comunales y la incorporación al mercado laboral; por tal motivo las revueltas del siglo pasado

en esta zona son de carácter general.³ Desde la Guerra de Independencia, los indígenas de Mezcala habían sostenido la lucha por la emancipación en un islote del Lago; y los realistas después de algunos años de acoso sin resultados a su favor tuvieron que pactar una paz respetuosa para ambas partes. Sin embargo, es en el cantón de Nayarit donde se presenta con más violencia el choque de dos formas sociales de producción y dos mundos diferentes: debido a la densidad demográfica y al estadio arrastrado por los pueblos indígenas de la Sierra de Nayarit que se enfrentan a un rápido desarrollo de una economía criolla y extranjera impulsados en la agricultura y en el comercio conectados por la ruta Guadalajara San Blas, principal vía comercial del occidente de México. La destrucción de sus formas tradicionales de vida y de los resabios coloniales contribuyeron a que la violencia de coras y huicholes encabezados por Manuel Lozada; adquiriera tintes alarmantes para las oligarquías liberales de la provincia neogallega.

A pesar de la resistencia indígena entre los años de 1858 a 1873 una buena parte de la propiedad comunal fue repartida en pequeñas parcelas individuales, conformándose toda una serie de regiones específicas en cuanto a procesos de desarrollo históricos particulares; es decir, que no tienen una base geográfica solamente sino que son resultado de la acción específica de los actores sociales en conflicto.

³Desde antes de la Independencia se presentan rebeliones, pero para mediados del siglo pasado, se

3.3. La Región en el Siglo XIX

3.3.1.- Consideraciones generales

Desde la conquista misma, la gradual declinación de la exploración de nuevos territorios y la movilidad militar y religiosa española, dejó libre el espacio para la búsqueda de nuevas formas de comunidad producto de esa contradicción entre el choque violento del mundo europeo y las culturas americanas. Se comenzaron a aceptar unidades regionales, no solamente condicionadas por sus actividades económicas, si no también definidas y aceptadas a nivel imaginario por un origen y destino comunes. Así, la primer oleada de regionalismos surge con la fragmentación de la Nueva España en provincias. Ello ocasionó una circulación meramente local de los símbolos culturales, los cuales progresivamente fueron dando forma a un sentido de solidaridad anónima e invisible entre los miembros de una misma provincia. Por consiguiente, un papel fundamental en este proceso lo formaron los funcionarios y agentes económicos y sociales específicos (hacendados, comerciantes, misioneros, caudillos, etc.) confinados en sus pequeños mundos.

Podemos decir que la región es en cierto punto, sólo imaginada, ya que sus miembros (o residentes) nunca llegan a conocerse entre sí y sin embargo vive en cada uno de ellos la imagen de su comunión.

La contradicción entre la promoción sobre todo de una economía destinada a apoyar la expansión del capitalismo colonial y su simultánea

intensifican en todo el estado de Jalisco.

exclusión de la dirección explican el surgimiento de los movimientos nacionales de secesión. Los grupos permanecen cuando los individuos consideran ventajoso seguir dentro de éste. Las ventajas de que se trata pueden ser recompensas materiales o psicológicas asociadas con la membrecía.

La cultura nunca es inamovible del todo, en la práctica cultural existen factores permanentes y estables, pero también existen factores de cambio cultural. Producto de esta interacción son las particularidades de cada sociedad.

El campo de las mentalidades no es el del pensamiento sistemático, sino el de ese caudal de ideas, que en cada campo constituye el patrimonio común. De manera poco racional -a veces inconsciente o conscientemente- un grupo social se plantea de una cierta manera ante la muerte, el matrimonio, la riqueza, la pobreza, el amor, el trabajo. Hay en el grupo social un sistema de actitudes y predisposiciones que son necesariamente racionales, aunque quizá no lo fueron alguna vez, pero tienen una fuerza porque son tradicionales.

En lo económico, el análisis se da con base en las relaciones establecidas a través de la organización territorial, es decir, de las tendencias generales en la distribución territorial de las actividades de producción, intercambio y consumo de mercancías. Basándonos en ello, entendemos por organización territorial una distribución específica de actividades sociales. Expresado a través sus soportes materiales (objetos físicos y población), en un territorio determinado, cuando es sostenida por un proceso social que la

refuerce y conserva o cuando es resultado de un proceso voluntario de diseño en formación de ciertos objetivos conscientes.⁴

En la sociedad del siglo XIX las expresiones étnicas locales son consideradas como obstáculos para la construcción nacional, la doctrina liberal es baluarte para considerar las expresiones étnicas (indígenas) como arcaismos precoloniales. El discurso de la unidad nacional se radicaliza y se le asocia frecuentemente con la pretensión de eliminar a toda costa los cacicazgos locales que en este periodo de revueltas constantes asumen el papel de verdaderos territorios libres y soberanos donde el caudillo regional hace y deshace al gusto.

3.3.2.- Conformación Política

Con la consumación de la Independencia, los cambios políticos en el mosaico de las poblaciones alteñas no se hacen esperar, sobre todo en el afán de hacer de las pequeñas villas y rancherías instancias políticas de importancia. Así, gracias a la solicitud de vecinos de San Miguel el Alto, el 19 de febrero de 1822 el alcalde constitucional de Lagos de Moreno, Antonio Gutiérrez, erigió a San Miguel el Alto en municipio. De algunos municipios como es el caso de Villa Hidalgo, se desconoce la fecha de su erección pero ya para 1869 se le consigna como tal, aunque con el nombre de Paso de Sotos. En el caso de

⁴ Emilio Duhau, *Mercado Interno y Urbanización en el México Colonial*, México, D.F., UAM-GERNIKA, D.F., 1988, p.17.

Cuquío, el 13 de marzo de 1837, fue designado cabecera de partido y en 1844 se estableció el ayuntamiento. en 1874 se crea el municipio de Ojuelos de Jalisco, el 9 de julio de 1875 por decreto del gobierno del estado se erigen las municipalidades de Arandas, Jesús María (antes congregación de Cañadas) y Degollado; en 1884 se crea el municipio de Ayotlán y el 1º de enero de 1885 su primer Ayuntamiento. Para otras poblaciones, alcanzar la categoría de municipios, con su respectivo Ayuntamiento, fue un largo proceso: el 10 de octubre de 1820 se erige a Acatic como municipio de segundo orden, el 13 de marzo de 1837, un decreto del congreso del estado menciona cómo Acatic pasó con todos sus pueblos al partido de Tepatitlán, del distrito de la Barca; más adelante, el 9 de diciembre de 1886 se elevó a comisaría política y judicial. En 1890 adquiere la categoría de pueblo, y será hasta 1910 cuando se erija como municipio. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se crearán nuevos municipios como San Diego de Alejandría (1885), Cañadas (hoy Villa Obregón) en 1903 y San Julián el 5 de noviembre de 1912.

Desde los primeros años de la Independencia, la región estuvo fundamentalmente dividida en dos cantones: el de La Barca y el de Lagos. El 13 de noviembre de 1824, en el Plan de División Provisional del Estado de Jalisco se decretó que los pueblos de Atotonilco el Alto, Arandas y Ayo el Chico formaran un nuevo departamento separado del de La Barca. Sin embargo, cabe señalar que en 1825 Los Altos de Jalisco incluían hacia el sur los actuales municipios de la Barca, Ayo el Chico, Atotonilco el Alto, Tepatitlán, Jesús María,

Zapotlán del Rey, Ocotlán, Poncitlán; Ixtlahuacán de los Membrillos y Chapala, que conformaban el cantón de la Barca.

El cantón de Lagos se dividía en tres departamentos; el de Teocaltiche reunía a las poblaciones de Paso de Sotos (hoy Villa Hidalgo), Mexxicacán y Teocaltiche. Esta misma integración se mantuvo hasta 1907. En 1837 San Miguel el Alto fue cabecera de partido y perteneció al Distrito de Lagos de Moreno. En 1870 San Miguel el Alto pasó al Undécimo Cantón de Teocaltiche, al formarse éste. Al iniciar el presente siglo: lo que era el Departamento de San Juan reunía a las poblaciones de Encarnación, de San Juan y de Jalostotitlán e incluía a San Miguel el Alto. Estos Departamentos además del de San Juan eran el de Ojuelos, Lagos y Unión de San Antonio, que incluía también al territorio de los municipios de San Julián y San Diego de Alejandría. En este sentido Lagos dejó de tener preeminencia en el territorio del norte alteño al dejar de ser cabecera de tan vasto cantón.

El otro cantón que incluía la porción sureña de Los Altos registró también fuertes transformaciones territoriales. El departamento de Tepatitlán concedió al cantón norte parte de su territorio que se transforma en los municipios de Valle de Guadalupe y parte de Villa Obregón. Por otro lado el departamento de Arandas dio lugar a la creación de otro departamento: el de Atotonilco el Alto, que incluía a la población de Ayo el Chico, mientras que Degollado y Jesús María continuaron formando parte del departamento arandense. El trece de marzo de 1837, Acatic (sin haberse elegido aún como municipio) pasa a

pertenecer al partido de Tepatitlán, dependiente a su vez del distrito de La Barca, al mismo tiempo, Cuquío es designado cabecera de partido.

Hay que señalar, que durante el imperio de Maximiliano, la mayoría de los pueblos de los Altos pertenecieron al departamento de Aguascalientes.

El 15 de mayo de 1868 don Antonio Gómez Cuervo, gobernador constitucional, publicó el decreto donde se erigió la ciudad de Atotonilco el Alto como cabecera del tercer cantón.

El espacio alteño se conformó en dos zonas de importancia: una que giraba en torno a Lagos como centro económico y político y otra en torno a Tepatitlán. Sin embargo, es de señalar que poblaciones como Teocaltiche, Yahualica y Cuquío, tuvieron dinámicas un tanto centrífugas de los centros políticos anteriores, lo mismo puede decirse de Ayo el Chico, Degollado e incluso Atotonilco y Arandas, las cuales por su cercanía y las vías de comunicación establecieron un sólido intercambio comercial y cultural con el Bajío y sobre todo con la Ciénega de Chapala.⁵

⁵ Los Altos –a juicio de otros analistas podría fragmentarse entre tres microregiones: una en torno a Tepatitlán, que llega hasta San Miguel el Alto por la parte norte y a Atotonilco por el Sur, muy vinculada a Guadalajara y a la dinámica propiamente jalisciense; otra la más “norteña”, es decir, la que se inicia desde San Juan de los Lagos, que se relaciona con la ciudad y el estado de Aguascalientes; y por último la que se forma con Arandas por el sur hasta Lagos de Moreno, por el norte, que se entremezcla con la gente y la historia del Bajío guanajuatense, ese amplio y pródigo territorio que desde mediados del siglo XVIII se convirtió en el epicentro agrícola de la economía novohispana. Ver: Patricia Arias, “Microhistoria del trabajo en una región de frontera (Los Altos-El Bajío)”, En Revista *Estudios Jaliscienses*, noviembre de 1991, p.38.

3.3.2.- Población

A mediados del siglo pasado, México contaba aproximadamente con ocho millones de habitantes, de los cuales alrededor del 80% vivía en el campo. Por otra parte, existían estados donde sólo habitaba uno de cada ocho mexicanos (todo el norte del país) mientras que el Estado de México contaba con más habitantes que toda esa área geográfica.⁶

La producción agrícola una vez pacificado el país, creció como nunca antes. Las trojes, magníficas construcciones de piedra con altas bóvedas de cañón o crucería y muros de inconmensurable espesor y majestad, modificaron el horizonte de la extensa sucesión de colinas y llanuras de las regiones de los Altos al Bajío.

Durante el siglo XIX en el estado de Jalisco se mantienen en términos generales las tendencias demográficas heredadas del siglo XVIII, excepto por una leve interrupción en su crecimiento debido al período de luchas sociales, de crisis agrícolas, aumento del bandidaje y de constantes epidemias que se abre con la revolución de Independencia. Las cinco décadas posteriores al triunfo de la Independencia, se caracterizaron por una gran inestabilidad económica y política que reflejan las consecuencias del derrumbe del estado colonial y las dificultades para consolidar un proceso que ya se venía observando en el

⁶ Powell, T.G, *El Liberalismo y el Campesinado en el Centro de México (1850-1876)*, México, D.F., SepSetentas, No 122, 1974, pp. 12-13.

territorio que ocupaba la Intendencia de Guadalajara desde el siglo XVIII, este era la formación de pequeñas regiones que se organizaban en torno a los centros urbanos importantes y que orientaban su producción a satisfacer la demanda de esos mercados locales.

A pesar de lo desastroso que resultó para los estados occidentales el siglo XIX, en Jalisco, a partir de 1840 el ritmo de crecimiento de la población se recupera para no alterarse sino hasta 1910. Para 1855 los cantones de Guadalajara, Lagos, La Barca, Sayula, Etzatlán, y Zapotlán concentraban el 80% de la población jalisciense; Autlán, Tepic y Colotlán concentraban el otro 20%. De cuarenta centros urbanos, 25 estaban en la región tapatía; de 261 pueblos, 161; de 24 congregaciones, 21; de 394 haciendas, 229 y de 2,686 ranchos 2,013. En cambio, de 22 minerales, 17 estaban fuera de la comarca, y los siete puertos pertenecían a los cantones de Autlán y Tepic. Tres cuartas partes de la población vivían en el campo en poblaciones de menos de 2,500 habitantes y dependían de la agricultura y la ganadería.⁷

En Arandas, a partir del asentamiento inicial realizado por los españoles, el aumento de la población se debió en su mayoría al incremento natural. La fecundidad había sido la regla, las familias según Taylor fueron comunes y algunas llegaban a los 20 miembros. Los matrimonios a temprana edad también fueron comunes, aunque en el siglo pasado hubo un avance progresivo en la edad matrimonial. Por ejemplo de 100 matrimonios que Taylor investigó en

⁷ Luis González y González, *La Reforma en Jalisco y el Bajío*, Guadalajara, Jal, Font. 1959, pp. 34-39

Arandas entre 1825 y 1826, 49 hombres que por primera vez contrajeron matrimonio tenían menos de 21 años de edad y 73 mujeres no sobrepasaban los 19. Para 1880 las proporciones habían bajado a 31 y 64 respectivamente.⁸

En el caso de San Diego de Alejandría, en los inicios del siglo pasado, contaba con sesenta y cinco familias, de las que no menos de veinte eran españolas, doce aborígenes y el resto mestizas y mulatas. En 1837 el sacerdote de Jalpa de Cánovas colocó la primera piedra de la parroquia propiciando con ello, el arribo de nuevas familias.

Durante estos años, se puede notar una gran movilidad de la población es el caso del municipio de San Miguel el Alto, donde el aumento demográfico se puede explicar por el crecimiento natural de las familias, así como por sucesivos inmigrantes que llegarían a radicar en la primera mitad del siglo, procedentes otros municipios aledaños. En 1832 –por ejemplo- se pide la construcción de un nuevo templo “por haber aumentado año con año, el número de habitantes ya que muchas familias que vivían en Jalostotitlán y San Juan de los Lagos se habían pasado a vivir a San Miguel.”⁹

Este crecimiento demográfico se produce a pesar de que subsisten los problemas no resueltos a fines del periodo colonial: la presión sobre la tierra y sobre los recursos naturales, la presión contra las propiedades, haciendas y ranchos, la amenaza contra las comunidades por parte de los grandes predios y

⁸ Paul S. Taylor, “Mexican Labour in the United States”, en: Jorge Durand (compilador) *op. cit.*, p. 142.

⁹ Francisco Medina de la Torre, *San Miguel el Alto: biografía de un municipio (1909)*, México, D.F., Edit. Jus, 1967, p.60

de los gobiernos liberales, el progreso de la aparcería y del arrendamiento, la expansión de la agricultura comercial y de una mayor proletarización del campo.¹⁰ Hay estragos de cólera en Jalisco, en 1849 durante el gobierno de don Joaquín Angulo. Las pestes y las enfermedades ocasionadas por la desnutrición fueron frecuentes, durante las revueltas armadas, y los periodos de escasez de alimentos, muchos alteños perecieron irremediablemente por pestes como la viruela.

¹⁰ Sergio M. Valerio Ulloa, *Región y Capitalismo en México; Historia Rural Jalisciense durante el Siglo XIX*, UNAM, Facultad de Economía., Tesis de Maestría, 1992, p. 125.

CAPITULO IV

LOS VALORES CULTURALES EN LA CONFORMACIÓN DEL RANCHERO ALTEÑO

4.1.- Aspectos generales en torno al rancho

El rancho, entendido como pequeña y mediana explotación agraria y no en la acepción de la gran propiedad dedicada fundamentalmente a la cría de ganado llegó a ser una explotación agraria típica en el siglo XVIII, basada en el arrendamiento o la propiedad de la tierra por parte del rancho, quien en cualquiera de los dos casos se caracterizaba por el hecho de administrar y dirigir directamente la explotación, desapareciendo así las figuras del administrador y mayordomo. Es posible suponer que el rancho operaba como una empresa familiar que empleaba trabajo asalariado en condiciones semejantes a como lo hacía la hacienda y, en tal sentido, se puede considerar que tampoco funcionaba bajo el régimen de trabajo asalariado en sentido estricto..¹

Estudiar la figura del rancho, es significativo porque supone la presencia de un sector social intermedio entre la clase terrateniente y los peones o jornaleros, el cual bajo la modalidad de arrendatario o propietario le

¹ Emilio Duhau, *op. cit.* p.55

dio una connotación especial a las regiones del país donde fue significativa su presencia.

Retomando las diversas características que se han querido atribuir al ranchero, se puede decir que los rancheros son aquellos habitantes del medio rural cuyo modo de vida poco tiene que ver con las ciudades, antes al contrario resalta su montañés independencia y aislamiento. Su actitud es casi autárquica, tienen una habilidad empírica en torno a las artes manuales que el entorno les impone, y son en cierta forma, conocedores de todo. Varios autores reconocen la diversidad del conjunto de actividades económicas de este sector, que va desde el comercio en pequeño, la arriería, hasta la fabricación casera de productos para el mercado.² Su situación económica comúnmente los coloca en torno a la clase media rural, e inclusive hay quienes han querido hacer de esta un sinónimo del ranchero. Casi todos ellos coinciden en que es en tiempos tempranos de la colonia cuando se comienzan a gestar como actores sociales característicos. Pero va a ser hasta el siglo XIX cuando adquieran predominancia. El ranchero está inherentemente asociado con la pequeña propiedad como forma de posesión característica, y con el empleo de mano de obra familiar y ocasionalmente asalariada. El ingenio es parte fundamental para su supervivencia en un ambiente por demás hostil. Poseen una cierta cantidad de bienes materiales incluyendo porciones de tierra más o menos considerables; y son propensos a acaparar tierra y a tratar de acumular bienes

² David Skeritt Gardner, "Rancheros y Capas Medias en la Historia de México: unas Reflexiones", en: *Anuario VII, Centro de Investigaciones Históricas*, México, Instituto de Investigaciones Humanísticas, Universidad Veracruzana, 1990. p. 134.

aunque en cuanto a la forma de hacerlo se acerquen más al campesino empobrecido antes que al hacendado innovador. Trabajan sus tierras y son celosos de todo cuanto realizan, como si su actitud fuese la de un capataz. Es importante señalar que estas características son por demás muy relativas, ya que hay rancheros que no poseen tierra precisamente y sin embargo reúnen el resto de características. Aceptando que hay rancheros en diversas partes del país, en el caso del occidente y coincidiendo con Luis González y González, una de las características que los distingue es la ganadería como actividad económica importante sino es que principal. En este sentido, los valores culturales que se imponen están relacionados con el montar a caballo y ser poseedores de ganado. Por lo demás existen características culturales que le son comunes a casi todos ellos. No se sienten ricos en sí, pero no poseen el sentimiento del desposeído y son muy tradicionales y renuentes al cambio. “En los Altos de Jalisco y Chihuahua encontramos rancheros que en un primer momento representaban baluartes de la “civilización” contra la “barbarie” de los chichimecas y de los apaches.”³

La actividad fundamental a la que se dedica el ranchero, le da características específicas en cuanto a su modo particular de vida, pero no es determinante para definirlo. Así mientras los rancheros del Bajío están ligados a la agricultura, el ranchero alteño históricamente característico ha sido ganadero. Es más acercado agruparlo con respecto a la tenencia en cuanto al modo de apropiarse de la tierra, la cual tiende hacia la pequeña propiedad. El proceso de

³ *Ibid.*, pp.131-145

colonización en los Altos, permitió que desde la colonia aparecieran pequeñas propiedades dentro de la gran propiedad de las haciendas, sin embargo es hasta el siglo XIX cuando no sólo en la zona sino en gran parte del occidente de México, alcanzarán verdadero predominio⁴.

Los valores que son parte inherente del rancharo alteño, como ya se señaló, tienen que ver con la herencia ideológica de la colonización hispánica, las características que se señalan en el presente trabajo y que sirven como cimiento para abordar la etapa del siglo XIX, en donde se desarrollará al máximo este actor rural. No sería extraño pues, que la adquisición de tierras en propiedad y la ganadería acentuara ciertas formas de ser muy coloniales (organización familiar patriarcal, actitudes francamente machistas, desapego a la vida citadina y en contraparte celosos guardianes de su pequeño mundo); mientras que otras, por las características sobre todo físicas y geográficas en que se van a desenvolver, fuese necesario modificarlas. Los criollos alteños para sobrevivir, tuvieron que trabajar rudamente junto con sus familias considerando entre otras cosas que la servidumbre de indígenas y la esclavitud en la zona y sobre todo en el campo no tuvo las condiciones para desarrollarse, junto a esto se operó un cierto mestizaje cultural; por ejemplo la adopción del uso del maíz y la tortilla en detrimento del trigo que sucedió a finales de la colonia y principios de la etapa independiente.

⁴ Con la innegable importancia que poco a poco adquirieron las ciudades; en los Altos, se dio la tendencia a establecerse en pequeñas fincas. Dicho fenómeno socialmente es interesante dado que fue la base del arrendamiento y posterior fragmentación de las primitivas estancias y haciendas, logrando con ello un repartimiento de la tierra en la modalidad de pequeña propiedad. Ver: José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *op. cit.*, pp.228-238.

4.2.- El proceso de fragmentación de la hacienda alteña

En el siglo pasado, las condiciones particulares de cada zona específica del país, marcaron un perfil propio al tipo de tenencia de la tierra. En la mayor parte de occidente, los cambios que sacudieron al país durante el siglo XIX, condujeron no al fortalecimiento de las haciendas sino a su debilitamiento y a veces a su disolución; consolidándose en cambio, la clase formada por los propietarios medios, la desaparición de la elite que antiguamente formaban los latifundistas y su sustitución por un pujante grupo de hacendados modernos, así como el reemplazo parcial de los viejos cultivos por otros más acordes con las condiciones del mercado y la relativa tecnificación de las labores.

Durante el periodo colonial se dio el auge de las haciendas de occidente y fue característico que las más arraigadas y fuertes (Cedros, Huejotitán, Atequiza, La Labor, El Cabezón, etc.) estuvieran ubicadas en las áreas más fértiles y cerca de los pueblos de indios (Mezcala, Cajititlán, Tonalá, Tlajomulco, entre otros) de donde en el siglo XVI y XVII se proveían de mano de obra casi gratuita. Este fenómeno, no ocurrió en los Altos, donde (salvo en el sur de la zona, en los municipios de Atotonilco, Ayotlán, Tototlán y Zapotlanejo) no existieron prácticamente buenas tierras, acordes para los cultivos imperantes de la época (trigo, maíz y frijol principalmente,) sino que se fracciona la tierra por obra de la presión demográfica y el crecimiento en unidades familiares.

El pueblo de San Francisco de Asís estuvo originalmente englobado en una sola y vasta hacienda, la de San Ignacio Cerro Gordo, o hacienda de la Transquila, que al parecer fue dividida por Fray Antonio de Segovia. Según otros, fue Fray Margil de Jesús “quien arregló el problema agrario”. La aparición de varias haciendas más pequeñas es manifiesta en los comienzos del siglo XVIII y esta lenta parcelación continúa hasta la Independencia.⁵

Un español, Juan Noriega, vendió por esa época la hacienda a los Hernández y a los Fonseca que explotaron esencialmente en aparcería aquellas tierras pobres, propias para la cría del ganado bovino.⁶

La Estanzuela, donde nacería la población de San Francisco de Asís, en 1802 contaba sólo con una casa levantada por don Juan Noriega, la cual con el tiempo pasaría a manos de doña Petra Hernández y don Irineo Hernández, ambos con sus respectivas familias tenían su parte de la finca y su parte de terrenos colindantes.⁷

En 1760, en Jalostotitlán, se da la conformación de una hacienda originada por acaparamiento de tierras a través de embargos y compra, misma que para 1860 había derivado en 3 haciendas menores: Pozos Morados, Paso de la Laja y Laja de Arriba; estas a su vez se componían de varios ranchos que

⁵ Jean Meyer, “La Fundación de San Francisco de Asís, Altos de Jalisco”, en: *Relaciones*, México, El Colegio de Michoacán, 1981. pp.98-99

⁶ *Idem.*

⁷ *Idem.*

posteriormente serían heredados.⁸ Ya para 1885 existían en Jalostotitlán 6 haciendas y 53 ranchos.

En el estado de Aguascalientes por el año de 1792, había 29 haciendas y 185 ranchos. 65 eran independientes el resto pertenecían a alguna de las grandes haciendas. La distinción es importante porque demuestra el proceso de emancipación de la pequeña propiedad que alcanzará su cumbre en el siglo XIX.

Inclusive en la periferia del suelo alteño ya a mediados del siglo XIX, frecuentemente tenemos haciendas sólo de nombre; por ejemplo en Huejúcar (hoy Calvillo Ags), había siete haciendas aunque la verdad es que sólo las de La Labor, San Diego y El Sauz merecían tal nombre.⁹

En Jalisco desde 1824, ya se había dado el proceso de despojo de comunidades indígenas a favor de la pequeña propiedad que, dicho sea de paso siempre fue representativa; en otros estados ello se da después de La Reforma. En San Luis Potosí –por ejemplo- al triunfo de la Revolución de Ayutla (1857) el federalismo restaurado permitió a varias legislaturas locales decretar ciertas leyes “agrarias” en perjuicio de las comunidades indígenas; en Querétaro tal proceso se da en 1857 y en Aguascalientes un fenómeno parecido tiene lugar en 1861.

⁸ Jaime Espín y Patricia de Leonardo, *Economía y Sociedad en los Altos de Jalisco*, México, D.F., Edit. Nueva Imagen, 1978, pp. 54-57

⁹ Jesús Gómez Serrano, *El Mayorazgo Rincón Gallardo, Disolución del Vínculo y Reparto de las Haciendas*, Aguascalientes, México, 1984. p. 109

Una de las mayores haciendas ubicadas en el entorno norte de la región: la hacienda Ciénega de Mata, propiedad de la familia Rincón Gallardo poseía casi 350,000 hectáreas agrícolas y ganaderas, más de 100,000 cabezas de ganados mayores y menores, gigantescos almacenes para el grano y sólidas presas; estuvo repartida en 12 haciendas menores y abarcó parte de los estados de Aguascalientes, Zacatecas, Jalisco y Guanajuato; sin embargo, los problemas emanados de lo enorme e intrabajable del terreno y la presión sobre la tierra en esta zona, provocaron que estos predios con el tiempo se convirtieran en asientos de productivos y florecientes ranchos.¹⁰

El propio José María Rincón Gallardo, segundo “Marqués de Guadalupe” y general del ejército mexicano, tuvo 12 hijos y en 1861 (año hasta el cual su gigantesco emporio económico sobrevivió) decidió disolver el mayorazgo (que no se vio afectado por la Independencia) y repartir las haciendas que lo integraban entre sus doce hijos. Además, a través de varios apoderados y en condiciones francamente ventajosas para los adquirientes vendió docenas de pequeños y medianos ranchos en el Valle del Tecuán, convirtiéndolo en una zona de pequeña propiedad, como buena parte de los municipios de Calvillo y Jesús María en el estado de Aguascalientes.¹¹ Para optar por esta modalidad de explotación, mucho tuvo que ver el empuje de medieros, deseosos de

¹⁰ En algunas haciendas aguascalentenses como en la de Pabellón, el arrendamiento databa, por lo menos de la segunda mitad del siglo XVIII.

¹¹ GÓMEZ Serrano Jesús, *op. cit.*, pp. 107-117

adquirir la propiedad trabajada, y de pequeños propietarios, que veían la posibilidad de ampliar sus propiedades.

En Arandas, de las cuatro haciendas importantes de principios del siglo XIX, esto es la hacienda de Arandas, la de Santa Ana Apacueco, Jalpa y Milpillas, sólo Jalpa sobrevivió en mejores condiciones. En 1836 cuando España abandonó sus demandas sobre México, se envió un administrador a tomar posesión y rentar las tierras de la hacienda de Santa Ana Apacueco. Hizo esto por algún tiempo durante la década de 1850 pero por esas fechas la mayoría de los herederos, *que eran aproximadamente 72*, se decidieron a vender las porciones que les pertenecían. Los compradores en Arandas fueron principalmente los que desde hacía tiempo estaban rentado las tierras: unos cuantos procedían de Atotonilco y de Ayo. Los 28 propietarios que al principio no quisieron vender sus tierras, finalmente lo hicieron en 1860. Así se completó la venta de las tierras en Arandas y desde ese tiempo empezó la subdivisión general de la propiedad. Por ese mismo tiempo la hacienda de Jalpa también remató tierras de Arandas y sólo el rancho La Ordeña siguió perteneciéndole. Entre los compradores estuvieron don Trinidad Ascencio, quien compró el llamado Cerro de Ascencio: unas 225 hectáreas a 851 pesos; don Francisco Álvarez y don Ignacio Fonseca adquirieron parte del Zapote el 13 de septiembre de 1843, con un costo de 1,500 pesos, lo que les alcanzó para 750 hectáreas y 28 solares; La Mesita la compraron los Hernández don Felipe padre y Felipe

hijo, don Miguel, don Trinidad y don Cristobal los cuales pagaron más de 10 mil pesos y adquirieron cerca de 3 mil hectáreas.¹²

Alrededor de 1850 se vendieron seis sitios, que actualmente constituyen la hacienda de San Sebastián. En 1854, como ya se hizo notar, la hacienda de San Ignacio Cerro Gordo se separó de Milpillas. El proceso de subdivisión fue rápido. Por el año de 1859 la propiedad real del municipio estaba tan dividida que se decía:

“La propiedad de pocas municipalidades del Estado y quizá de la República, está tan dividida como ésta, lo que representa un gran beneficio para la sociedad porque no da oportunidad de que se forme un monopolio y sirve para el estímulo del comercio y de la común prosperidad”¹³

Muy cerca de ahí y por los mismos años (1856), los padres de San Camilo vendieron su hacienda de Cuerámara en el estado de Guanajuato, que en poco más de una década dio lugar al pueblo de Cuerámara: diecisiete ranchos y una hacienda.

En el sureste alteño, (Degollado, Ayotlán, Tototlán, Atotonilco, el Alto, y Jesús María), el proceso de venta de las porciones menos pródigas de las grandes haciendas se inició desde el siglo XVIII y se acentuó en las primeras décadas del siglo XIX. En poco tiempo los grandes propietarios se deshicieron

¹² David Brading, “La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700 a 1850”, en: *Historia Mexicana*, Vol. XXIII, núm. 90 1973, p.218

de las tierras enclavadas en los Altos para quedarse solo con las mejores de la Ciénega de Chapala y el Bajío. Proceso que contribuyó a la formación de nuevas poblaciones y a la expansión de la pequeña propiedad en esa porción sur de los Altos de Jalisco. A este proceso hay que atribuir en buena parte el crecimiento de localidades de Arandas, Atotonilco el Alto, La Piedad (Michoacán) y San Francisco del Rincón (Guanajuato).

De la subdivisión surgieron en la época colonial, las ex haciendas de Ciénega del Pastor, San Antonio de Fernández, El Charcón, El Nacimiento, San Agustín, Las Margaritas, Navarro, La Labor, Las Corrientes, El Valle, ubicadas en el valle de Atotonilco y El Tigre más al norte, esta última que subsistió hasta la actualidad.

Para poder visualizar mejor el proceso de fraccionamiento de esta gran cantidad de propiedades, la hacienda de Margaritas en los inicios del virreinato, poseía 13 cascos que se subdividieron a inicio del siglo XVIII en pequeñas haciendas.

Como cada hacienda contaba con una cantidad limitada de recursos pecuniarios y técnicos y los concentraba en aquellos renglones o sectores cuya explotación resultaba más benéfica, dejando así en el olvido extensiones de tierras a veces considerables y cuando pequeños y entusiastas agricultores se ofrecían para trabajar bajo su cuenta y riesgo alguna parcela, era obvio que su ofrecimiento no iba a ser rechazado.

¹³ Paul S. Taylor, "Mexican Labour in the United States", en: Jorge Durand (compilador), *op. cit.*, pp.168-

Los alteños optaron por formas de organización engendradas en el esfuerzo individual, su inclinación a servir en las haciendas no se dio masivamente. Las relaciones entre la clase en el poder económico y político y las capas alteñas más menesterosas adquirió modalidades muy propias. Las relaciones señoriales típicas de otras provincias de la Nueva España con los indígenas nativos y mestizos, en los Altos debieron tener su atenuante con los valores heredados por su población.¹⁴

Las haciendas ganaderas alteñas de principios de siglo XIX no empleaban mano de obra; repartían lo esencial de sus tierras en aparcería “a medias” lo cual permitía, por ser los arriendos generalmente perennes, un paso fácil a la pequeña propiedad.¹⁵ La disposición económica de los hacendados para permitirle al mediero que tuviera además algunos cuantos animales de solar, herramientas y hasta animales de tiro, hacían más fácil el proceso de acumulación entre estos trabajadores de la hacienda, lo cual incrementaba la presión pacífica y concertada para comprar terrenos donde hubiera alguna oferta.

169.

¹⁴ Cuando Max Stirner señala en su obra: “soy propietario de todo aquello que necesito”, Carlos Marx acertadamente agrega: que es una paráfrasis paliativa de que sus necesidades son su fortuna y de que lo que necesita como campesino siervo está condicionado por su situación. Con ello aclara la relación entre la actividad económica que condiciona la existencia social, la conciencia y la ideología. Ver: Carlos Marx, *op. cit.*, p. 481.

¹⁵ En algunos lugares del oeste de Michoacán, (Cojumatlán, Cotija, Los Reyes, etc.) se puede mirar paralelamente la misma evolución.

La oferta de tierras generalizó la necesidad de hacerse de dinero para comprarlas y desató la imaginación de alteños y abajeños para conseguirlo.¹⁶ Unos y otros buscaron nuevas maneras de interpretar y aprovechar los distintos nichos ecológicos y relaciones sociales, que tan bien conocían, de los que formaban parte. Las encontraron en el comercio, al que se dedicaron con gran entusiasmo, los alteños de manera especial. Prosperó entonces la actividad mercantil, basada en arrieros que llevaban y traían productos de tierras distantes hechas por hombres que hacían cosas diferentes. Para los alteños la arriería fue sin lugar a dudas una de las mejores maneras de ganar dinero, de disponer de efectivo, de formar un capital que les permitiera tener acceso a la compra de tierra. El comercio se convirtió también en una de las vías más rápidas para convertirse en arrendatarios en las tierras cada vez mejores que ofrecían las haciendas: los vallados o parcelas cercadas donde se cultivaba trigo. En otras ocasiones, la miseria acicaló a muchos alteños al bandidaje, es el caso de Simón Morán nacido en la villa de Encarnación, quien de trabajar de cobrador en la hacienda de Pabellón Aguascalientes, después se convertiría en bandolero de caminos junto con otros delincuentes de los más diversos puntos de la república¹⁷.

Entre 1854 y 1910, la geografía agraria nacional vio incrementar enormemente el número de ranchos que pasó de 15,085 a 47,939. Se había

¹⁶ El término "abajeño" se refiere a aquellos no originarios de la región y que están ubicados en su entorno próximo: el Bajío y la Ciénega de Chapala, aunque comúnmente el término se usa para señalar aquellos habitantes que están ubicados en las tierras bajas, generalmente cercanos a las costas.

¹⁷ AGN, Criminal, Expediente 1741, junio 2 de 1836.

desencadenado la fragmentación de los grandes latifundios, proceso que fue particularmente intenso en la región occidental: un tercio del total de ranchos registrados al inicio de la Revolución de 1910 se encontraba en los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán.¹⁸

4.3.- El Sistema de Ranchos:

Por la forma como se fragmentaron las haciendas en la región, es evidente que los problemas económicos para el mantenimiento de la gran propiedad arrancaron desde mediados de la época colonial. Con la decadencia de la minería en el norte de la Nueva España, muchas de las estancias y haciendas, dedicadas a surtir de productos a los centros mineros, tuvieron que reorientar sus actividades hacia la agricultura, lo cual ocasionó problemas económicos por la necesidad de nuevas inversiones, sobre todo considerando que la actividad tradicional en las grandes propiedades, había sido la producción ganadera en forma extensiva, que en si, era menos costosa y se adaptaba a las características del medio; otro factor determinante para la creación de la pequeña propiedad fue el acelerado crecimiento demográfico en la región; sin duda alguna es en el siglo XVIII, donde es evidente el crecimiento de muchos asentamientos originales, por ello poco a poco nacen una infinidad

¹⁸ Enrique Semo, "Hacendados, Campesinos y Rancheros", en: *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, el Siglo de la Hacienda 1800-1900*, México: siglo XXI Editores, 1988, pp. 86-164.

de nuevos pueblos, que ocuparan las áreas que anteriormente fueron utilizadas para cría de ganado o fueron simples postas y posadas a los lados de las rutas que unían a Guadalajara con otras ciudades del centro del país, y rutas del norte que la tocaban e iban hacia el Bajío y la capital neogallega.¹⁹

Como un primer paso hacia la pequeña propiedad, desde mediados de la colonia se consolida la medianía como una forma más de explotación de la tierra de las haciendas. La medianía comienza a tener preponderancia en la zona a partir de la segunda mitad del siglo XVII, aunque la relación del mediero y el dueño del rancho o hacienda varió con el tiempo; consistía fundamentalmente en trabajar una determinada cantidad de tierra que no le pertenecía, además de verse habilitado de arado, animales de tiro y a veces de la semilla, a cambio de un reparto proporcional del producto con el dueño de la tierra.

La formación y desarrollo de pequeños ranchos al interior de diversas haciendas era un fenómeno que beneficiaba tanto a los pequeños hacendados como a los agricultores pobres. Desde el punto de vista del hacendado la presencia de uno o varios ranchos en sus tierras significaba una fuente de ingresos sin hacer ningún esfuerzo.

¹⁹ Jean Bazant señala que el fraccionamiento de las haciendas del Bajío durante la primera mitad del siglo XIX, se debió entre otras causas a la venta de terrenos de la Iglesia en Guanajuato, el miedo a la idea de la reforma agraria suscitada por los radicales de la Reforma, la idea de fraccionar en pequeños lotes a propietarios para que formaran la base económica nacional y a la idea de que vendiendo las tierras que estaban prácticamente ociosas se incrementaría la producción. En el caso del sureste alteño, particularmente en el área comprendida entre Arandas, Atotonilco, Ayotlán, Degollado y Unión de San Antonio, una gran cantidad de terreno desde el siglo XVIII correspondía a haciendas que tenían su cabecera en el estado de Guanajuato. Tal fue el caso del Marquesado de Altamira y el Condado de la

El mediero, comúnmente criollo empobrecido pero con mucha iniciativa para hacerse de unas hectáreas de tierra, trabajaba en los terrenos incultos y desaprovechados de la hacienda hasta lograr acumular lo suficiente como para comprar el terreno deseado; pero para ello tenía que valerse de la mano de obra de toda la familia, que por lo común siempre era muy abundante. El mediero creaba todo un sistema de sobrevivencia, donde tenía que ver desde el apoyo de la ganadería de solar, hasta otras actividades alternativas como la arriería y el trabajo asalariado cuando le era posible. Sin embargo, lo que más beneficiaba al campesino arrendatario, al explotar por su cuenta la tierra, era el uso intensivo que hacía de ella.

Con unas cuantas cosechas abundantes, las cosas se ponían cada vez más fáciles para el arrendatario. Podía invertir en mayor medida en los rubros que empíricamente le reportaban mayores ingresos. De esta forma, sólo era cuestión de que el hacendado –dueño del terreno explotado-, se decidiera a vender a un precio accesible como para hacerse de un pequeño predio.

El paso para conformar propiedades medianas, fue más complejo. Muchos ranchos alteños de este tipo, se derivaron de la herencia de grandes haciendas entre los descendientes. La costumbre más común entre los hacendados alteños, fue la herencia en partes iguales entre hijos; también en los círculos más acaudalados, las familias grandes fueron comunes por lo que en muchos casos, era cuestión de unas cuantas generaciones para que una

gran hacienda quedara enormemente dividida; en otros casos, fue a través del trabajo, las ofertas que se presentaban y hasta las alianzas matrimoniales, como muchos lograron hacerse de más hectáreas hasta constituir propiedades promedio de 100 hectáreas típicas entre los rancheros alteños. En el municipio de San Miguel, dos décadas antes de iniciarse el siglo XX, había 41 ranchos con extensiones que iban de las 100 a las 300 hectáreas, no obstante, cada una de estas unidades era propiedad de varios dueños, que para esas fechas eran 719. Ello se debía a que el rancho era una unidad territorial que, aunque contaba con un solo nombre, se componía de unidades de producción separadas, aunque sus dueños fueran de una misma familia.

El rancho de esta región se fue conformando como hombre de campo y temperamento peculiar: autárquico hasta donde le fue posible, obligado a trabajar, porque en proporción a su esfuerzo obtenía satisfactores, pero con un fuerte sentimiento de arraigo, de amor al terruño que él había moldeado conforme a los dictados de su imaginación y voluntad. El poseer una propiedad de este tipo no era garantía para vivir de una manera relajada; las tierras alteñas, en su mayoría de tipo semiárido y desgastadas por el pastoreo excesivo, acicalaron la imaginación y el ingenio para hacerlas rendir y aprovecharlas de una manera intensiva, por lo que fue común desde la colonia, el uso del cerco de piedra dividir potreros y mover los pequeños hatos de ganado permanentemente, aprovechar otros fragmentos del terreno sobre todo los más fértiles, para sembrar maíz y frijol o probar nuevos cultivos, la práctica de otras actividades en ciertos periodos del año, e incluso buscar un ingreso

adicional, con la salida de alguno de los miembros de la familia hacia las ciudades, en busca de mejores horizontes. Desde mediados del siglo pasado, en cada pueblo, incluso pequeño, solía haber cuando menos unos diez arrieros, muchas veces padres e hijos o dos o más hermanos, que se dedicaban a traer o llevar diversos productos de diferentes regiones para abastecer a las localidades de lo que no producían, ya fuese como trabajadores de las haciendas, de algún comerciante o por cuenta propia; ya fuese todo el año o más específicamente en la temporada de secas, cuando escaseaba el trabajo agrícola en lo propio y en lo ajeno; ya fuese con unos cuantos animales o con atajos de cuarenta o cincuenta mulas.

Así mismo se fue generalizando el uso del caballo y hasta una forma muy peculiar de vestir entre los alteños. Los caballos y jinetes de los Altos fueron famosos en diversas zonas del país, la destreza de los alteños de a caballo, su vestimenta -casi toda de cuero: chaquetilla de gamuza, calzonera y chaparreras de cuero crudo ceñidas a la cintura de forma tal que le diera movilidad y a la vez protegiera al jinete de abrojos y zarzas, y sombreros jaranos de fieltro-, fueron motivos de distinción con otras zonas aledañas. Y los vemos en la colonia y parte del periodo independiente enrolándose en los cuerpos de dragones de Aguascalientes, Lagos y Guadalajara, o como aguerridos chinacos, arrieros y bandoleros a mediados del siglo pasado. Para la población más pobre, el uso de la manta, los huaraches y los sombreros anchos de soyate fueron característicos, con esta vestimenta no se diferenciaban de otros modos de vestir dentro del amplio paisaje rural

mexicano. Las diferencias sociales entre las mujeres también se dejaban sentir: las mujeres de clase acomodada, usaban chal o sevillana y vestido largo, a veces de encaje, y una buena cantidad de objetos de arreglo como diademas, peinetas, aretes y pulseras; entre las mujeres pobres, el rebozo, y los vestidos modestos eran lo que prevalecía.

Para comprender más a fondo el desenvolvimiento del occidente mexicano, la expresión territorial de los ranchos, en coexistencia a veces con pequeñas y medianas haciendas hay que tener en cuenta que en el occidente del país la relación entre peones y hacendados asumió formas peculiares; los hacendados frecuentemente fueron paternalistas con cierto sentido humano para entender las necesidades de sus peones, ese contacto con la población se acentuó gracias a que los eventos sociales fueron en lo general compartidos. En los coleaderos, jaripeos, ferias y celebraciones religiosas, se mezclaban peones, rancheros, comerciantes, religiosos y hacendados. Los ranchos de mayor extensión tenían terrenos de cultivo que eran trabajados por medieros. Los campos agrícolas podían tener hasta 25 hectáreas de maíz y frijol. A veces se alternaban los terrenos de cultivo con potreros de agostadero; esto es: si un año pastaba ganado en un potrero al siguiente se sembraba. En muchos de los ranchos los propietarios se preocupaban por abonar los terrenos dispuestos al cultivo.

Esto no significaba que las contradicciones entre las distintas clases sociales no fueran evidentes, aunque no tenemos datos sobre los Altos, en el Departamento de San Felipe, Gto., cercano al suelo alteño, ya en 1849 el

gobierno del estado de Guanajuato, emitía circulares quejándose de que las haciendas promovían el pago en especie, ordenándoles “que todos los dueños, arrendatarios o encargados de las haciendas y ranchos al satisfacer el jornal y salario de los peones y dependientes de las fincas que manejan, lo hagan en numerario y no en efectos de ninguna clase. Advirtiéndoles que se vigilará que se tenga el más cumplido efecto, como se lo recomienda haciendo se publique en todas las municipalidades del departamento e imponiendo multas a los transgresores.”²⁰

El dueño del rancho y su familia vivían en la casa grande. Junto a ésta se ubicaba la huerta donde se hallaban los árboles frutales y las hortalizas para el consumo familiar. En la bodega se aguardaban los implementos agropecuarios tales como carretas, arados y sillas de montar.

La presión sobre la tierra, con el tiempo, tocaba también a los ranchos de mediana extensión. Estos rancheros acaudalados tenían que contratar mano de obra o recurrían a medieros en determinadas épocas del año; lo que los hacía parecerse o confundirse con las pequeñas haciendas. La diferencia con respecto a las grandes haciendas, es que el nuevo dueño, era más tenaz y vigilaba personal y permanentemente a sus trabajadores o medieros. A un lado de la casa grande se encontraban las casas que el patrón daba a sus medieros. Estos recibían la mitad de la cosecha de la porción de la tierra que cultivaban, y se convertían en peones en épocas de secas por lo que recibían pago tanto en

²⁰AGN, Archivo Particular de la villa de San Felipe Guanajuato, abril 30 de 1849

dinero como en especie. Los vaqueros eran la mano de obra permanente y especializada y recibían su pago en efectivo. Coexistieron con estos ranchos otros de menor tamaño de 30 o 40 hectáreas, que eran trabajados por los mismos propietarios. En ellos se practicaba una agricultura de subsistencia y el ganado se limitaba casi exclusivamente a los animales de trabajo.²¹

4.4.- Actividades Económicas Principales

4.4.1.- La Ganadería

Un aspecto a resaltar, relacionado con las tendencias socioeconómicas y con el aspecto cultural de sus pobladores es la tendencia a la ganadería. Históricamente la región ha tenido como actividad central la ganadería. Con la expansión de las actividades económicas durante la colonia, gran parte de los Altos, al igual que la Ciénega de Chapala, se convirtieron en lugares temporales de pastoreo de enormes rebaños de ganado vacuno y ovino provenientes del centro de la Nueva España, particularmente de Querétaro, Guanajuato y parte de lo que hoy es el estado de México. Poco a poco, se comenzarían a ocupar con villas, congregaciones y estancias de ganado amplias áreas alteñas. De esta forma, la zona se orientó al comercio y a la explotación de ganado mayor para abastecer de carne y pieles a las áreas mineras del norte: Durango, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí. En Nueva Galicia, la ganadería

²¹ Ma. Antonieta, Gallart Nocetti, "La Evolución de la Ganadería en la Región Alteña: el Caso de San Miguel el Alto, Jalisco"; en: Revista *Estudios Jaliscienses*, Noviembre de 1991, p. 30-31

recibe su impulso en parte, gracias a los "viandantes" o vaqueros semi-nómadas, mestizos negros y criollos, además de estancias de pequeños predios que ya para la segunda mitad del siglo XVI eran famosos en toda Nueva España tanto por la cría de ganado mayor y caballos finos, como "por esa afición a los toros, a los caballos y a la equitación que hacía de ellos estupendos jinetes, admirados por los andaluces mismos. Como en otras partes de México, se popularizó el jaripeo, especie de coleadero, donde se montaban potros cerriles y toros brutos, se hacían ejercicios de lazo y además cosas propias de jinetes y rancheros: colear, manganear, etc. Es posible que el origen de la palabra venga de "jara", que significa vara, caña, rejo o cosa por el estilo, que se empleaba en una suerte especial de rejoneo, que en un principio sería lo típico y principal del jaripeo, con ello alcanzó mas auge el hombre a caballo.²²

En el caso de las corridas de toros, tan relacionadas con el tema tratado, Cosío Villegas señala la predicción tan acentuada que existía aun en la ciudad de México, por estos eventos:

... Habría que ver cómo se alarmaban los liberales al contemplar a las chusmas que en pleno siglo XIX, en la centuria de la civilización, la industria, los ferrocarriles y los descubrimientos científicos, se dirigían a pié, en coche o en

²² Francisco Santamaría, *Diccionario de Mexicanismos*, Edit. Porrúa, 1983, p.629.

Es de señalar que la ociosidad y el vagabundaje eran complementarios de la figura del soldado de los reinos católicos de la reconquista. La ociosidad y el vagabundeo se formó lentamente durante los 8 siglos de Reconquista. Tal vez haya que ver en esta persistente inestabilidad una herencia de las formas de vida esencialmente castellanas —el pastoreo trashumante—, en contraposición, por ejemplo al estilo de los labriegos franceses, más ligados al suelo. Será preciso estudiar alguna vez el contenido psicológico de esa asombrosa literatura de "vagamundos" de viajes aventureros, de memorias y relatos autobiográficos debidos a Alonso Enríquez —cuyo lema era: "a la aventura"— a Belmonte Bermúdez, a Agustín de Rojas, a Ordóñez de Ceballos, a Alonso de Contreras y tantos otros muchos los cuales pasarían por México. En el

tren a los toros: espectáculo pérfido, inútil, sangriento y bárbaro, reprobado tanto por la moral como por la civilización. La prensa liberal era incansable en su lucha contra las corridas de toros, y muchas veces la católica la apoyó diciendo que no sólo eran indignas de católicos, sino aun de gente simplemente honrada.²³

El proceso de adiestramiento o “amansado” de un caballo podía durar hasta un año, tiempo en el cual quedaba listo para montarse y usarse en las faenas de trabajo; pero en sí, todo el proceso implicaba un rito, en el cual se hacía gala tanto de habilidades ecuestres como de audacia y valentía.

El ganado que se criaba en los ranchos alteños se usaba para producir carne y se le alimentaba con pastos de los potreros de la mayor parte de año, excepto en época de secas, que era cuando prácticamente se agotaban. Es evidente que la actividad se vio estimulada con el rápido crecimiento de Guadalajara a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, cuando sus fuentes tradicionales de aprovisionamiento (haciendas ubicadas a menos de 100 km de su radio) no lograron cubrir la demanda de la ciudad con su producción.

El ganado dedicado a la explotación lechera era escaso en estos ranchos. La leche producida apenas bastaba para el consumo familiar y en ocasiones para elaborar quesos y mantequilla. A veces, el dueño prestaba a

vasto teatro de las Indias, no carecen de grandeza tales rasgos de carácter. Ver Francois Chevalier, *op. cit.*, pp.55-62.

²³ Daniel Cosío Villegas, *Historia de México*, vol. 4, El Colegio Nacional, Edit. Hermes, 1957, p.727.

sus trabajadores una vaca para que sus propias familias contaran con leche, en el caso de que no tuvieran animales propios.

Algunos ranchos tenían puercos para cebar; en otros se criaban caballos finos para carreras y aunque no se dedicaban a esta cría, en casi todas las rancherías se disponía de uno o varios caballos que empleaban vaqueros y el propio dueño tanto para manejar el ganado (arreo, herraderos, etc.) como para el transporte del rancho y su familia.

Es necesario detenernos en esta parte que es representativa de la cultura regional del alteño: ser “ganadero” (aunque sea de unas poquísimas cabezas de bovinos) fue y es sinónimo de prestigio, de status, de estar por encima de simples campesinos, ser ganadero estaba más acercado al tipo hidalguero español de a caballo que no rebajaba su linaje y su alcurnia al trabajo manual directo sobre todo en faenas agrícolas.²⁴

4.4.2.- Comercio y Arriería

El desarrollo de la arriería y el comercio se originó desde la conquista misma. La situación geográfica de ser región intermedia entre el occidente y el centro, entre el norte y el sur; hizo de los Altos una zona entreverada de caminos y veredas. Antiguas poblaciones como Santa María de los Lagos (hoy

²⁴ Sólo culturalmente se explica como en los años cuarenta del siglo XX la región aparece como una cuenca lechera artificial, ya que las condiciones naturales no son las más adecuadas para esta actividad y no es posible producir en la región los forrajes requeridos para la alimentación pecuaria, lo que convierte a la leche de la región en la de mayor costo a nivel nacional y con una baja calidad. Sin embargo, a pesar de

Lagos de Moreno), San Juan de los Lagos Tepatitlán y Teocaltiche, y pequeños asentamientos que después alcanzarían categoría de municipios como Paso de Sotos (hoy Villa Hidalgo), Arandas, Valle de Guadalupe (antes la Venta), Degollado y San Diego de Alejandría, (originalmente Puesto de San José de la Laja), tuvieron como origen las rutas comerciales que cruzaron la zona desde el comienzo de la colonia.

A principios del siglo XIX (1803), según Abascal y Sousa, la provincia de Guadalajara exportaba en orden de importancia plata, maíz, sal, mantas de algodón, jabón, trigo, ganado vacuno, chile, sillas de montar y panocha respectivamente.²⁵ Destacan por su valor sobre todo los primeros productos. Sin embargo, históricamente, el comercio de la Nueva Galicia había sido tributario forzoso de la capital del virreinato.

La destrucción de bienes durante la Guerra de Independencia (con ser tan tremenda como fue) no basta para explicar la caída general de la economía mexicana en la primera mitad del siglo XIX. Hay que pensar, además, en que las zonas activas del país habían llegado a formar una suerte de unidad económica (por débil que fuera) que fue destrozada por las luchas.²⁶ La economía del nuevo estado de Jalisco y zonas aledañas siguió dependiendo del

estas limitantes, la ganadería ha convertido a la región en una de las cuencas lechera más importantes del país.

²⁵ Abascal y Sousa, "Provincia de Guadalajara, Estado que demuestra los Frutos y Efectos... en el año de 1803", reproducido en: Enrique Florescano e Isabel Gil, (Copiladores), *Descripciones Regionales de Nueva España. Provincias de Centro, Sureste y Sur, 1766-1827*, México, SEP/INAH, 1976, pp. 110-116.

²⁶ Angel Palerm, "Factores Históricos de la Clase Media en México", en: *Ensayos sobre las clases sociales en México*, México, D.F., Edit. Nuestro Tiempo, 1970, p.105.

centro en gran medida, aunque con la creciente importancia del puerto de San Blas el comercio le otorgó mayor poder a la ciudad de Guadalajara.

Villa Hidalgo, desde fines del siglo XVIII, y la primera mitad del siglo XIX, fue un floreciente centro comercial y sobrevivía fundamentalmente gracias a su cercanía con Aguascalientes, Encarnación, Calvillo, Teocaltiche, Nochistlán y una gran cantidad de pequeñas haciendas y rancherías, que estaban a su alrededor.

Con la minería y el comercio se construyó la parroquia de Cuquío tocada por la ruta Guadalajara-Zacatecas, la actual basílica de San Juan de los Lagos, la de Jalostotitlán, en virtud de la feria de San Juan y gran cantidad de obras arquitectónicas en Lagos de Moreno, entre ellas el templo del Rosario.

Gracias al comercio, aun en tiempo de vacas flacas, la zona no decayó y continuó sobreviviendo. Algunos alteños por herencia eran de por sí trashumantes, se habían adaptado a la azarosa vida de los caminos llevando sus recuas de mulas cargadas de mercancías de todo tipo; las cuales sabiendo burlar los peligros que les imponía su audaz actividad podía dejarles buenas ganancias. Se internaban muy al norte, hasta los áridos desiertos chihuahuenses, o tenían rutas más cortas aunque también peligrosas: las planicies del Bajío, Querétaro y México como punto de referencia final; Guadalajara, Zapotlán, Manzanillo, Lagos y Guadalajara, San Blas, etc.. Al regreso tenían que *jugársela* todo el tiempo; por tanto, eran hombres recios y acostumbrados a la vida peligrosa, durante el viaje, su experiencia y conocimiento diverso estaba en juego, pero sobre todo el ingenio para la

supervivencia se desarrollaba, ya que los amantes del robo, los bandidos como característica eran temerarios y astutos.

La relación comercial de Guadalajara con los Altos se estrechó cuando antaño poderosas haciendas como La Labor, Cedros, Atequiza, Huejotitan, El Castillo, La Calera, Cuisillos, San Nicolás, El Cabezón, La Vega y otras cercanas a Guadalajara no lograron –como ya se dijo- cubrir la demanda de la ciudad. Otras zonas entre ellas los Altos participaron cada vez más en el abasto de carnes y de granos.²⁷ La participación de los Altos en el mercado urbano maicero de Guadalajara fue del 6 por ciento en 1808, la del Bajío –que usualmente no abastecía a Guadalajara-, 14 por ciento; Zacoalco proporcionó el 23 por ciento; y el resto provenía de productores locales, incluidas las haciendas de Mazatepec y Santa Ana Acatlán que contribuían con el 11 por ciento. De las 30 mil fanegas que introdujeron en la ciudad en 1812, el 19 por ciento se originó en los Altos y el 4 por ciento en el Bajío. En 1817 Tepatitlán y Arandas surtieron el 42 por ciento de los embarques totales de maíz a la ciudad (incluyendo consignaciones al sector privado y al pósito²⁸); en 1819 Arandas, Teocaltiche y Tepatitlán aportaron el 34 por ciento del consumo urbano.²⁹

Con este comercio tan intenso, podemos suponer el papel crucial que jugaron los arrieros. El arriero debió ser hombre fuerte y dinámico, inteligente y

²⁷ La importancia de las zonas de los Altos y del Bajío como abastecedoras de trigo a Guadalajara, aumentó a fines del siglo XIX. Estas dos áreas aliviaron la escasez de trigo que se presentó en 1791 y su importancia fue creciendo conforme transcurrían las primeras décadas del siglo XIX. Véase: Eric Van Young, *op. cit.*, p. 224.

²⁸ Alóndiga de Guadalajara

buen conversador, con espíritu de abnegación a toda prueba y con chispeo de ocurrencias, bromas, refranes, burlas, cuentos subidos de color y sabor, que eran el aliciente que hacía llevaderas sus agobiantes jornadas al sol y lluvia, por barrancas y laderas, en vados peligrosos y en relices inquietantes; en todo eso y en el riesgo de una inminente emboscada de salteadores que podían en un santiamén dejarlo sin mercancía, sin burros, en cueros limpios... o sucios. Lo general fue que quedaran con vida, si acaso atados a algún árbol del camino.³⁰ En parte gracias al comercio, la actividad de los bandoleros también fue desde temprana época, muy remunerativa y por tanto difícil de erradicar.

Los arrieros además debían tener las características propias de un buen comerciante y conocedor de las pasiones y los gustos humanos susceptibles de ser satisfechas con los artículos que podía conseguir.

Había rancheros que una buena parte del año la dedicaban al trabajo de campo, y otra –la temporada de menos actividad- la dedicaba a la arriería y al comercio o a la producción artesanal.

Desde esta época proviene seguramente esa vieja broma sobre el carácter mercantil de la gente de los Altos que dice que temprano en la mañana un alteño vende una gallina que pasa de mano en mano para regresar al atardecer, después de varias transacciones, a su propietario original. Así no es

²⁹ Archivo Histórico Municipal de Guadalajara, Cajas 14, 15 y 24

³⁰ Arturo Sandoval, Godoy, *Rincones y Rinconadas de Guadalajara*, México, Serie Raíces Tapatías 1986-1988, p.29.

difícil aceptar que a mediados del siglo XIX, Arandas tuviera mil arriero-agricultores y sesenta propiamente llamados arrieros.

En el Bajío, como en la Ciénega de Chapala se producían sobre todo cereales, productos que tenían mucha aceptación y demanda en los Altos, Aguascalientes y Zacatecas, de los cañones zacatecanos se traían forrajes y algo de fruta, pero fue el sur, sobre todo Michoacán, Colima y sur de Jalisco, de donde se traían frutas, sal, azúcar, piloncillo, especias, verduras, etc. De ahí que gran cantidad de rutas comerciales atravesaran la zona en todos sentidos.

Desde la colonia, a lomo de mula llegaban a Tepatitlán, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos, Lagos, Teocaltiche y Guadalajara las telas de Europa, del oriente o del centro de México. Hasta el último tercio del siglo XIX, el arriero fue la principal figura comercial, el que mejor conocía el calendario de las fiestas patronales de la microrregión –ya que era cuando más vendía -, además, por supuesto de ser quien surtía las tiendas mixtas.³¹

Un impulso al comercio alteño se dio, después de las guerras internas de la primera mitad del siglo XIX, con el restablecimiento de la feria de San Juan de los Lagos, considerando que habían cesado las causas de inconveniencia pública que motivaron la supresión decretada por el Congreso del estado en el año de 1857.

³¹ Las tiendas mixtas, estuvieron ubicadas sobre todo en las poblaciones de importancia, y eran aquellas en las cuales se podía adquirir casi cualquier producto, sobre todo los de uso cotidiano (sal, piloncillo,

4.4.3.- El Cultivo del Agave

Desde la colonia, y con el conocimiento de que el uso del vino mezcal se estaba generalizando en amplias capas de la población neogallega, Juan Canseco Quiñones presidente gobernador de 1636 a 1640 en la Nueva Galicia, decidió reglamentar la fabricación y comercio de la bebida. De esta forma se aseguró captar el impuesto correspondiente y fincó las bases para una nueva industria que fortalecería la economía regional neogallega. Aunque este intento fracasó, dado que el estanco creado para tal fin fue suprimido; en 1673 se expidió la cédula a fin de que se reinstalara el estanco en cuestión. Con estos antecedentes, arrancaría la industria tequilera en el estado de Jalisco, particularmente en el oeste del estado, en la zona aledaña al poblado de Tequila de donde tomaría su nombre.

Por las características naturales de la región, la llegada de las primeras plantas de este cultivo, a finales del siglo XIX; marcó una nueva alternativa en las actividades económicas de los alteños.

La entrada de agave a tierras alteñas –según los datos existentes- nos muestran que fue introducido en el siglo XIX gracias a la labor de los arrieros que lo introdujeron de Tequila y sus alrededores; por aquella época ya bastión importante en la producción de la bebida. El mezcal se producía y consumía en grandes cantidades, sobre todo en las ferias ya populares de entonces como la de San Juan de los Lagos. El *agave tequilana weber azul* o agave azul,

mantas, herramientas, etc.) Patricia Arias, "Microhistoria del trabajo en una región frontera (los Altos- El Bajío), *op. cit.*, p.44-46.

demostró ser no sólo apto para las condiciones naturales de la región sino excelente ya que “los suelos y el clima de la región alteña de Jalisco parecen ofrecer condiciones óptimas para su desarrollo”.³²

4.4.4.- Artesanías

Un nuevo fenómeno que se generalizaría partir del triunfo de la guerra de Independencia fue el que los Altos comenzaran a surtir a Guadalajara exclusivamente carne y cueros entre otros productos. Aunque hay que destacar que las poblaciones alteñas tenían fama según el tipo de manufacturas que produjeran (casi todas ellas relacionadas con el trabajo en cuero y charrería), se puede decir que las poblaciones de importancia como Lagos de Moreno, Tepatitlán, San Miguel el Alto, Arandas y Teocaltiche, vivían fundamentalmente del comercio y de la producción de artesanías. Algunos productos alcanzaron auge así por ejemplo, en Teocaltiche se producían sarapes y sombreros de palma, en San Juan, las sillas de montar, bordados y artículos de charrería, en Jalostotitlán el trabajo de incrustación en madera, Villa Hidalgo haría famosos los zapatos de agujetas o de “dos riendas”, que se vendían en poblaciones de Aguascalientes, Zacatecas y Jalisco.

Otras de las actividades, como la producción de ropa de lana y algodón en la segunda mitad del siglo XIX, comienza a despuntar en San Miguel el Alto

³² Virginia García Acosta, “Una Visión Retrospectiva de las Tequileras Arandenses”, en: Revista *Estudios Jaliscienses*, México, Febrero de 1992. P. 17-26.

y Arandas lo que incentiva la salida de estos nuevos productos hacia los centros de consumo más cercanos. Sin embargo, es posible que muchas comunidades alteñas, hayan estado un tanto aisladas del contexto comercial del norte y el occidente y hayan mantenido sólo relaciones estrechas con municipios y villas aledañas. Cabe señalar que a través del auge comercial algunos productos se traían de otros lugares: poco a poco la loza de Tlaquepaque y Tonalá, los artículos de piel de León, los bordados de Aguascalientes por ejemplo, comenzaron a masificarse en detrimento de la artesanía regional, por lo que muchos artículos y técnicas de trabajo se fueron abandonando y tendieron a desaparecer.

Otros productos: rebozos, huaraches, tejidos, chiquihuites, dulces y algunas comidas como las carnitas de cerdo, o los derivados de la leche (quesos frescos y salados, jocoque, y cajetas, dulces), tan arraigados en la economía de la región, fueron actividades de índole familiar, cuyos conocimientos del proceso era controlados y heredados como verdaderas alternativas de sobrevivencia.

CAPÍTULO V

IDIOSINCRACIA Y MODO DE VIDA

5.1 La Familia Patriarcal Alteña

5.1.1 El Matrimonio y la Familia

La familia es una institución muy importante y exaltada como valor fundamental. En la vida económica, religiosa y política alteña, los lazos familiares resultan fundamentales. Podemos ver a través de diversas fuentes en que forma la familia en los Altos dio coherencia y control a la vida social de sus habitantes¹. Se tienen datos precisos sobre personajes que adquirieron importancia en los procesos de conformación nacional, pero se trata de élites que históricamente han tenido una relación estrecha con la oligarquía guadalajarenses y de la capital². El entorno rural debió acusar con más profundidad los valores hispánicos de la conquista; ya que hoy son los ranchos

¹ Al respecto señalará Luis González, que en la hacienda de Cojumatlán (en Michoacán en sus límites con Jalisco) los individuos se distinguían por el color de la piel, el sexo, la edad, la estatura, el vigor físico, la mayor o menor valentía, etc., (pero) una distinción social de suma importancia provenía del apellido. Dentro de un régimen patriarcal o patrilineal contaba mucho la pertenencia a cierto clan o familia grande. Ver: Luis González y González, *Pueblo en Vilo*, El Colegio de México, 1979, p. 64.

² La familia Rincón Gallardo en el norte alteño y Aguascalientes, emparentó con los dueños de la hacienda de Molino de Flores, de Texcoco Edo. de México; con ello, una de las hijas de la Güera Rodríguez (llamada la venus mexicana por su hermosura) fue madre de Joaquín Rincón Gallardo. Guillermo Prieto dice que "para hacer elogio de la belleza de la señora de Rincón, se mostraba la hermosísima Virgen de Dolores de la Profesa, cuyo semblante sé es un retrato suyo". Ver: Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, Obras Completas I, CNCA, México, 1992, p.142. Décadas después, entre los apellidos de las damas elegidos por Carlota durante la intervención francesa, para su nueva corte imperial figura también el "de Rincón Gallardo".

mas aislados donde los arcaísmos del castellano, las costumbres y valores tradicionales están más arraigados.

La familia fue dadora de honor y es donde se aceptaron y se acrisolaron los valores culturales; el respeto a los demás se ganaba gracias a la historia familiar. Las alianzas matrimoniales, las personas decentes, los oficios, los compadrazgos, estaban en relación con la familia y a sus raíces genealógicas. Se preferían las familias grandes, por que había mayor seguridad ante los embates tanto económicos como de grupos externos.

Para el matrimonio, el pretendiente al ir a ver a los padres de la novia, se hacía acompañar del padrino un pariente o del señor Cura. El matrimonio también se dio en gran medida a través del rapto. Tal vez, no sea herrado afirmar que el rapto era una alternativa económica para aquellos novios que buscaban ahorrarse unos pesos en la ceremonia religiosa, o mínimamente evitar lo engorroso de pedir la mano de la prometida. Sin embargo, inclusive en esta modalidad, el matrimonio ofrecía reglas muy precisas, y generalmente se daba entre jóvenes con antecedentes de noviazgo; posteriormente venía el perdón o la reconciliación con la familia de la mujer; mismo que tenía como punto final la unión por la Iglesia y la pérdida de la hegemonía directa sobre la novia en matrimonio (la que pasaba a depender directamente del marido), no así el novio, mismo que comúnmente continuaba manteniendo fuertes vínculos con su familia de origen ya que esta se consideraba con la obligación moral de apoyarlo para levantar su casa y lograr el bienestar y subsistencia del hijo

recién casado. Los matrimonios concertados, se dieron sobre todo entre los sectores de población con un status económico más holgado.

No estar casado a cierta edad era marginarse socialmente, estigma que señalaba sobre todo a la mujer, y que obligaba a reconciliarse con Dios a través del matrimonio. Y no pocos y pocas optaron por el matrimonio con Cristo. Gracias a ello, la región históricamente dio sacerdotes de renombre a nivel nacional e incluso varios obispos.

Por otro lado, el matrimonio como institución de prevalencia de las costumbres, tiene mucho que ver con las características del matrimonio mediterráneo el cual fue comúnmente practicado en las aristocracias tanto virreinales como del México independiente. Inclusive en el largo periodo de la dictadura porfirista, algunos hacendados lo practican. La variante al analizar a la sociedad alteña, es que la tendencia matrimonial de casarse entre parientes obedece entre otras causas a que han sido grandes históricamente las familias que han fundado las estancias y pueblos alteños, son por tanto, pocos los apellidos que se podían encontrar en varios kilómetros a la redonda; aunque también se han preferido este tipo de matrimonios (sobre todo entre las oligarquías) para conservar o acrecentar fortunas. Los centros de las poblaciones, frecuentemente poseen casas de notoria antigüedad, de gallardía arquitectónica, palacetes de cantera que hablan de la buena posición económica de sus antiguos dueños, mismos que suelen estar emparentados por casi toda la región.

El respeto a la estructura social personificada en la Iglesia y en los patriarcas de la familia, y a su base material, la propiedad privada de la tierra, cumplió con la función de elemento aglutinador entre la sociedad alteña. La autosuficiencia de las actividades económicas reforzó la autarquía esto se reflejó en el sistema de valores culturales generado, el cual tendió a ser también de igual manera. El que la zona fuera un lugar de paso, por su ubicación estratégica, no pudo romper esta característica central de los alteños. La extraordinaria fuerza de estos vínculos se explica en la medida en que, por generaciones los alteños se han identificado ante el asedio constante de cualquier agente externo que pretendiera violar su relativa autarquía. De hecho, la complementariedad que puede observarse entre las actividades productivas que se desarrollan al interior de los ranchos alteños, es el correlato del marcado grado de autosuficiencia que caracterizó por siglos al sistema económico de la región.

Los hijos varones fueron siempre apreciados, se recibía con mayor gusto la noticia del nacimiento de un hombre y se le enseñaba a resistir el dolor sin llorar, todos debían obedecer ciegamente y trabajar. Tampoco debían andar “luciéndose” fuera de la casa. El hombre ideal es y ha sido aquel que se ocupa de sus propios asuntos, que sabe proteger sus derechos y que si sobresale económicamente lo hace de modo tal que no ofenda por presunción o jactancia a otros.

Las relaciones entre padres e hijos se basan en cierta formalidad, ya que los padres esperan un modo de conducta de los hijos que va más allá del afecto y el respeto.

Los hijos mayores conforme crecen, adquieren el rol de “segundos padres” para sus hermanos menores; su autoridad se da por hecho, y pueden incrementarla en la medida en que ayudan al resto de la familia y hacen de su conducta un modelo atractivo para el resto del clan familiar.

El padre fue el símbolo de fortaleza y autoridad, en las relaciones con sus hijos alternaban una armadura de energía con cierta recatada ternura. Ni desbordamientos de alegría ni palabras dulces y expresivas en el ambiente doméstico; el comedido trato y el auténtico respeto eran la regla, sin que faltaran las actitudes categóricas cuando era necesario. Es difícil también imaginar el papel que el compadrazgo jugó entre los alteños del siglo pasado, pero tal vez como en el resto del Bajío y zona aledaña a Guadalajara, era un pacto eminentemente masculino que emparentaba espiritualmente y daba la posibilidad de tener donde asirse en caso de adversidades; en este sentido, el niño es sólo el medio para establecer la relación que los adultos desean.

En su papel patriarcal algunas familias, en especial de acaudalados, eran como mesones de yentes y vinientes, como mesa común para todos. Por otra parte, la familia debió de cumplir las funciones que en nuestra moderna sociedad le tocarían a una casa comercial o un banco. El honor, la confianza y sobre todo la sangre, fueron los valores acuñados que sellaban todo préstamo u

apoyo.³ Un factor que contribuyó a acentuar las costumbres y el fortalecimiento de los lazos tradicionales de parentesco, tuvo que ser la presión creciente sobre la tierra. Las familias con el paso del tiempo se multiplicaron sobre áreas cada vez más pobladas, para el siglo XIX, la zona era la más poblada del estado de Jalisco, pero en cambio sus recursos naturales eran cada vez más escasos, por lo que la relación con el medio debió tornarse cada vez más difícil sobre todo considerando la pobreza natural de la tierra alteña. En este sentido las costumbres asumieron el papel de conjugar el sacrificio con tinte religioso, una disciplina y esfuerzo con base en la célula familiar y al mismo tiempo, para poder subsistir en un entorno difícil, debieron prevenir cualquier incursión del exterior; de ahí su marcado rechazo a la entrada de elementos poblacionales externos. Correlativamente, la zona por la paulatina presión demográfica fue obligada desde el siglo XIX a ser expulsora de población.

La presión sobre los recursos, en especial sobre la tierra, aunada a la excelente ubicación geográfica de los Altos, dio por resultado que poco a poco el comercio y más propiamente la arriería surgieran como actividades con tintes masivos. Sería la arriería también la que con el tiempo ocasionaría que en la zona surgiera otra alternativa económica: el cultivo del agave en los municipios de Arandas, Atotonilco y alrededores el cual, por las características de los

³ Azuela en una de sus obras señala lo que el honor y el apellido valen: "Dejarías de ser mi hijo, te despreciaría, te maldeciría el día que supiera que eres un informal, una veleta, un charlatán. Jamás consentiré un borrón semejante en mi familia; se me caería la cara de vergüenza delante de los que supieran que mi hijo, el que lleva mi apellido, por cuyas venas corre mi sangre, tenía en poco el cumplimiento de lo que ofrece"

"¡Honor ranchero!, ¡caballo alazán tostado, primero muerto que cansado!. Ver: Mariano Azuela, *Obras Completas*, Vol. 3, México, FCE, 1976, p.592.

terrenos alteños, poco a poco fue tomando auge, hasta llegar a constituir una zona que rivaliza con los municipios tequileros del oeste de Guadalajara.

5.2.- El Papel de la Oligarquía Local

La cultura dominante no se compone exclusivamente de los rasgos y factores propios del grupo dominante, sino que en su seno subyacen aspiraciones, elementos y manifestaciones culturales de los grupos subalternos; el objetivo es lograr un mayor control sobre éstos y el de legitimar consensualmente a la cultura dominante. Una clase sólo es hegemónica en cuanto logra imponer una concepción uniforme del mundo al resto de la sociedad, pero sobre todo y fundamentalmente en cuanto logra articular diferentes visiones del mundo en forma tal que el antagonismo potencial de las mismas queda neutralizado. Marx señalaba que los individuos que forman la clase dominante tienen también, entre otras cosas, la conciencia de ello y piensan a tono con ello; por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulen la producción y distribución de las ideas de su tiempo; y que sus ideas sean, por ello mismo, las ideas dominantes de su época.⁴

Cuando se analiza la relación entre cultura y dominación, se llega al debate de la ideología, pues entre ambos existe una estrecha relación; en la

⁴ Carlos Marx, *op. cit.*, p.51.

medida en que cumple una función básica en el mantenimiento de la legitimidad y de la hegemonía. Al erigirse en uno de los instrumentos más importantes y más permanentes del poder al permitirle legitimarse en el espacio simbólico. Toda ideología busca señalar el sentido válido de todo acto colectivo, definir el modelo de sociedad legítima y establecer a los detentadores legítimos del poder, procura asegurar el consenso social estableciendo un paradigma o modelo en el que justifica las posiciones sociales desiguales, legitima a los detentadores del poder e invalida otras posibilidades de autoridad y de ejercicio del mismo.

Al lado de las ideas sistemáticas, hay un enorme caudal de ideas no susceptibles de análisis riguroso. Por lo general son éstas relativamente simples, pero se refieren a los problemas inmediatos, que constituyen el patrimonio de todos. Son ideas, opiniones, creencias, marcadas con ese fuerte signo social que es el consenso. Son operativas, vigentes y actúan.

La oligarquía local históricamente ha manejado el discurso de la pureza de sangre y la descendencia netamente española, o a lo más con sangre francesa, discurso que se da como aceptado entre la mayoría de la población dado el poco mestizaje. Con este discurso lo que económicamente se ha logrado es la legitimación de la oligarquía local ante la de Guadalajara y la del centro del país.⁵

⁵ La legitimación "explica" el orden institucional que atribuye validez cognocitiva a sus significados objetivados. Es importante comprender que la legitimación tiene un elemento tanto cognocitivo como normativo. En otras palabras la legitimación no es sólo cuestión de "valores": siempre implica también conocimiento. Por ejemplo, una estructura de parentesco no se legitima solo por la ética de sus tabúes del incesto en particular; primero debe haber "conocimiento" de los "roles" que definen tanto a las "buenas" como a las "malas" acciones dentro de la estructura. VER: Peter Berger, y Thomas Luckmann, *La Construcción Social de la Realidad*, Amorrortu editores, Buenos Aires Argentina, 1979, p. 122.

Muchas de las futuras personalidades alteñas tuvieron como antecedentes genealógicos comerciantes prósperos y rancheros acomodados, pero los hubo también de origen menesteroso que debieron abandonar su pueblo como un día lo hiciera don Manuel Doblado de la jurisdicción de San Pedro Piedra Gorda (pueblito vecino de los Altos) “quien montado en un rocinante tísico y averiado de las patas y del lomo, dejó el hogar paterno, en medio de las bendiciones y lágrimas de sus deudos”.⁶

La conformación de los pueblos alteños en general, siguió la costumbre española de poner al frente de la plaza, los poderes eclesiástico y civil, edificios junto a los cuales se alzaban las casas los más acaudalados hacendados, funcionarios y comerciantes de la localidad respectiva. De los poderes, los que más caracterizaron a los habitantes de la región fueron el comercial y el religioso, ya que el civil de una u otra forma tuvo que ver con la ideología del Estado y su dominio local, mismo que en el siglo XIX, en lo general (a excepción de Lagos y algunas de las poblaciones más importantes) tendió a ser meramente formal, como lo es el saludo forzado hacia un vecino al que no se aprecia.

Esta actitud se vería reforzada con el hecho de que municipios como San Julián, San Diego de Alejandría, Cañadas, y otros municipios de fundación más reciente, tuvieron la característica de estar enlazados por sangre a las cabeceras de las que se desprendieron en algún momento. En San Julián todos casi procedían de familias emparentadas como los Muñoz, los García, los Ramírez y los Padilla. También es de destacar cómo la oligarquía local

⁶ Guillermo Prieto, *op. cit.*, p. 434

históricamente se ha visto beneficiada por la inclusión de una gran cantidad de alteños en el clero. Se confirma así que la importancia de la religión está en su capacidad de servir para un individuo o para un grupo como fuente de concepciones generales.

La relación que se mantuvo entre los propietarios de haciendas ganaderas y peones, adquirió formas más peculiares: gracias a la intermediación del clero local, prevaleció la idea del respeto entre ambas partes; y del trabajo garantizado por parte de los peones a cambio de que el patrón garantizara los servicios eclesiásticos y ofreciera una amplia protección hacia sus trabajadores.

La oligarquía por otro lado, fortaleció su dominio a través de una imagen benefactora en muchas poblaciones de la región, cuando por iniciativa de algunos hacendados y rancheros prósperos, contribuyeron a la fundación y reconocimiento de muchos de los municipios alteños, ya sea con donaciones o venta de tierras, e inclusive en el proceso legal para que estos pasaran de la categoría de ranchos o villas a cabeceras municipales. Los rancheros de Ojuelos, quienes originalmente tuvieron como patrones a los poderosos Rincón Gallardo; se vieron reconocidos como municipio gracias a que el propio José María Rincón Gallardo solicitó al gobierno de Jalisco (1863) fundar una villa o pueblo "para la mejora de los arrendatarios y habitantes de Ojuelos que llegan a las 3,500 almas"⁷ Degollado nacería gracias a la donación del terreno que

⁷ Además de la solicitud ofrecía donar la iglesia y casa rural ya construidas y 45.5 has. para la construcción de casas, escuela pública y Ayuntamiento. Así mismo, vender a los moradores fundos y solares a precios bajos para el cultivo de granos y pastoreo de animales propios. La única condición del hacendado era eximir a su propiedad del pago de alcabalas por cinco años. Ver: Ma. Guadalupe Serna Pérez, "Del mayorazgo Colonial a la Hacienda Porfiriana: el caso de Santa María de Ojuelos, Jalisco" En:

hiciera don Ignacio Peña en 1848 para tal efecto, originalmente se le conoció como San Ignacio de los Encinos, pero gracias a la iniciativa de Jesús Navarro, Ignacio de la Peña Severino, Juan Macías, Ruperto Aviña y Miguel Rodríguez se iniciaron gestiones para que se erigiera en municipio, lo que sucedió el 31 de diciembre de 1861, con el nombre de Degollado. Otra población con antecedentes parecidos, fue San Francisco de Asís, localizado en el corazón mismo de los Altos, su origen se deriva de una solicitud hecha en 1917 por el padre Angulo ante Monseñor Orozco con la idea de que el rancho de la Estanzuela (propiedad original del español Juan Noriega, que para fines del siglo XIX había pasado a manos de los Hernández y los Fonseca) se convirtiera en vicaría, lo cual sucedió poco después.

5.2.1.- El Papel de la Mujer en la Sociedad Alteña del Siglo XIX

La mujer, y el papel que ocupaba en la familia en la época prehispánica, distaba de ser relevante como algunos historiadores románticamente lo han idealizado. Antes bien, estaban sujetas a una férrea disciplina. Sobre todo aquellas que de nacimiento eran nobles, su vida adolescente transcurría entre el estricto control de sus padres y el duro trabajo doméstico. La virginidad de las doncellas era guardada celosamente y no había en su cuerpo nada que más se cuidara con tanta devoción y miedo, ya que de ello dependía en el futuro su inclusión en la sociedad adulta a través del matrimonio o por el contrario su repudio.

Por otro lado, la subordinación de la mujer antes de la llegada de los españoles, también estaba sustentada sobre firmes bases económicas; el matrimonio –sobre todo entre nobles- tenía características de mero intercambio mercantil y obviamente se efectuaba por decisión del varón. Su vida de casada aparte de destinarla en proteger y educar a sus hijos, la ocupaba en un arduo trabajo doméstico donde la búsqueda del sustento para la familia ocupaba un aspecto considerable.

Es lógico ver cómo el capital simbólico cifrado en la virginidad de la doncella y en general la subordinación de la mujer fue una constante en la historia de México si tomamos en cuenta que los españoles tenían una concepción parecida a este respecto. En cuanto al matrimonio el ideal mediterráneo traído por los españoles era lo que se ha dado en llamar: la clausura⁸ es decir, que de la misma manera en que en la casa del padre antes del matrimonio, la mujer casada debía de permanecer encerrada, dedicada a los trabajos domésticos y obras pías.

Al elemento femenino en la sociedad alteña le fueron impuestos códigos de conducta mucho más rigurosos que a los hombres. En el hombre alteño, su ideal de mujer era y es en cierta forma religioso, y por esa rigurosidad, en las mujeres fue muy común la tendencia hacia el martirio.⁹ Existe una forma

⁸ María de Jesús Rodríguez "La mujer y la familia en la sociedad mexicana", en: *Presencia y Transparencia; la Mujer en la Historia de México*, México, D.F., El Colegio de México, 199, pp.13-31.

⁹ Sin caer en generalizaciones, es de señalar como al triunfar la Guerra de Independencia, doña Rita Pérez de Moreno (viuda de don Pedro Moreno), después de la muerte de su esposo, se fue a vivir a la ciudad de San Juan de los Lagos, junto con el resto de sus hijos, ya que 3 de sus hijos habían muerto durante su participación en la rebelión armada, y una más le había sido arrebatada por los realistas; ahí

claramente definida de hablar, de conducirse y de vestir. La moral tanto derivada de lo religioso como de lo que directamente no lo es, es inflexible. La señoras hacían gala de su religiosidad en constantes misas y rosarios, los varones sobre todo los de una posición económica privilegiada, apadrinan fiestas religiosas de carácter popular. La vida común de las mujeres alteñas en el siglo pasado no debió ser fácil, como no lo era en general para la familia típica alteña; es decir para un pequeño propietario o mediero con una numerosa prole, con grandes carencias y un arduo trabajo como reto para lograr salir adelante. Las mujeres de mejor posición pasaban en cambio la tarde entre el rosario y el tejido.

Las mujeres entradas en años que no lograban casarse, pasaban sus años entre el sosiego místico y el escrúpulo constante de no quebrantar costumbres, y como verdaderas directoras de conciencia lanzando anatemas y pecados mortales a quienes violaban las normas o cuando eran más condescendientes regalando escapularios y medallas de la virgen según fuese el delito.

Común es encontrar que el lenguaje hacia las mujeres esté cargado de símiles de domas, conquistas y hazañas de vaquerías, y abroncada a los amores con comparaciones hacia animales infieles, retobones, castrados, desobedientes, broncos. Un castellano híbrido cuya metáfora se ha mimetizado a través de los siglos con otros términos de origen mesoamericano.

paso el resto de su vida trabajando rudamente para ganarse el sustento diario. Nunca aceptó ninguna ayuda del estado, ni siquiera cuando nombraran a su esposo "Benemérito de la Patria en Grado Heróico".

Las mujeres alteñas tenían que ser fértiles. La mujer estéril no era aceptada desde la etapa colonial. La esposa cargaba con la responsabilidad de tener o no tener descendencia. El hombre se ve eximido de esa responsabilidad por el rol patriarcal que tenía asignado.

Por otro lado, vinculadas al celo cristiano, las familias alteñas sintieron siempre la obligación de destinar alguna parte de sus bienes en beneficio de la iglesia, indigentes u otra institución filantrópica. Es importante dedicar atención al papel de la mujer en la conformación cultural de los Altos de Jalisco, ya que es ella la que inserta a los hijos dentro de las normas de la sociedad establecida. Para algunos teóricos, la legitimidad del orden establecido se da en tres etapas: la primera es tan pronto como se transmite un sistema de objetivaciones lingüísticas de la experiencia humana. Este nivel incipiente es propio de la edad infantil y le corresponden todas las afirmaciones tradicionales sencillas referentes al “así se hacen las cosas” que son en cierta forma cortantes ante las interrogantes del “porqué del niño”.

5.3.-La religión en los Altos:

La religión es un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres formulando concepciones de un orden general de existencia revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único. Para Geertz la

fuerza de la vitalidad moral religiosa estriba en la fidelidad con que la religión expresa la naturaleza fundamental de la realidad. El “deber ser” está lo más íntimamente reconocido con “el ser”.¹⁰

La religión católica en los Altos contiene aspectos singulares y muy diferenciados del resto del país. La población del occidente de México, siempre se ha distinguido por un marcado arraigo religioso, y dentro de este gran mosaico de estados, sin tratar de cuantificar mecánicamente, una influencia religiosa muy profunda se fue forjando en la región de los Altos. Esta característica se puede rastrear desde los inicios de la colonia misma.

Las primeras órdenes religiosas que llegaron a Guadalajara a trabajar en la evangelización del reino de la Nueva Galicia fueron sucesivamente los franciscanos, los agustinos, los jesuitas, los dominicos, los carmelitas y los mercedarios. Más tarde se establecieron los juaninos, los betlemitas, los felipenses y los oblatos del Salvador. Aunque los carmelitas abandonaron la ciudad en 1610.¹¹

Desde sus orígenes, la integración de esta nueva provincia española se vio favorecida gracias a la intervención religiosa. Los religiosos fueron los principales difusores del español que pronto se convirtió en la principal lengua.

¹⁰ La religión asegura el poder de nuestros recursos simbólicos para formular ideas analíticas en una concepción con autoridad sobre la realidad toda; y por otro lado, asegura el poder de nuestros recursos simbólicos para expresar emociones (estados anímicos, sentimientos, pasiones, afectos) en una singular concepción de su penetrante tenor, de su inherente tono y temperamento. Véase: Clifford Geertz, *op cit.* p.100.

¹¹ Carmen Castañeda, *La educación en Guadalajara, 1552-1821*, El Colegio de Jalisco-El Colegio de México, 1984, p. 70.

Juan de Santiago y de León Garavito obispo de Guadalajara de 1678 a 1695 promovió el culto a las vírgenes de Zapopan, San Juan de los Lagos y a la Santa Cruz del Zacate en Tepic. Pronto se harían famosas las entradas y salidas de la Virgen de Zapopan al visitar diversos templos de Guadalajara: y la práctica de enormes procesiones medio devotas y muy dadas al jolgorio en toda la Nueva Galicia.

El trasfondo pagano en el catolicismo tradicional es tan común que no se critica desde dentro. Así, es norma frecuente, que junto con la penitencia y el sufrimiento físico de los romeros, sea usual la guitarra, el vino y la hembra. Las peregrinaciones a menudo están compuestas de vividores y toda clase de pillos, y son frecuentes los enfrentamientos entre comunidades por si una santa virgen vale más que otra, al elogiar a la propia imagen se injuria con epítetos a la santa imagen contraria. Se forman partidos por éste o aquel Cristo, por éste o aquel santo milagroso, tampoco se permite que se cambie la imagen del santo patrón de la región por otra imagen del mismo. Aspectos comunes como estas y otras afinidades del occidente de México con la España de la conquista hablan del arraigo de tradiciones venidas desde la colonización misma.¹²

El clero desde la colonia impuso la costumbre de coleccionar estampas, escapularios y cruces que tenían por objeto proteger a las familias de todo género de calamidades. Fue este clero el que con el paso de los siglos, daría como fruto un pensamiento radical y lúcido que sembraría el descontento y

¹²Por **tradición**, debemos entender el proceso-situación de naturaleza social en la que elementos del patrimonio cultural se transmiten de una a otra generación por medio de contactos de continuidad.

levantaría pueblos en armas en contra del dominio español. Asimismo, este clero transformó a los santos patrones traídos por los primeros españoles de acuerdo a las nuevas exigencias que el medio imponía. Tal vez, el caso más típico fue Santo Santiago. Santiago ocupó un lugar muy especial en el corazón de los viejos conquistadores; es el primero en ayudarles milagrosamente después de desembarcar en Veracruz y entablar sus primeras batallas; posteriormente en la conquista de la Nueva Galicia sus “apariciones” serían frecuentes. Los conquistadores inicialmente lo representaban como un osado jinete blandiendo su espada; siglos después, transformado a las nuevas exigencias, los rancheros lo comenzaron a representar en un caballo brioso, de charro y con reata en mano; y en las procesiones tan frecuentes se ve acompañado de un séquito de rancheros también a caballo y enarbolando pendones religiosos en vez de picas de guerra.

Rivalizando con las autoridades políticas, podemos ver como en diversas comunidades los grandes personajes reconocidos por la sociedad regional fueron religiosos, a pesar de que algunos alteños política y culturalmente alcanzarían renombre a nivel estatal y nacional.¹³

En el siglo XIX, con los cuatro jinetes apocalípticos sobre el país, la iglesia en los Altos siguió pregonando desde el púlpito que el destino del hombre era trascendente en este mundo insignificante y que el único destino

¹³ Hasta hace poco, en Valle de Guadalupe, la escultura del benefactor del pueblo don Lino Martínez, alguna vez cura de la comunidad, opacaba a la del Lic., Silvano Barba González quien políticamente alcanzaría altos cargos a nivel estatal y nacional entre 1920 y 1945. Por último la escultura del Lic. Barba González sería definitivamente retirada.

legítimo del hombre era salvar su alma inmortal. De ahí que no hubiera nada de criticable el que la sociedad estuviera jerarquizada. La perspectiva religiosa complementó el sentido común porque corrigió y dio sentido a las realidades de la vida cotidiana.

En los Altos de Jalisco para principios del siglo XIX, las congregaciones, iglesias y demás instancias relacionadas con la religión, no limitaron su función al punto de encuentro de la relación Dios- fieles, sino que extendieron y fusionaron sus enseñanzas en otros aspectos. La iglesia fue el lugar donde se discutía también de educación, costumbres y leyes, sobre la iglesia se desarrollaban también los eventos, más de convivencia y de mero relajo que de acercamiento al mundo espiritual: abundaban las posadas, paseos, convivios, procesiones, etc. La Iglesia y la familia fueron el baluarte desde donde se forjaron las generaciones de alteños tradicionales. La Iglesia armonizó las acciones en un orden cósmico y proyectó estas imágenes al plano de la experiencia, para hacer significativa la vida común. En este sentido, habría que señalar que en el caso de las poblaciones del occidente del país, La Guerra de Reforma sólo fue capaz de señalar la honda brecha que existía en el seno de la sociedad mexicana entre una élite política e intelectual radicalmente secularizada y la población en general, que seguía siendo notoriamente leal a la Iglesia.

A diferencia de otras regiones, desde el periodo colonial, la Iglesia concentró a toda la población en cofradías y hermandades que controlaban no sólo las conciencias sino parte de la riqueza generada. Este rasgo es distintivo

de la región, pues en otros lugares de Nueva España, la propiedad y el capital dependía de los españoles ricos o de las mayorías indígenas sin que el cura interviniera. La participación activa de las agrupaciones locales religiosas fue importante para el desarrollo de obras y obviamente para la cohesión de las comunidades y municipios. En el aspecto económico fueron desde cofradías, y pequeñas asociaciones colectoras de fondos para el templo, hasta fuertes agrupaciones formadas por los alteños que tiempo después residirían fuera de su tierra natal las que acentuaron los lazos de pertenencia a la comunidad gracias a sus aportaciones periódicas.

En el siglo XIX, los liberales ilustrados de la Nueva Galicia, comenzaron a impugnar el poder de la iglesia; sin embargo, el resto de la población –en diversas circunstancias- siguió siendo conservadora. Así, cuando se promovieron las Leyes de Reforma se dice que en todo el Estado de Jalisco los habitantes de los pueblos y los funcionarios municipales se opusieron a la Constitución. Cuando varios pueblos se amotinaron, el general Juan Soto, ministro de Guerra ordenó a las unidades del ejército federal que restauraran el orden. Después de varios encuentros el ejército venció, pero no sin dejar una herencia de odio hacia el liberalismo en el corazón de muchos jaliscienses. El gobierno juarista, chocó en todos los órdenes con la idiosincrasia de la población estudiada; poblaciones como Paso de la Santísima Trinidad de los Sotos, durante este periodo fue obligada a cambiar su nombre por el de Paso de Sotos (hoy Villa Hidalgo), unos años después (en 1861) al pueblo de San Ignacio de Morales se le daría el nombre de Degollado, en honor al connotado

liberal tapatío; en otros estados de la república también se dio el rechazo hacia las políticas liberales; pero los peores motines antigobiernistas tuvieron lugar en Lagos, durante la segunda semana de abril de 1857¹⁴ Esta revuelta armada será el antecedente inmediato del conflicto religionero, y éste a su vez de la guerra cristera del presente siglo. Es de señalar que en el caso del municipio de Cuquío, mientras que su archivo municipal ha sido incendiado varias veces a través de la historia, el parroquial conserva documentos desde 1666.

Habría que diferenciar por qué en el norte del país no arraigó de la misma forma el sentimiento religioso. Entre otras causas podemos suponer por un lado, la colonización dispersa y originalmente con miras al lucro y al beneficio económico inmediato (minas principalmente), antes que al establecimiento definitivo. Esto ocasionó más movilidad, menos influencia de un clero bien conformado como en el centro y el occidente; por otro lado una dificultad de acceso a lugares remotos por parte de los evangelizadores, que – hay que decirlo- de por sí ya no estaban embebidos del espíritu de evangelización que caracterizó a los religiosos que llegaron al momento de la conquista, en el caso de la Nueva Galicia la mayoría de ellos fueron del clero franciscano y sobre todo secular, de por sí paternalista, más dados al dogma que al uso y cultivo de la razón.¹⁵ Y por último, lo despoblado que continuó

¹⁴ Powell, T. G., *op. cit.*, 88-89. Hay que señalar que desde décadas anteriores, el choque con el modelo de estado liberal ya se vislumbraba; en Guanajuato por ejemplo, se dan brotes de protesta contra las reformas de la administración de Gómez Farías como aquella que culmina con el triunfo de Santa Anna sobre el general Arista el 12 de octubre de 1833.

¹⁵ Hiram Núñez Gutiérrez, *Ideología y Políticas Conservadoras en la Historia de Colima. De la Colonia a los Albores de la Guerra Cristera*, Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1995, p.VI-XI.

siendo el norte del país, (recordemos que hasta antes de la entrada del ferrocarril y del acercamiento de los Estados Unidos hasta el Río Bravo, el norte continuaba siendo una región remota y poco habitada, con poca influencia en los destinos políticos y sociales de México. Aunado a lo anterior mucho ha tenido que ver la el enlace cada vez más estrecho con los Estados Unidos lo que ha ocasionado la adopción de hábitos norteamericanizados con el consiguiente debilitamiento de la idiosincrasia heredada de las culturas mesoamericanas y española.

Los franciscanos fueron la primera orden que predicó en la Nueva Galicia, sin embargo, los Altos no atrajeron su atención, en virtud de que en la segunda mitad del siglo XVI, en lo general permaneció sin poblaciones de indios de importancia, los cuales eran motivo esencial de su trabajo. Sin embargo, atendieron religiosamente algunos poblados, tal fue el caso de Ayo el Chico (Ayotlán), Tepatitlán y Jalostotitlán. Los agustinos también incursionarían en la zona, sin embargo, sería menos importante su presencia que la orden franciscana. ¿Cuándo pasaron estas feligresías de mano de los franciscanos al clero secular? Según Gutiérrez Gutiérrez, ocurrió cuando surgió la división por la secularización de algunos curatos, a raíz de la disposición del 2 de diciembre de 1582 de Felipe II, que ordenaba pasaran las doctrinas que económicamente pudieran mantener a un cura de manos de los religiosos al clero diocesano. Confirma esta aseveración, el hecho de que más de un papel hace constar que

para 1583, Jalostotitlán se encontraba a manos de dicho clero.¹⁶ En esencia, fue el clero secular el que impartiría los servicios religiosos durante casi todo el periodo colonial.

Dos actores fueron determinantes en la religiosidad alteña: si bien la parroquia era el centro de la vida toda: por una parte, el cura fue el eje de su fe, supremo maestro del mercado de valores y transiciones y el retenedor del diezmo y capellanías, y por otra parte, las mujeres fueron las encargadas de velar la relación de Dios con la familia y llenar un vacío económico con una concepción casi mágica, heredada en lo religioso. El objeto de valor que se deseaba estaba ligado a la subsistencia. Debió ser común pedir por problemas tan cotidianos, como buenos temporales, cosechas abundantes, trabajo, salud, animales, etc. Acentuándose esa liga estrecha entre la religión y vida cotidiana. La religión alteña, es clave para encontrar el significado de los valores alteños y la identidad cultural de la zona; aquí se encuentran elementos para explicar las diferencias con otras regiones y también encontramos la explicación de muchas resistencias a la modernidad.

La gratitud y el recuerdo a sacerdotes benefactores es evidente; en Villa Hidalgo, se recuerda con devoción a Silvestre Barajas, quien fuera párroco de 1881 a 1914, en Valle de Guadalupe, al cura Lino Martínez, a quien inclusive la población le dedicó un busto labrado, en Lagos de Moreno al cura Agustín Rivera y San Román, etc.

¹⁶ José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *op. cit.*, p.176.

5.3.1.- Las ferias religiosas y comerciales de la región

Las ferias comerciales (como intercambio no sólo de mercancías sino también de cultura) son un importante elemento que se debe considerar si queremos comprender el desenvolvimiento de la región que nos ocupa.

En nuestro país, las ferias tienen un origen dual; por una parte es necesario remontarnos a las usanzas comerciales típicas de las culturas mesoamericanas a través de los tianguis (en los cuales fluían artículos y sujetos humanos de los más diversos puntos del territorio) y por otro lado, las ferias europeas que, para el siglo XVI en que se lleva a cabo la colonización europea están bastante extendidas en todo el continente.

En el occidente de México, y particularmente en los Altos, la primera feria comercial de importancia que nace es la de San Juan de los Lagos. No olvidemos que en esas mismas épocas existían otras ferias comerciales famosas entre las que destaca la de Jalapa Veracruz (instaurada en 1720 y desaparecida en 1778), la de Acapulco, la de Saltillo y la Feria de Chihuahua y Taos en el norte de la Nueva España.

La feria de San Juan de los Lagos, no obedeció desde su nacimiento, como las ferias anteriores al comercio de importación y exportación con el exterior, no se regía por la llegada de la flota española procedente de Europa o de la Nao de China por el Pacífico; era otra la causa por la cual se verificaba periódicamente: las fiestas de la Inmaculada Virgen María (aparecida la virgen

según reza la leyenda a una india de mas de 102 años de vida de nombre María Magdalena, hacia 1630) llamada popularmente *Nuestra Señora de los Lagos*, que eran solemnísimas.¹⁷

Estudiando el catolicismo alteño, como fenómeno religioso, de connotaciones no sólo simbólicas sino directamente relacionado con la economía alteña, podemos visualizar hasta que punto, éste se conjugó para el sostenimiento de la zona; el 26 de junio de 1767, bajo el mando del décimo capitán general de la Nueva Galicia, Francisco Galindo y Quiñones, fueron expulsados los jesuitas por orden del Rey de España; un año más tarde se terminó la construcción del santuario de San Juan de los Lagos, que desde un siglo antes se había convertido en influyente centro comercial que atraía a millares de peregrinos y que, por estar ubicado en el camino a Guadalajara y de la industriosa ciudad de León no tardaría en convertirse en rico centro de comercio.

Otro centro religioso del occidente de México, fue Talpa en plena Sierra Madre Occidental, misma que atraía peregrinos de Colima, el centro oeste jaliscience y Nayarit. Sin embargo, ello no implicó que la feria de San Juan, dejara de ser la más importante y atrajera visitantes no sólo regionales sino de todo el país.

La influencia de San Juan de los Lagos pesó sobre toda la zona de los Altos. Ubicada en una de las regiones más áridas de la comarca, sobre una ruta

¹⁷Antonio Tello, *Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco*, Guadalajara, 1981; pp. 185-187.

a la floreciente cuenca minera del norte, San Juan comenzó a vivir de auténticos milagros.

Todos los pueblos de la región pretendieron igualar en prosperidad y esplendor a feria de San Juan de los Lagos. Algunos se apresuraron a construir sus propios santuarios y a pregonar sus propios y exclusivos milagros, buscando con ello atraer a una parte del comercio que acaparaba San Juan; pero nada ni nadie rivalizaba con su éxito, a mediados del siglo XVII, llegaban más de 10 mil peregrinos a San Juan, y para 1837 ya sumaba 100 mil visitantes a la feria, cuando el total de su población era de menos de 4 mil habitantes. No importaba cuánto se esforzaran las poblaciones vecinas, San Juan era San Juan y su feria la mejor de todas.¹⁸ Tenía sobre todos sus rivales la ventaja lograda el 20 de noviembre de 1797, cuando el Rey de España, Carlos IV, le concedió por Cédula Real la franquicia absoluta a todas las mercancías durante los quince días que durara la feria, así como elevar su categoría al rango de villa. Tenía además la fama de exhibir mercancías asiáticas y europeas y en 1792 se habían establecido en el atrio del santuario, en las calles y las plazas aledañas, en los solares y contra los muros de la población, 60 comercios de artículos europeos y asiáticos, 10 mercerías y 31

¹⁸ Otra de las poblaciones que mayor influencia de peregrinos recibe es Tepatitlán "perla de los Altos" donde se veneraba al Santo Cristo de la Misericordia, por lo que desde el siglo pasado concurrían peregrinos de toda la comarca.

cantinas. Las ventas al crédito sumaron 700,000 pesos oro y las ventas al contado alcanzaron medio millón¹⁹.

Pocos años después, en 1807, se ampliaría el lapso de celebración a ocho días, en vez de tres como hasta entonces se venía haciendo. San Juan vivía su mejor milagro y de él se beneficiaban las poblaciones cercanas cuyos habitantes acudían a vender su ganado, su lana y sus granos. Terminada la feria, estas recibían sus pequeños y propios milagros al dirigirse a ellas los comerciantes de San Juan para vender a precio de descuento los saldos de la feria y hacer las últimas adquisiciones y trueque antes de dejar la región de los Altos.

La Iglesia de la virgen de San Juan era como una caja de pandora pero en sentido inverso. Ahí, a través de los penitentes, se descargaban todas las penas, enfermedades y miserias que clamaban ayuda o pedían alivio. Las lastimeras oraciones y los tonos patéticos, los rezos y murmullos interminables, la diversidad de fisonomías todas ellas cansadas o doloridas, debieron acentuar en el sanjuanense, el sentimiento de grandiosidad y fe en los poderes de su virgen y su religión.

Gran parte de la explicación y el auge de la feria de San Juan se debe a su excelente ubicación: las poblaciones situadas en la cuenca occidental del Río Lerma eran las ciudades y poblaciones de mayor importancia mercantil; tanto por las distancias relativas que las separaba de una de otras cuanto por

¹⁹ Guillermo Chao Ebergenyi, *De los Altos*, México, D.F., Edit. DIANA, 1991, p. 61.

su situación en una comarca prodigiosamente fértil en toda clase de cereales, legumbres y frutas, y paso de transición para el norte; eran las más pobladas y en donde el comercio adquiría mayor trascendencia después de la Capital. Estas regiones naturales del Valle de Santiago, de la cuenca del Río Lerma (515 km) que riega la porción occidental de la Mesa de Anáhuac, verdaderos graneros de Nueva España, eran las regiones donde se producían buenas cosechas de trigo, maíz, cebada, frijol, garbanzo, chile, arroz y diversas clases de frutas y verduras, merced al sistema de riego implantado de la Laguna de Yuriria como base principal de los ríos Lerma y Jaral como ejes. Esta región era la más comunicada. Numerosos caminos y veredas cruzaban en todas direcciones. Por ello, los comerciantes de Guanajuato, Querétaro, León, Irapuato, Silao, Celaya, Salvatierra, Salamanca, Valladolid y Guadalajara, vieron en la feria de San Juan de los Lagos una magnífica oportunidad para realizar con ventajas sus mercancías. Igual acontecía con poblaciones mas alejadas, como eran Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí. En ella se saldaban residuos o rezagos de mercancías que tanto en Xalapa, en la Ciudad de México, Puebla, Acapulco y otras ciudades, no habían podido salir.

La feria de San Juan, como posteriormente la de León y la de San Marcos, fueron procesos de difusión e infiltración de rasgos culturales los cuales deben haber influido para romper el aislamiento regional, y así mismo actividades como la arriería contribuyeron a difundir las características culturales del occidente de México y su posterior asimilación como rasgos del

mexicano.²⁰ Entre las clases pudientes a mediados de los años cuarenta del siglo pasado las modas musicales fueron los vals y zorueros, pero ya para mediados del siglo pasado en las fiestas de la capital se bailaba el jarabe, verdadera imitación del caracoleo del caballo salvaje o del colibrí.

En la capital, con un jocoso sello erótico, se hicieron famosas las canciones como *la petenera, el gato, el físico, el perico, el trompito, y los enanos* entre otras.

*Oigasté, güerita santa,
La de la mascada negra:
Dígale usted a su mamá
Que si quiere ser mi suegra.*

“Todas estas canciones y sonecitos parecen que traían el reflujo de la marea de San Juan de los Lagos, lugar de cita de todos los pueblos de la república, mercado animadísimo que llevaba la circulación vivificante del tráfico a los puntos más lejanos de la república y foco de civilización, confraternidad y de enseñanza que refaccionaba el aliento y la vida del trabajo a todos los ángulos de la ciudad.”²¹

²⁰ Es en el siglo XIX, donde se sentarán las bases para estudiar la mexicanidad, donde podemos visualizar las reminiscencias que poco a poco darán forma al México moderno. Entre los primeros apasionados de los rasgos propios de nuestra joven república, destacan sin duda Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto y Manuel Payno.

²¹ Guillermo Prieto, *op. cit.*, pp. 255-257. El proceso de transculturación evidente en los Altos de Jalisco, no se da, ni durante la colonia en la cual la región sirvió como paso obligado entre el occidente y el centro, y sobre todo entre el norte y Guadalajara y el Bajío, ni en el siglo pasado aunque fenómenos como el comercio y la arriería, las ferias, las revueltas armadas y otros sucesos hayan tenido gran influencia. La cultura alteña a principios de siglo para algunos investigadores como Paul S. Taylor que trabaja en el municipio de Arandas en el centro mismo de los Altos de Jalisco señala que la zona “es como una región de Castilla, pero de la alta Edad Media (aludiéndolo por su conservadurismo)”. Pedro de Alba refiriéndose a San Juan de los Lagos señala: “como si la llama del progreso se hubiera detenido en sus puertas de entrada y la pequeña ciudad siguiera durmiendo para conservarse a si misma.”

Pedro de Alba, hombre culto y político nacido a fines del siglo XIX, al acordarse de su ciudad nativa diría

...pueblo de caminantes y peregrinos es el de San Juan de los Lagos... algunos la llaman ciudad, pues cuenta con su prosapia histórica y los pergaminos que le concedieron reyes de España o pontífices romanos. Los peregrinos vienen de lejos y han pasado fatigas para llegar a la Basílica que guarda la virgen milagrosa. Algunos de ellos ofrecieron venir descalzos, otros entrar de rodillas desde la lejanía donde se contemplan las torres y otros se han impuesto voluntariamente torturas medievales colocándose una penca de nopal en el pecho descubierto y otra en la espalda desnuda. Fervor, inocencia y piedad que hablan el lenguaje de los creyentes desamparados y de los pecadores que buscan su redención con el martirio.

Los caminantes cruzan la ciudad detrás de sus atajos o sobre sus carretas o sus coches llevando pasajeros o sus mercancías como medio de ganarse la vida. El arriero, el auriga o el conductor de automóviles son eternos transeúntes que van y vienen, unos son de la ciudad y otros vienen de lejos; obedecen a un impulso andariego y con frecuencia hablan ellos mismos del judío errante. Y a pesar de eso, estos pueblos siguen siendo pueblos inmóviles a través de sus varios siglos de existencia.²²

²² Pedro de Alba, *Niñez y Juventud Provincianas*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1996. p.74

Guillermo Prieto describe el típico pueblo de provincia:

Al pie de una alta loma un pueblecito juguetón y contento, su río de turbias aguas y sus manantiales numerosos, su torre estirando el cuello para ver la llanura y sus casitas bajas de puerta y ventana pintadas de blanco con el frente empedrado.

Vese aquí y acullá un retazo de banqueta como anuncio de casa de polendas y uno que otro farol cuyos vidrios verdes parecen más bien cárceles que asilos de luz. En las solitarias calles transeúntes de calzón blanco, arrieros y mayordomos en caballos flacos y cuellos largos, tal cual hacendado con su manso caballo de silla guarnecida de plata, algún señorito en su cuaco brioso y relancista, y por Corpus y San Juan un coche de camino presidido de la remuda, con su camisa, flotando sus colchones y envoltorios en la tablilla y sus criados debajo de la capa, en la hamaca, sacando la cabeza como nido de golondrinas.

Por poco que conozca nuestros pueblos el que esto leyese, completará el cuadro con cerdos vagabundos recorriendo las calles, asnitos sueltos en paseos tranquilos o dando rienda suelta a eróticos rebuznos y grupos de canes solaces. Una que otra carreta rechina al rodar trabajoso, un atajo de burros o de mulas que arma polvareda.²³

Pueblos estáticos, renuentes al cambio. Fueron herméticos e impenetrables para los venidos de otras tierras. El hogar de las familias

²³ Guillermo Prieto, *op. cit.*, pp. 433-434

conservadoras fue como un recinto amurallado, lo cual se acentuaba en los ranchos eminentemente familiares. No penetraban a él mas que los parientes y amigos con los que se había cultivado amistad por varias generaciones; los talleres de los artesanos se manejaban a nivel familiar y hasta la gente humilde de los barrios guardaba su casa como un huerto sellado. El carácter grave y cortés de los alteños, sus costumbres y tradiciones se mantuvieron a pesar de la gran cantidad de peregrinos que periódicamente llegaban a la Feria de San Juan.

Los comerciantes en pequeño y mercaderes ambulantes, escasos de numerario y facilidades de las provincias internas de occidente y de las provincias internas de oriente, se surtían ahí de mercancías en las cantidades necesarias que les permitían sus giros. Llegaban cada año penosamente –la travesía era larga y los caminos pésimos- a “mercar” llevando en retorno las mercancías de Durango, Chihuahua, Saltillo, Monterrey, Monclova y otras villas.

A raíz de este movimiento de propios y extraños, los Altos de Jalisco se conformarían como tierra de múltiples eventos. Donde se podían dar cita vendedores de todo tipo, músicos, arrieros, galleros, aficionados a los caballos, jugadores, peregrinos devotos y vividores. En donde casi todos los hechos de sangre y los delitos se daban (y tal vez se sigan dando) en celebraciones y competencias simbólicas de este tipo. Por ello, y al igual que muchos pueblos del México del siglo XIX, la fiesta patronal fue y sigue siendo el principal acontecimiento de año.

5.4 Educación

Ha principios del siglos XVIII, la Nueva Galicia comienza a desarrollarse en el aspecto educativo sobre todo con la anuencia para crear la Real Universidad de Guadalajara. En el periodo comprendido entre 1779 a 1800 además de la Real Universidad se fundaron escuelas de primeras letras y se reabrió el Colegio Seminario de San Juan. Todas estas instituciones educativas se sumaron a las que se habían fundado anteriormente y que continuaban atendiendo a la población escolar, como eran el Colegio Seminario Tridentino del Señor San José y tres colegios para niñas. Sin embargo, el florecimiento de las letras se observa también en otros ámbitos, en correspondencia con la bonanza cultural, se destinaron recursos de los curatos de la Nueva Galicia e inclusive de otras provincias a los centros educativos de índole religiosa. Así las poblaciones situadas en el noreste entre la zona alteña y la ciudad de Aguascalientes, ya en 1699 se puede observar que de 36 curatos seculares que aportaban recursos para el sostenimiento del Colegio Seminario Tridentino del Señor San José; los curatos de Lagos, Jalostotitlán, Teocaltiche, Aguascalientes y Tepatitlán aportaban más del 30% del total de recursos. Es importante señalar que los curatos con población dedicada a la minería (Zacatecas, Sierra de Pinos, Mazapil, Fresnillo, Guachinango, etc.) eran los que menos aportaban para el sostenimiento del Colegio Seminario. En cuanto al origen geográfico de 950 colegiales del Colegio del Señor San José, en el lapso de 1699 y 1800 (778 posicionistas y 172 mercenarios) cuyos expedientes rastrea Carmen Herrera, se registraron 115 estudiantes (108 posicionistas y 18

mercenarios) provenientes de la región alteña; principalmente de Lagos, Ciénega del Rincón o Ciénega de Mata, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Tepatitlán y Cuquío; aunque de otras poblaciones también concurrieron criollos al Colegio Seminario pero en menor proporción. Es probable que estas poblaciones hayan tenido escuelas de primeras letras donde los niños pudieran aprender a leer y a escribir, pues no se recibía a colegiales que no tuvieran estos conocimientos elementales.²⁴

Hasta el siglo XVIII los jesuitas habían acaparado la educación sobre todo en los colegios de San Juan, Santo Tomás y el Seminario, todos ellos ubicados en Guadalajara. A fines del siglo XVIII, se rompe este monopolio porque las órdenes religiosas (de betlemitas, mercedarios, agustinos y franciscanos) establecieron en sus conventos escuelas de primeras letras. Junto a estas nuevas escuelas, surgieron otras impulsadas por gremios de comerciantes y particulares. Estas últimas pasaron con el tiempo a ser controladas por el Ayuntamiento.²⁵

Con la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, Guadalajara sufre las consecuencias ya que es hasta el 18 de noviembre de 1991 cuando por decreto del rey Carlos IV, se autoriza la creación de la Real Universidad de Guadalajara. El cuerpo de maestros fue el siguiente: hubo cinco maestros de teología, tres de ellos religiosos (un franciscano, un dominico y un mercedario),

²⁴ Carmen Castañeda, *op. cit.* pp. 133-136 y 224-289.

²⁵ *Ibid.*, p. 238.

uno de cánones, otro de leyes y uno de medicina.²⁶ Aunque según Pérez Verdía “en el Seminario y en la Universidad se enseñaba el latín de la Edad Media, la teología escolástica y los cánones, llenándose las cabezas con las sepitermas disputas de la gracia, la ciencia media, de las procesiones de la trinidad; la filosofía estaba reducida al ente de razón y las formas silogísticas y las ciencias físicas en el más deplorable atraso”.²⁷

Los lugares de origen de los bachilleres en artes de la Real Universidad de Guadalajara entre 1793 y 1821, tienen mucha similitud con los lugares de origen de los estudiantes del Colegio Seminario de Señor San José, de un total de 110 bachilleres en artes, las poblaciones que dieron más bachilleres fueron Guadalajara (22), Sierra de Pinos (7), Aguascalientes (6), San Juan de los Lagos((5), Tepatitlán (5) y Tepic (5). En el caso de los Altos de Jalisco, además de San Juan de los Lagos y Tepatitlán, otras poblaciones que también enviaron bachilleres a la Real Universidad fueron Lagos (3), Teocaltiche (3), Cuquío (2), Jalostotitlán (1) y Arandas(1). En total, la zona estudiada aportó el 17 por ciento del total de estudiantes I registrados.²⁸

En 1821, se instaló en Guadalajara la primera escuela pública sostenida con fondos del Ayuntamiento; durante el gobierno de Prisciliano Sánchez se intensificó la escolarización en todo el estado, estableciéndose que la

²⁶ *Ibid.*, pp. 339-361.

²⁷ Luis Pérez Verdía, “Historia Particular del Estado de Jalisco”, Tomado de: Martínez Sotomayor, *Perfil y Acento de Guadalajara*, México, FCE, 1970. P.72

²⁸ Carmen Castañeda, *op. cit.*, pp. 400-401.

enseñanza oficial en Jalisco habría de ser pública, gratuita y uniforme. Buscó establecer escuelas públicas en todos los pueblos del estado, también para niñas con enseñanzas orientadas a su sexo. Sin embargo, con estas y otras medidas, hacia 1830, apenas el 0.6% de los jaliscienses acudía a las escuelas públicas. Una de las cuales existía por cada 8 mil habitantes.

Sin embargo, con la secularización de la enseñanza la profesión de las letras se convirtió en un potro de tormento ya que la mayoría de los tutores arrastraban frecuentemente una existencia dominada por la pobreza como maestros de escuela de provincia y pequeños empleados antes de morir –como dijera Ignacio Manuel Altamirano “en la miseria y la tristeza”. No es que Altamirano exagerara, pues en cierta ocasión confió a su diario que aunque poseía abundantes premios y honores, carecía de los medios para saciar su hambre. A mediados de 1834, todo se vino abajo al ser derrocado el gobierno liberal, la educación primaria quedó bajo la supervisión de los párrocos correspondientes.

Con todo y eso, beneméritos ciudadanos se esforzaron en crear escuelas y organizar el sistema de enseñanza, entre otros destacan junto con Prisciliano Sánchez, primer gobernador de Jalisco, el maestro don Manuel López Cotilla, y maestros como Fortunato Arce (1838-1905) quien después de llegar de España con su familia, luchara a favor de la causa liberal y contra la intervención a las órdenes del General Sóstenes Rocha, posteriormente sería profesor destacado de la Escuela de Medicina de Guadalajara.

La Reforma con su renovación general del país transformó el espíritu educativo y, en este caso, los Altos no fueron la excepción. En Arandas por ejemplo, la primera escuela probablemente fue fundada a mediados del siglo XIX. Pero a fines de la década de los ochenta había según testimonio recogido por Taylor, una matrícula de 220 a 250 muchachos y 40 o 50 niñas. La escuela parroquial tenía entre 90 y 120 alumnos; además había unas cuantas escuelas privadas en las haciendas y ranchos. Probablemente no había más de 500 alumnos inscritos en las escuelas.²⁹

En este aspecto, hay que destacar la dinámica y forma de proceder con respecto a la educación; por lo común sólo les era permitido a los hombres prepararse, y dentro de la educación familiar, se cuidaba de preparar a los niños con severidad, como para que se acostumbraran a lo adverso de la sociedad y del medio físico; y en el caso de las mujeres se les enseñaba a ser profundamente introvertidas y disciplinadas, procurando que éstas aprendieran sólo el trabajo del hogar, y no dieran motivo de “habladas” por parte del resto de la sociedad.

Por otro lado, en todo el país, fue tanto el control y sumisión del elemento femenino, que las mujeres entre los personajes que destacaron durante el siglo pasado, no aparecen y las que lo hacen son más bien apéndices de un gran personaje que logró pasar a la historia.

²⁹ Paul S. Taylor, “Mexican Labour in the United States”, en: Jorge Durand (compilador), *op. cit.*, p.159

En los Altos una gran cantidad de hombres trascendieron en mayor o menor medida: de Jalostotitlán nacieron Julio Acero (¿?-1898), el cual protegido del Lic. J. Ma. Vereá pasó a Guadalajara donde estudió en el liceo de varones y en la escuela de jurisprudencia, dedicando gran parte de su labor al periodismo, y siendo socio fundador de "*La Aurora Literaria*", Clemente Aguirre (1828-1900) nació en Ayo el Chico, estudió música en Guadalajara y llegó a ser un gran músico y compositor reconocido; Rafael Angulo (1840-1921) que nació en Encarnación de Díaz, llegó a ser ingeniero y arquitecto en 1864-1868. Dirigió la construcción del camino Morelia-Las Barrancas, además de llegar a ser el director del Observatorio Astronómico entre otros cargos; Luis Bustamante (1885-1950) fue periodista e historiador, nació en Ojuelos; en Arandas nació Jesús Camarena (¿?-1884), fue abogado y llegó a la diputación federal en 1846 y posteriormente en 1856, murió en Guadalajara.

Uno de los municipios (en el siglo pasado Cantón) que destacó por la cantidad de hombres ilustres fue Lagos de Moreno: en él nacieron Juan Pablo Anaya (1785-1849?) quien se unió a Hidalgo en su trayecto a Guadalajara, después llegó a ser ministro de Guerra bajo el gobierno de Gómez Pedraza; Fernando Ferrari Pérez (¿?-1927) se dedicó al estudio de las ciencias naturales; Francisco González León (1862-1945) se le conoció como "el poeta de Lagos", cultivó la poesía de amor a la provincia; Carlos González Peña (1885-1995) novelista y escritor Buenaventura Anaya y Aranda (1857-1897) abogado, llegó a ser gobernador de Jalisco al ser asesinado el general Ramón

Corona, el benefactor Padre Guerra, el poeta José Rosas Moreno, y más recientemente el notable novelista Mariano Azuela.

Destaca sobre todo la gran cantidad de sacerdotes que de la región salieron y que reafirman su sello conservador característico, entre otros se pueden mencionar: a Ignacio Mateo Guerra Alba obispo de Zacatecas (1804-1871) el cual nació en la hacienda de Santa Bárbara en Lagos de Moreno; José María del Refugio Alba, (1827-1888) que nació en la hacienda de Conquistli de Lagos y también fue obispo de Zacatecas, Antonio González y González (1825-1890) originario de Cuquío Agustín Rivera y San Román (1824-1916) sacerdote que destacaría como historiador; el arzobispo Jacinto López y Romo (1836-1900); y el ya mencionado padre Guerra nacido en 1769 en la hacienda de Santa Bárbara, Lagos de Moreno, José de Jesús Angulo del Valle y Navarro (1888-1966), nacido en la Hacienda del Valle, llegó a ser obispo de Tabasco, etc.

5.5.- Descanso y Diversiones

El lapso comprendido entre la cosecha y la siembra del año siguiente (de diciembre a junio) era utilizado para gran cantidad de trabajos manuales, entonces el campesino o ranchero (sobre todo el que no tenía ganado) se convertía en albañil, herrero, carpintero y componedor de cuanto arreglo hiciera falta para que las cosas marcharan como era debido. Las herramientas de trabajo se afilaban, las cercas derrumbadas se volvían a reforzar, se

amansaban los caballos, se desahijaban los becerros añejos y hasta se podían levantar tejabanos, trojes o casas, si las cosechas habían sido buenas. Gran parte del tiempo también era dedicado a la ociosidad.

Agobio de las horas muertas, en ausencia de quehaceres urgentes. Horizontes ilimitados de ociosidad. Reinado de la gana. Tirarse al sol bocarriba, mañanas y tardes enteras. Andar por andar, por matar el tiempo. Buscar pláticas inútiles. Jugar baraja. Chupar y chupar. Semanas y meses de aburrimiento. Emigración de vecinos. Los ranchos abandonados. La desolación de las tierras. El trágico esplendor del sol sobre los campos erosionados. Las sombras escasas de transeúntes como ánimas en pena. La desolación de huizaches y nopaleras.³⁰

Una de las distracciones obligadas era el juego. El juego como constante cultural, se compone de una serie de actos consensados, entre jugadores, cuya competencia persigue la victoria y la reafirmación de roles en una comunidad determinada. Roles evidentemente heredados mediante una historia común o compartida.

Para las clases sociales con más poder económico, el juego significa a usanza de los españoles de la conquista, desapego a la riqueza material y audacia; para las clases sociales más empobrecidas, el significado simbólico del juego, sobre todo en gallos, barajas y lotería tan usuales en la zona, tienen su explicación al igual que los cuentos de tesoros, en la asunción de que el éxito se debe a la suerte. Sin embargo, esta visión no tiene nada de ilógica, ya

³⁰ Agustín Yañez, *Las tierras flacas*, México, D.F., Edit. Joaquín Mortiz, 1984 p.31

que la frugalidad, el trabajo intenso y el ingenio no eran garantía para mejorar económicamente. De alguna forma, lo anterior nos remite a una cosmovisión caprichosa, pero estática. Donde abundan los “quien sabe” y los “si Dios quiere”.

Los alteños muy remontados en sus ranchos pocas veces bajaban a los poblados. Los más cercanos en cambio, recurrían más regularmente sino por cuestiones económicas como eran la compra de enseres o de víveres (los pocos que el rancho y su familia por si mismos no podían cubrir) y la venta de algún producto (quesos, cueros, maíz, reses o caballos principalmente) lo hacían –como Demetrio Macías por motivos de diversión y religiosos³¹. Pero a pesar del poco trato que se daba entre los habitantes de los pequeños ranchos con los pueblos o las ciudades, eventos como las carreras de caballos, los jaripeos y los palenques fueron históricamente verdaderos acontecimientos sociales donde (salvo raras excepciones) se reunían no sólo “las mejores familias”, sino todos los estratos de población y donde se gestó y se ha mantenido desde entonces ese acento machista característico. En este tipo de eventos, se jugaba mucho y se hacía gala tanto de mucho valor como de estoicismo ante los avatares de la fortuna, valores invaluable para el rancho del siglo XIX³².

³¹ Demetrio Macías en: *Los de Abajo*, es un personaje literario al cual Mariano Azuela le da las características propias del rancho alteño. De hecho la zona de donde proviene (Los Cañones de Zacatecas) tiene una cercanía no sólo física sino cultural con los Altos de Jalisco.

³² Chevalier se pregunta si ciertas poblaciones rurales de México no han heredado estos rasgos tan marcados de los viejos conquistadores españoles, cuando observa con que pasión apuestan los rancheros en las peleas de gallos o toman partido en riñas a menudo sangrientas. Ver: Francois Chevalier, *op. cit.* p.54

El evento de diversión más importante, como en el resto de los pueblos de provincia, fue la fiesta patronal. Sin embargo, a diferencia de las comunidades indígenas y mestizas de otros lugares del país, la organización de la fiesta recaía sobre todo en el sacerdote, no en las mayordomías. Las fiestas patronales estaban llenas de derroche, desde que amanecía, las calles se barriaban primorosamente y se adornaban con tiras de papel de china; los coheteros, los constantes repiques de campanas, y las misas y las procesiones daban el toque religioso y plañidero a las celebraciones del día; por las noches las luces multicolores de “los castillos”, los gritos de las loterías y los juegos de gallos, la gran cantidad de charlatanes y vendedores, las “serenatas” y hasta los gritos de los borrachos y rijosos de todo tipo hacían olvidar la pobreza y el toque monótono que caracterizaban el resto del año a cada comunidad. Con el paso del tiempo se generalizarían los festejos religiosos a “los hijos ausentes”; cuyo trasfondo refleja la importancia económica de estos para el sostenimiento de la región.

Las fiestas se celebraban con modestia o gala según el grado de riqueza pero cuidando siempre las buenas costumbres y sobre todo haciendo gala de algún tipo de honor u ostentación. Las comidas para las fiestas eran hervidas en enormes cazuelas, y destacaba el mole, caldos de lo más diverso, sopa de arroz y birria. Los pozoles y los tamales estaban reservados para veladas nocturnas. Las fiestas fueron pretextos para el derroche, el cual se esperaba que fuera proporcional a la posición económica adquirida. Así mismo se

convertía en un deber religioso el ser caritativo y dar limosna a los menesterosos y a la iglesia.

En las casas pudientes se bailaban valeses, boleras y cuadrillas, pero en las fiestas de los rancheros los que comenzaron a prevalecer para mediados del siglo XIX fueron los sones y jarabes. A veces el día se cerraba teñido en sangre, por pleitos donde salían resentimientos añejos o problemas que sin el mezcal en el cuerpo carecerían de importancia. Una de las primeras celebraciones promovida por el estado, fue la conmemoración del día de la independencia. Dentro de las constantes simbólicas hasta dentro de las cárceles alteñas se dejaba bien marcado el origen honesto de los presos, y sus acciones por una causa que entra en su lógica común: Beatriz Barba de Piña Chán cita una de las leyendas encontradas en las cárceles de la delegación de Valle de Guadalupe:

“Aquí estuvo Rogelio Martínez. vuelto criminal por amor a la Chuy. quiere con estas dejar sentado que bino de lejanas tierras, siendo de buena familia y religión católica.”

Fue una constante desde el siglo XIX que se estrenaran las mejores ropas durante la fiesta patronal y se prepararan los mejores platillos culinarios aún en las familias alteñas más humildes. Para la fiesta, se dejaban las mejores celebraciones religiosas, como los casamientos, los bautizos y las primeras comuniones. Era en esta fecha también, cuando se confesaban y comulgaban muchos de los católicos que por diversas razones no lo habían hecho durante

el resto del año. Junto con ello, se aprovechaba para mercar muchos de los artículos que en otros meses era difícil adquirir.

La fiesta de la localidad, hacía más fácil el acercamiento de los dos sexos; era la plaza y la parroquia, donde con más tolerancia se permitía a las muchachas casamenteras el diálogo y el coqueteo con los rancheros de la región. Ello compensaba en parte, el celo y la rigurosa vigilancia que sobre las mujeres se ejercía durante el resto del año. Para las poblaciones de mayor tamaño, los días domingos tenían mucha importancia dentro de la economía y la convivencia social alteña. Como en muchos otros pueblos y villorios del occidente de México, el domingo significaba aparte de ser el día de la semana que primordialmente se escogía para hacer compras, era un día de diversión y derroche. Para los jóvenes, la plaza era el lugar predilecto de las citas; caminar en sentido contrario y darle varias vueltas a la plaza hasta cansarse o encontrar candidatos y candidatas para una amistad o un noviazgo. Estas diversiones estaban íntimamente relacionadas con la Iglesia y la respetabilidad de las muchachas no se perdía con esta extraña simbiosis. Antes de la plaza y las serenatas, la misa, el rosario, la procesión.

Sentadas en las bancas –alrededor de la plaza-, las mujeres casadas con sus proles (casi siempre numerosas) aguardaban pacientemente a que se hiciera la hora de hablarle a la hija, la sobrina, o la hermana y retirarse a descansar a sus hogares, no sin darse el gusto de probar las enchiladas, tamales, pozoles y los más diversos antojitos que completaban la dieta tradicional. La gente de los ranchos lejanos y más pequeños no tenían esta facilidad por la distancia, era la misa y demás celebraciones religiosas casi la única posibilidad de convivencia directa con el otro sexo.

En los relativos descansos de la vida cotidiana, por parte de los hombres se practicaban infinidad de artesanías que reforzaban la economía familiar, se podían arreglar los instrumentos de labranza, o reparar los tejados y las cercas de piedra. En el caso de las mujeres, lo dedicaban al cuidado de los miembros más pequeños de la familia.

Una actividad que se entretendió con el tiempo, fue la narración de sucesos a veces reales muchas de ellas imaginarios. Existen historias y leyendas que es difícil sino imposible precisar su origen: la leyenda de Rentería, común en varios pueblos del estado de Jalisco, no escapa a esta caracterización, no se conoce ni siquiera el nombre completo del protagonista, y varía mucho de un lugar a otro, en Atotonilco el Alto, se cree en la defensa que realizó el arcángel San Miguel a Atotonilco, de un sacerdote renegado que dismantelaba los altares llevándose los candelabros de oro que después guardaba en una gruta llamada cueva de Rentería.

En otros municipios reza la leyenda que Rentería era un bandolero sanguinario, que después de robar, matar y hacer todo tipo de maldad, optó por reconciliarse con Dios, por lo que un día a media noche recurrió a confesarse ante un sacerdote, ofreciendo todo su tesoro a cambio del perdón religioso. A lo que el sacerdote le impuso entre otras penitencias el entregar todo lo que había robado a los pobres, y vivir el resto de su vida dedicado a la caridad. Sólo que cuando el sacerdote le ofreció la eucaristía de la hostia, éste se la dio a su caballo; por lo cual fue maldecido y le fue negado el descanso eterno. En muchos lugares –sobre todo donde hay cuevas–, se cree que se encuentra el

tesoro de Rentería. Tal vez por muchos años, los campesinos de occidente vivieron temerosos de escuchar o ver por las noches al terrible bandolero a caballo galopando por lo más abrupto de las serranías.

Esta historia, tal vez tiene su dejo de verdad. Sin embargo, es de destacar el significado simbólico de la leyenda: en síntesis, toca los miedos más grandes de los habitantes rurales de la zona: más que el temor a lo sobrenatural, es el temor a cometer el pecado de la profanación de los símbolos religiosos más importantes para los católicos, ya que sólo a través de estas historias y con la connotación que cada uno de los personajes juega, se puede contar como enseñanza profunda.

Uno de los aspectos que mucho tuvo que ver con la base de la estabilidad cultural fue el sistema de alianzas matrimoniales, actitud que emparentó lejanamente a las principales familias alteñas desde la época colonial. La lealtad casi medieval, va a ser conservada y acentuada con otro tipo de símbolos acercados como son el de la hombría y la caballerosidad. No se concibe a un hombre "rajón" o desleal. La sociedad alteña a través de este tipo de actitudes, fue fomentando cierta exclusividad que la va a diferenciar del resto del occidente; e inclusive buscarán diferenciarse y definir como propias ciertas formas de vestir, de comer o divertirse con relación a otras regiones. Sin esta contención y distanciamiento diferenciado que se da a través de normas de comportamiento específicas, incluso dentro de los mismos alteños, para cada grupo económico social, se produciría un desconcierto en el equilibrio de fuerzas de la sociedad. La conservación del prestigio y el carácter aristocrático,

que se presenta se expresa a través de códigos sociales que entremezclan valores señoriales y burgueses, como también ha acontecido en otros lugares donde el capitalismo está en ascenso.

La coacción que se deriva de este tipo de mentalidad es la del individuo como tal en búsqueda de su *suerte*, la necesidad de buscarse una posición económica y social, parece más evidente aquí que en otras partes del país. El individualismo genera competencia en todos los sentidos, de ahí tal vez la migración tan temprana en busca de fortuna.

Entre las diversas características del siglo XIX, comunes como símbolos culturales propios para entretener al ranchero alteño; no deja de tener importancia la masificación del mariachi. El mariachi surge de una conjunción de instrumentos hispánicos (violines, guitarras y clarinetes), con otros de origen indígena; (flautas y, percusiones diversas), hay quienes creen que nace en algunos pueblos del actual estado de Nayarit, otros en el centro sur de Jalisco, y cuya música original fueron los sones y jarabes.

El jarabe, al que muchos eruditos asignan genealogía morisca, por poco que se observe, tiene que traducirse en ese alba de amor, flor de la primavera, del corazón inmortal en su esencia, seductor y tierno hasta no más. La gran prueba de los buenos bailadores de jarabe, es que la parte superior del cuerpo se conserve rígida, agarrotada y sin inflexión, mientras los pies se desmorecen y desporrondigan en posturas increíbles, en pespuntos y rasgueos, en el escobeteo y la cuchillada.

Había bailadores que llevaban un vaso de agua en la cabeza y que sostenían sin derramar una gota, teniendo atados a los pies puñales y cuchillos que esgrimían con rara habilidad.³³

Mucho se ha dicho también, que la palabra mariachi posiblemente tenga un origen francés al parecersele a la palabra francesa *marriage* cuyo significado es boda o matrimonio. Sin embargo, antes de la intervención francesa ya se conocía el término. Lo más probable es que el nombre sea de origen coca dado que es dentro de esta zona de Jalisco (Zacoalco, Cocula y Tecalitlán) donde se masificó y comenzó a alcanzar notoriedad.

La música del mariachi se popularizó de manera gradual a fines del siglo XIX. Vestidos a la usanza española, los trabajadores de las haciendas que tocaban algún instrumento, solían animar las fiestas de sus patrones con trajes de charro bordados y adornados con hilos de plata. Los centros religiosos y las ferias comerciales contribuyeron a masificarlo por todo el país y en el caso de los Altos, sirvió para dar forma a toda una concepción de vida para los habitantes del campo enormemente vinculados a la actividad ganadera y a la arriería como modos típicos de ganarse la vida.

Andar a caballo, desde tiempo de la colonia también se convirtió en una obsesión y conformó también el temperamento de los alteños. El caballo además de servicios adecuados a la ganadería –principal actividad rural de los tiempos- daba estatus, don máspreciado que posesiones y riquezas.

³³ Guillermo Prieto, *op. cit.* pp.253-254.

Cuando los españoles desembarcaron con Cortés en México en 1519, traían consigo 16 caballos. Para la población indígena que nunca había visto antes al animal, caballo y jinete se fundían en un solo ser; para los españoles en cambio, el noble bruto constituía un indispensable medio de transporte y conquista.

Hasta 1619, los caballos estuvieron prohibidos para los indígenas y criollos aunque fueran descendientes de reyes, montar a caballo significaba para ellos arriesgarse a ser condenados a muerte. Poco a poco, los indígenas, criollos y mestizos aprendieron el arte de la equitación y como era natural, los vaqueros empezaron a adquirir habilidades especializadas. Entrenar caballos, trazar figuras en el aire con la reata, derribar un novillo por la cola, se convirtieron en pasatiempo para suavizar las largas horas de trabajo en el campo.

Así nació el único deporte inventado en México: la charrería, común en el país a pesar de sus complicadas reglas. Nadie conoce en realidad la procedencia de la palabra “charro”, tal vez sea más hispánica que indígena ya que en España particularmente en Salamanca significa aldeano o rústico. La indumentaria típica del charro –lujoso sombrero de ala ancha bordada, pantalones estrechos, pequeña chaqueta oscura con botonadura artística de oro y plata- reproduce básicamente el atuendo de los aldeanos de Salamanca, pero tiene también marcada influencia al menos en el sombrero de los jinetes de las provincias de Navarra y Andalucía. Las suertes que después se harían propias del charro se remontan a la época de las haciendas. Lazar, colear y

jinetear ya se practicaban desde antes de la Independencia. Así las faenas del campo se convirtieron en deporte y espectáculo.

Detrás de esta imagen típica del ranchero del occidente de México: sensual, alburero y agresivo, están los miedos mismos que no afloran de manera directa en forma individual, sino que se socializan. Así, a los de Acatic se les conoce popularmente como “brujos” por la creencia en brujerías y hechicerías. El culto inconsciente al mito y el miedo a lo desconocido, los lleva a recrearse en sucesos que casi siempre son invenciones. Se oye hablar de misteriosos extraños *ade por hay* -¿de donde?, de *por aí...*, un lugar vago no especificado que nadie sabe ni conoce a ciencia cierta. En el mismo tenor se describen las características fuera de lo común de ciertos personajes y la búsqueda de una explicación; la fuerza descomunal y la estatura de sutano, se explicaba por que era de “la sierra”, ¿cuál sierra?, de “la sierra”, de nuevo un lugar vago e incierto; o fulano se hizo rico gracias a “un pacto con el diablo”, (nismo que se aparecía como un charro orgulloso en enorme caballo negro y con exquisito traje con botonaduras de plata), ¿dónde pasó esto?, ¿quien te lo dijo?, pos *dicen* que *por aí...*

La autarquía, también significa temor a lo venido de fuera, sobre todo de la ciudad. Temor a las comidas extrañas, a los “húngaros” (gitanos), a los males de ojo, a las culebras de agua, a los hechizos, etc.³⁴

³⁴ Se dice que cuando Benito Juárez pasó por Lagos de Moreno durante la guerra de Reforma y se le preguntó que era lo que más le había gustado del lugar. La contestación no se hizo esperar: “que aquí nadie me pidió nada”.

5.6.- Formas de organización típicas

En los Altos históricamente las organizaciones de importancia no fueron las organizaciones contestatarias de la gente que menos tiene contra aquellos que detentan el poder; hay una contradicción inherente entre los alteños que acaparan el poder económico y político y la población más pobre, pero ésta ha tomado formas un tanto peculiares. En los Altos las organizaciones más poderosas culturalmente estuvieron y están representadas en el comercio, la ganadería, la charrería y sobre todo en el aspecto religioso. No hay de hecho un solo pueblo o rancho por pequeño que parezca que no posea su propia iglesia (templo de culto) y parte de su juventud dedicada a inculcar el catecismo a la niñez que está en formación, mientras que las mujeres adultas se encargan de impartir el rosario tarde tras tarde o por las noches y rivalizando con los héroes oficiales, los alteños han recreado sus propios personajes ilustres y por los que sienten orgullo, casi siempre relacionados con la religión. Décadas más tarde será la Iglesia, la que a través de las cofradías y hermandades protegerá económicamente a sus feligreses alteños a través de las Cajas Reiffeissen.³⁵

³⁵ Las Cajas Reiffeissen habían sido diseñadas por Federico Guillermo Reiffeissen y habían servido en Prusia para evitar que los junkers se apoderaran de las pequeñas y medianas propiedades a través de un acaparamiento del crédito, las semillas y la maquinaria agrícola, operando como una cooperativa o mutualidad que facilitaba a sus socios capital a bajo interés y a largo plazo. Ver: Guillermo Chao Ebergényi, *op. cit.*, p.65. A principios del siglo XX, Estas comenzaron a prosperar en todo el estado de Jalisco. En 1907 ya había varias en Guadalajara y en julio de 1910 existían Cajas Reiffeissen en Tapalpa y Arandas. La Iglesia Católica apoyó la instalación de Cajas Reiffeissen, al ver que coincidían con los postulados de la Encíclica Rerum Novarum, de León XIII, y no dudó en darle su bendición incluso de recomendar y patrocinar su uso en los congresos de obreros católicos de principios del siglo XX.

5.7.- Los alteños y su forma de concebirse a si mismos

La concepción de mismidad tan arraigada que se tiene entre los habitantes de la zona, tal vez sólo es comparable con la que se da entre grupos indígenas autóctonos de otras partes del país, prueba de ello es el hecho de que en el caso del escudo de armas de Acatic, en su parte superior presente dos llaves cruzadas, que simbolizan la entrada a los Altos; de hecho por su ubicación, Acatic da inicio a la región.

Cuando se analiza la familia alteña, como forma sui géneris de organización resalta el hecho su marcada preferencia a casarse entre sí. Como ya se señaló, esto se explica si tomamos en cuenta que desde la colonia se vivió en una relativa autarquía alejados de elementos indígenas y mestizos lo cual propició casamientos entre parientes; otro elemento sin duda es la forma de pensar colonialista de que la gente blanca posee inherentemente más cualidades. Aún en los años treinta de este siglo Taylor escribía:

Las actitudes de la gente de Arandas son de especial interés desde la óptica de la composición social de la población. Las actitudes eran uniformes y reflejaban un fuerte orgullo por sus ancestros españoles, un sentimiento de superioridad y una oposición a mezclarse con mestizos e indígenas. Un prominente hombre de negocios afirmó: "las señoritas de aquí no se quieren casar con mestizos o indígenas. No se quieren mezclar. Son como los negros de tu país, aunque aquel es un problema mayor." Este informante nunca había salido de México. Una joven de tipo español muy blanco que recientemente había regresado de los Estados Unidos, proporcionó la siguiente información:

“Los padres no quieren que sus hijos se casen con indios; quieren que se casen con blancos. ¡Por supuesto que están orgullosos de la sangre pura y de las viejas costumbres! Una chica de aquí se quería casar con un joven moreno. Como sabes, aquí la gente se preocupa por saber quienes fueron tus antepasados. Buscaron quienes habían sido los antepasados del joven y encontraron que tenía sangre india. Los padres de la chica negaron su consentimiento y cuando la pareja a pesar de todo contrajo matrimonio los padres dijeron: “Ella no es hija nuestra”.

Igualmente un joven de tipo español que había regresado recientemente de trabajar de Ambridge, Pennsylvania, en una fábrica de acero, afirmó que la gente de Arandas era “buena gente”. “Sí, es porque son gente blanca, tu sabes, no son indios. Cuando yo me case lo haré con una muchacha blanca como yo; así es como pensamos aquí”.

La valorización de la piel blanca como un atributo personal deseable la encontramos con frecuencia en México en estos casos pudo haber sido reforzada por la experiencia en Estados Unidos. Dos mujeres con cierta pigmentación en su piel expresaron claramente el desprecio hacia la piel morena y su aprecio a la blancura. Una de ellas hizo en su lenguaje metafórico una comparación en los dos tipos de piel como “*mosca en leche*”. Ninguna de ellas había ido a los Estados Unidos. Un comerciante con tipo español que no había emigrado se unió a la protesta de clase y color contra la concepción norteamericana sobre los mexicanos “*ellos creen que todos somos prietos y que usamos harapos*”.³⁶

³⁶ Paul S. “Mexican Labour in the United States”, en: Jorge Durand (compilador), *op. cit.*, pp.157-158.

Se dice que en Lagos –para remarcar su origen de sangre noble e hijosdalgos-, a principios del siglo XIX “había en su plaza tres líneas concéntricas de bancas que servían para dividir a los que asistían a escuchar música. La clase alta ocupaba el círculo interno y había guardias que impedían el paso a intrusos pertenecientes a clases sociales inferiores. Por su parte los laguenses más pobres se sentaban en las escaleras como todavía lo hacen actualmente”³⁷

El siglo XIX, debió tender a relajar las actitudes de rechazo hacia los mestizos e indígenas que paulatinamente se iban integrando a la zona; sin embargo, esta diferenciación prevaleció hasta el siglo XX. La actitud de rechazo poco a poco quedaría relegada sólo al tema del matrimonio, el cual tiene el significado profundo de aceptación, no sólo por el novio o la novia sino de toda la familia.

Más interesante resulta analizar el cúmulo de valores –algunos aparentemente contradictorios- en el habitante rural alteño del siglo XIX. Pedro de Alba, hombre culto y destacado político nacido en San Juan de los Lagos a finales del siglo XIX, al rememorar sobre los valores de su niñez escribía:

...algunos presumían de tener parientes ricos, otros de ser ahijados del capellán mayor, los de allá de que algún hermano era el charro mejor vestido y mejor montado del pueblo y finamente no escaseaban los

³⁷ Rafael Alarcón y otros, “Las Debilidades del Poder. Oligarquías y Opciones Políticas en los Altos de Jalisco”, en: Jorge Alonso, (coordinador) *Política y región; los Altos de Jalisco*, México, Cuadernos de la Casa Chata, 1990, p.191

aspirantes a la notariado por tener un tío que debía sus muertes y se había pasado largos años en la cárcel de Escobedo en Guadalajara.³⁸

En síntesis, este orgullo regional, que a veces llegó a tomar formas acentuadas, tendió a fomentar los lazos de pertenencia, gracias a ello, se establecieron redes económicas con grupos de población que tendieron a emigrar hacia las grandes ciudades del país y los Estados Unidos, pero junto a ello, se difundieron e impusieron no sólo los valores propios del rancho de los Altos sino de todo el occidente de México. Mariano Azuela diría (enmarcando en una frase la gran particularidad de rasgos que a principios del siglo XX, ya lo definían): “(sólo) los que han conocido al rancho de los Altos de Jalisco y del Bajío me comprenden”³⁹

5.8.- La cultura del individualismo

A los ojos de observadores externos, los alteños son individualistas, actitud que aparentemente con el tiempo fueron acentuada para salir adelante y enfrentarse a un medio tan adverso. Sin embargo, el individualismo en cuanto al trabajo y esfuerzo eminentemente personal, se diluye al analizar la gran cantidad de trabajo en común que es realizado entre parientes. Esto tiene que ver, con la responsabilidad asumida de satisfacer las necesidades básicas de

³⁸ Pedro de Alba, *op. cit.*, p.58

³⁹ Mariano Azuela, *op. cit.*, p.572

los miembros de la familia, que puede articular hasta el 2º o 3er grado de parentesco; relación que se fortalece, cuando se trabajan tierras cercanas o vecinas, y cuando se conservan como elementos de unión a los patriarcas familiares, o bien otro tipo de enlaces religiosos: compadrazgos, matrimonios entre parientes, etc. Todo ello maximiza la relación entre familiares y busca excluir como forma de protección económica y cultural cualquier elemento extraño o perturbador ajeno a la familia.

Esta particularidad alteña, tan alejada de las prácticas sociales del centro y sur del país, donde el trabajo comunal fue el cemento de cohesión que a los pueblos les dio vida, tuvo otra connotación particular: la cooperación normada por la Iglesia católica, pero con base en ese reconocimiento al esfuerzo del individuo como tal y no de la comunidad. En los festejos, las obras sociales, las cooperaciones, y un sinfín de eventos que requerían de la participación colectiva, era requisito casi indispensable el reconocimiento a la familia (genéricamente señalada por el apellido) y más específicamente del personaje; lo cual nos habla de una gran competencia en todos los órdenes, y una enorme agresividad económica y social que conlleva esta práctica en la conformación cultural del rancharo alteño.

Desde esta perspectiva, se acentúa el anhelo por la autosuficiencia y el desprecio o desconocimiento por la socialización del trabajo, que implica entre otras cosas, socialización en la toma de decisiones.

Foster propone que lo "bueno" como bien limitado, es la característica de las sociedades campesinas⁴⁰ si aplicáramos este modelo al modo de vida de los rancheros alteños, podemos inferir que la conducta preferida es aquella que se considera apta para lograr el máximo de seguridad mediante la preservación del orden tradicional. En vez de optar por un modo de vida basado en la cooperación, los alteños han elegido un modo de vida basados en el esfuerzo individual o familiar que les proporcione el máximo de independencia en la toma de decisiones. De esta forma, reducen la posibilidad de liderazgos internos y su consecuente subordinación a jefes que horizontalmente poseen el mismo nivel socioeconómico. De este modo, salvo casos aislados, la toma de decisiones comunes recae en otro agente decisivo en la vida de las comunidades: el sacerdote. La figura del sacerdote alteño en el siglo XIX es interesante porque no sólo se ve investido de una autoridad personal en todos los órdenes de la vida común en los pueblos, sino porque se espera que a cambio realmente lleve a los ojos de los fieles una vida ejemplar y reúna una serie de cualidades y virtudes que lo alejen de las pasiones de la población. Un sacerdote sin estas condiciones es alguien extraño y sin capital simbólico de credibilidad. Tal vez haría falta profundizar con más detalle en los comportamientos de los sacerdotes que paulatinamente ocuparon las parroquias alteñas; sin embargo, por los casos concretos que se conocen en la historia de la región se puede señalar que esa fe y confianza depositada en ellos se vio correspondida, ya que muchos sacerdotes (algunos oriundos de la zona) fueron auténticos

⁴⁰ George M. Foster, *Tizintzuntzan*, México, F.C.E., 1972, p.45.

promotores del bienestar de sus feligresías y contribuyeron con las poblaciones alteñas en muchos sentidos.

Desde estos planteamientos, se comprende que el poder de las autoridades civiles (reclutadas comúnmente entre los sectores alteños económicamente más favorecidos), si bien nominalmente pudo ser considerable, no por ello implicó que fuese realmente efectivo entre las capas de población más pobres. Una brecha considerable debió existir entre la oligarquía local hecha gobierno y el resto de la población, lo cual permitió que la vida transcurriera sempiternamente y hasta donde se pudo, con el mínimo de trato por parte de los rancheros hacia el círculo dominante de las cabeceras municipales.

CAPITULO VI

INFLUENCIA DE LOS PROCESOS NACIONALES SOBRE EL RANCHERO ALTEÑO DEL SIGLO XIX

A partir de la entrada del Ejército Trigarante el 29 de septiembre de 1821 a la ciudad de México, el gobierno provincial tapatío acentuó la tendencia autonomista (que tenía sus orígenes en el nacimiento mismo de la Nueva Galicia) gracias al respaldo de la oligarquía regional y a los grupos de intelectuales cuyos postulados eran contrarios a la política centralista venida de la ciudad de México. Luis Quintanar jefe político de Guadalajara, comenzó a presionar para que se formara otro congreso que fortaleciera el federalismo, en claro desacuerdo con los postulados centralistas del Imperio de Iturbide.

Tal situación ocasionaría, a la postre, la reinstalación del Congreso Nacional disuelto por Iturbide, y su abdicación el 19 de marzo de 1820. La postura adoptada por las autoridades de la capital jalisciense obligó a que fueran enviados Nicolás Bravo y Pedro Celestino Negrete para someter a Quintanar y controlar la provincia, situándose el 14 de agosto de 1823 en Lagos, hacia donde se dirigió Luis Quintanar y una fuerza de 8 mil hombres, producto del primer enlistamiento militar de Jalisco. Mientras se celebraban los llamados "Convenios de Lagos" entre Quintanar y las fuerzas de la capital del país el 20 de junio de 1823 el coronel Anastasio Brizuela signaba un documento

donde se pedía la separación de Colima de Jalisco, porque las autoridades y vecinos así lo requerían; aunque el trasfondo era el interés del centro por restarle poder al estado de Jalisco, aun así el reconocimiento del estado de Colima sería ratificado hasta el 30 de enero de 1824.

Como Jalisco fue el primer estado en proclamar el federalismo y los poderosos grupos locales asumieron la responsabilidad de defenderlo, las demás entidades federativas le adjudicaron el deber de encabezar su defensa y, por lo mismo fue considerado por el centro como el estado más rebelde de la federación mexicana.¹

Uno de los frecuentes recursos para preservar el federalismo consistió en las alianzas estatales, fraguadas con base en lo que se conocía como los “estados occidentales” (Querétaro, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Michoacán, Durango y Jalisco).

Otra práctica que tendía al mismo fin, fue la de cubrir los nuevos empleos sólo con personal jaliscience de nacimiento o, en su defecto, con individuos que tuvieran cuando menos siete años de residir en la entidad. Bajo tales circunstancias, el ejercicio de la actividad pública en el estado, continuó reservado para una minoría, en general integrada por comerciantes y propietarios. Consecuentemente el número de políticos fue reducido dada la concentración de la riqueza, y no se conoce el caso de ningún hombre

¹ José María Muriá, *op. cit.*, p. 219.

perteneciente a otro grupo social que haya llegado a ocupar cargo de alguna importancia dentro del gobierno estatal.²

Con el respaldo del vicepresidente Valentín Gómez Farías, quien substituyó al presidente Santa Anna, desde abril de 1833 el congreso jalisciense había arremetido sus embates contra el clero. La Ley Orgánica de Hacienda de ese año, por caso, contempló el aumento de contribuciones por casas, rentas y demás bienes eclesiásticos y la adjudicación al estado de cuanta capellanía quedara.³

También exigía que las parroquias sostuvieran escuelas de primeras letras y que la catedral cubriera, para distribuir mejor la riqueza eclesiástica, el déficit de los curatos más pobres. Además hablaba de aplicar un impuesto de cinco pesos por cada repique de campana que pasara de tres minutos y de cincuenta cuando tuviera una duración superior a un cuarto de hora. Pero lo que más atemorizó al clero de Jalisco fue que ordenara gravar toda herencia recibida por sacerdotes.

Ante el alzamiento de Ignacio Escalada en Morelia, al grito de “Religión y Fueros”, la legislatura local expidió un decreto que autorizaba el aumento de la

² *Idem.* p. 219.

³ Entre el 1ro de abril de 1833 y el 27 de enero de 1835, Valentín Gómez Farías y Antonio López de Santa Anna, gobernaron al país cuatro veces cada uno, Gómez Farías gobernó en los siguientes lapsos: del 1ro de abril al 16 de mayo de 1833, del 3 de junio al 18 de junio de 1833, del 5 de julio al 27 de octubre de 1833 y del 16 de diciembre de 1833 al 24 de abril de 1834. Santa Anna a su vez, sería presidente del 16 de mayo al 3 de junio de 1833, del 18 de junio al 5 de julio de 1833, del 27 de octubre al 15 de diciembre de 1833 y del 24 de abril de 1834 al 27 de enero de 1835.

Gómez Farías volvería posteriormente a ocupar la presidencia entre el 23 de diciembre de 1846 y el 21 de marzo de 1847, y Santa Anna en otras siete ocasiones: del 20 de marzo al 10 de junio de 1839, del 10 de octubre de 1841 al 26 de octubre de 1842, del 4 de marzo al 4 de octubre de 1843, del 4 de junio al 12 de

milicia cívica a 20 mil hombres, y adoptó para Jalisco la llamada “Ley de Caso”, que prevenía la expulsión del país de todos los individuos desafectos a las reformas propuestas y al sistema federal.

Por las reformas, hacia abril de 1834 el territorio jalisciense ya registraba varios levantamientos en contra del gobierno y a punto estaban de suscitarse otros. La más seria fue la revuelta de Lagos, iniciada el 12 de mayo de 1834 por el sacerdote José María Zermeño, mediante un plan que supuestamente pondría punto final a las transformaciones liberales, pero fue derrotado a principios de julio cuando pretendió tomar por asalto a Guadalajara.

El 25 de mayo de 1834 se suscribe el “Plan de Cuernavaca” que planteaba la derogación de las leyes reformistas y exigía la elevación de Santa Anna a “Suprema Autoridad”.⁴

Guadalajara fue ocupada por el ejército centralista el 12 de agosto de 1834, quedando José Antonio Romero y Antonio Escobedo como presidente y vicepresidente, respectivamente; quienes de inmediato derogaron las leyes federales y reformistas, a fin de anular los decretos contrarios a la Iglesia y que propiciaron la autonomía de los estados.

En junio de 1836 José Antonio Romero cesó como gobernador interino de Jalisco, tomando su lugar el vicegobernador Antonio Escobedo, a quien correspondió dar a conocer las llamadas “Siete Leyes Constitucionales” que

septiembre de 1844, del 21 de marzo al 2 de abril de 1847, del 20 de mayo al 16 de septiembre de 1847 y del 20 de abril de 1853 al 9 de agosto de 1855. Tomado de diversos autores.

⁴*Ibid.*, p. 226

fueron proclamadas en la ciudad de México el 30 de diciembre de 1836. Estas nuevas leyes, ampliaron a 8 años el periodo presidencial que antes había sido de cuatro; los estados en que antes se dividía la república mexicana se llamarían ahora departamentos, estos, a su vez se fraccionarían en distritos, los que, por su parte quedaban obligados a subdividirse en partidos. En consecuencia, para marzo de 1837 Escobedo daba a conocer la nueva organización territorial de la entidad. Por los constantes cambios políticos a nivel nacional y estatal, las poblaciones de la zona se veían frecuentemente reagrupadas, sin embargo, poco a poco quedarían conformados los municipios como actualmente los conocemos.

El 8 de agosto Mariano Paredes Arrillaga dio a conocer en Guadalajara el “Plan del Progreso”, en el cual se expresaban una serie de inconformidades de las clases acomodadas que el gobierno centralista había generado. Entre ellos, el impuesto de un 15% a aquellos productos extranjeros que significaban competencia para los hilados y tejidos de manufactura nacional.

Como el propio Paredes Arrillaga fungía como comandante militar de Jalisco, no tuvo problemas para formar en Guadalajara una nueva junta de notables, misma que ratificó en la gubernatura a Escobedo, pero al no aceptar este, el cargo recayó en el propio Paredes Arrillaga.

Paredes no duró en el cargo más que 28 días, (del 12 de agosto al 10 de septiembre de 1841), fecha en que lo sustituyó Joaquín Castañeda, mientras que aquel marchaba a combatir a Anastasio Bustamante presidente de la república en turno.

Entre 1872 y 1844 se sucedieron varios gobernadores interinos, lo cual demostraba la caótica situación que vivía el estado.

A mediados de 1844, el gobierno central dispuso una contribución forzosa a todos los estados con el fin de activar la campaña para recuperar el territorio texano. Debido a ello, no tardarían las manifestaciones armadas contra tal disposición, la cual alcanzaría su cúspide con la rebelión de Mariano Paredes Arrillaga a finales de 1844.

El gobernador de Jalisco, Antonio Escobedo, apoyó al movimiento. Un año después, el 6 de enero de 1846 Paredes lograría la presidencia de la república y con él, los monarquistas. Unos meses después (en mayo de 1846) Felipe Santiago Xicoténcatl, con efectivos del batallón de Lagos, se apoderaría del palacio de gobierno de Guadalajara y al grito de "Viva la República, Muera el Príncipe Extranjero", aprehendió al gobernador Antonio Escobedo.⁵

Paredes Arrillaga, movilizó inmediatamente un ejército de 6 mil hombres, sin embargo, en agosto del mismo año, Mariano Salas aprehendería a Paredes y con ello terminaría el periodo centralista de 1834-1846, y la vuelta a las leyes del federalismo anteriores a este periodo. A partir del 15 de octubre de esta fecha se volvieron a instituir los ayuntamientos en todos aquellos poblados cuya población mínima fuera de 1,000 habitantes.

El entusiasmo que despertó el federalismo se vio empañado por la inminente invasión norteamericana. El 11 de enero de 1847, se emitió una

disposición federal en la cual se buscaba reunir 15 millones de pesos mediante la venta de bienes eclesiásticos y contribuciones forzosas a los propietarios acaudalados. En general, el congreso del estado fue partidario de la resistencia, a la cual concurrieron desde el inicio de las hostilidades efectivos de todo Jalisco.

En la guerra de intervención norteamericana los contingentes nacionales se nutrieron en gran parte de sangre del centro occidente; así ya en la defensa de Monterrey se puede observar a los regimientos de Lanceros de Jalisco (cuyo comandante Juan Nájera moriría en batalla) y Caballería de Guanajuato comandado por Mariano Moret, ambos al mando del coronel Uraga. Es evidente que una gran parte de soldados debieron haber salido de Los Altos, sobre todo considerando que zonas y ciudades próximas a la tierra alteña contaron con contingentes armados. Vecinos de Los Altos se contaron en el Batallón Activo de Aguascalientes y de San Luis Potosí y grandes contingentes de soldados provenientes de Guanajuato. Estos cuerpos de soldados de línea serían los que darían fuerza al famoso Ejército del Norte que desde Monterrey combatiría sucesivamente a los norteamericanos⁶.

En los últimos meses de 1846, los ejércitos provenientes del occidente del país estuvieron llegando a fortalecer los contingentes apostados en la ruta

⁵ *Ibid.*, p. 245

⁶ Así, en la batalla de La Angostura los estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Aguascalientes, el Distrito Federal y el mismo San Luis, fueron los únicos que durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero (1846-1847) estuvieron proporcionando su respectivo contingente de sangre. Ver: Varios autores, *Apuntes para la historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos*, (edición facsimilar de la de 1848), México, D.F., Siglo XXI editores, 1977. p.71

que se creía seguiría el general Taylor. En noviembre y diciembre llegaron a San Luis los coroneles Perdigón, Garay y Montenegro, con dos mil hombres de Guadalajara compuestos por tropa permanente y un cuerpo de Guardia Nacional. A fines de noviembre llegó el general Valencia con las tropas auxiliares de Guanajuato. Este general había salido de México en septiembre con el objeto de coleccionar y organizar estas fuerzas. A su llegada al Bajío, encontró a aquellos pueblos bien dispuestos a coadyuvar eficazmente a la defensa nacional, de cuya disposición supo aprovecharse, organizando fuerzas que con el nombre de Auxiliares de Guanajuato engrosaron el ejército de San Luis. El estado de Guanajuato, además de aportar el contingente que le correspondía, formó entre sus habitantes una sección de más de 5,000 hombres,⁷ mismos que se dividirían por su origen en Fieles de Guanajuato y Auxiliares de Pénjamo.

En la defensa de la ciudad de México llevada a efecto por tropas permanentes y por la Guardia Nacional destaca el Batallón de Lagos, donde es probable que buena cantidad de alteños estuvieran enrolados. Es en las batallas de Padierna, Churubusco y Molino de Rey donde secciones de Los Altos y regiones vecinas, tendrán una participación de vital importancia.

⁷ *Ibid.* pp. 74-75

Los soldados tuvieron el más diverso origen: carpinteros, panaderos, jornaleros y campesinos sirvieron en los más diversos cuerpos. En su mayoría enrolados a la fuerza por seis años a través de las prefecturas locales.⁸

Por el origen del ejército regular, hubo más repercusiones en algunas zonas del país que en otras, es probable que muchos rancheros alteños se hayan enrolado ya sea como voluntarios o mediante el sistema de levas tan en uso en este periodo. En los archivos de guerra son notables los expedientes como el de Aniceto Arellano –procedente de la Plaza de Lagos- acusado de haber abandonado la guardia del Vice escuadrón de Lanceros de Jalisco⁹. Son frecuentes las deserciones, robos y abandono de encargos que tienen encomendadas, lo que demuestra el poco afecto que los soldados tenían a servir en el ejército.

En el conflicto con Los Estados Unidos se combatió con las particularidades de la época: es decir, ejércitos regulares mandados más que por hábiles y fogueados militares, por viejos caudillos, cuyos conocimientos de guerra se habían desarrollado de una manera casi aristocrática (muchos de ellos grandes hacendados, reconocidos entre la población aún con títulos nobiliarios, a pesar de que al triunfo de la Guerra de Independencia se habían suprimido) y con soldados poco a nada acostumbrados a la disciplina que

⁸ A esta heterogeneidad, se agrega el que fueran reclutados de los más diversos puntos del país. Al menos en el 2º. Batallón de Línea de Lanceros de Jalisco, los encontramos de Zacatecas, Guadalajara, Aguascalientes, y pueblos aledaños a Guadalajara: Autlán, Colotlán, Santa Cruz de la Soledad, etc. AGN, Archivo de Guerra. Vol. 381, exp. 4032

⁹ AGN, Archivo de Guerra, Vol. 1, exp. 4,

requieren los grandes ejércitos; cosa que unos cuantos años después las nuevas generaciones juaristas criticarían. La población en forma de guerrillas tuvo poca oportunidad de hostilizar a los invasores como posteriormente lo haría con los franceses; quienes por lo mismo dejaría más profunda huella en la conformación cultural y en las tradiciones del país. Las guerrillas en la invasión norteamericana se formaron en los Estados de Puebla, México, Veracruz y Tamaulipas¹⁰.

En Veracruz (como la caballería de Coscomatepec), la mayor parte de ellos fueron de origen ranchero, en Puebla tuvieron diversos orígenes, las guerrillas de Tamaulipas se formaron con rancheros de las villas mandados por Canales, con escuadrones de auxiliares de Guanajuato Auxiliares de Allende y Fieles de Guanajuato al mando de los Generales Urrea y Romero. De esta forma, ninguna guarnición enemiga pequeña podía atravesar el camino y los cargamentos tenían que venir custodiados por numerosas fuerzas de caballería, infantería y piezas de artillería. Y A pesar de esto, eran constantemente hostilizados, perdiendo soldados, mulas y carros.

Ante la derrota y después de firmarse los Tratados de Guadalupe Hidalgo, algunas partidas armadas optaron por declararle la guerra al gobierno de México, En 1848 cuando el general Paredes Arrillaga se pronunció por la continuación de la guerra, varios jóvenes oficiales lo secundaron entre estos José Martínez Negrete quien con menos de 100 hombres se dirigió a Lagos,

¹⁰ En Puebla estuvieron comandados por el General D. Joaquín Rea, en México por D. Juan Climaco Rebolledo y en Veracruz por los generales D. José Urrea y D. Antonio Canales. Ver: Varios autores,

asaltó el cuartel y se apoderó de la plaza en compañía del padre Jarauta (nativo de Aragón, España y guerrillero en otras partes del país). En San Juan de los Lagos, se les unió el coronel Juan Ortíz, el gobernador Angulo envió a finales de 1848 a José María Yañez a Lagos para sofocar la rebelión. En Lagos se dio el enfrentamiento en el cual con menos de la cuarta parte del contingente de su adversario, Negrete logró dar batalla formal quedando en duda a quien correspondía el triunfo.

En el estado de Guanajuato, Manuel Doblado también se pronunciaba por la guerra. El general Anastacio Bustamante al mando de una división llegó a Guanajuato y después de varias semanas de combate pudo sofocar la rebelión.

A los problemas heredados por la ocupación, se añadieron sublevaciones indígenas, ataques de indios bárbaros y expediciones filibusteras. Los presidentes Peña y Peña, Herrera y Arista se empeñaron una vez más en la dura tarea de mantener la unión. La presencia del invasor en el propio suelo y el dolor por la gran pérdida de territorio, ayudarían a despertar el sentimiento nacional en muchos mexicanos y el de responsabilidad en otros, lo que había de producir una nueva actitud ante la problemática del país. Las posiciones políticas se habían definido en la crisis. Los herederos de los defensores de la tradición del orden y la religión y la antirreforma, pasaban a integrar el partido conservador ya definido. Los herederos de federalistas, yorkinos, progresistas, reformadores empedernidos, formarían ahora el grupo liberal.

Para 1849 y 1850, en Guadalajara surgían diversos círculos de estudios entre ellos “la Esperanza”, y la Falange de Estudios”, donde participaron muchos de los liberales que a futuro descollarían a nivel nacional.

El 26 de julio de 1852, durante el gobierno de Jesús López Portillo en Jalisco, se sublevó en Guadalajara el coronel José María Blancarte, el cual sorprendiendo a la guardia de la ciudad se apoderó del palacio de gobierno y en pocas horas armó a tres mil hombres del pueblo entre quienes se contaban ex oficiales, artesanos y léperos. Según algunos historiadores momentáneamente “ni un solo pueblo del estado secundó la rebelión: Lagos puso a disposición de López Portillo trescientos infantes y 50 dragones y La Barca doscientos hombres”¹¹ Pronto, dicha rebelión de ser meramente local adquirió dimensiones nacionales, debido al empuje de una revuelta iniciada en Veracruz un año antes y posteriores como las de La Piedad, Michoacán, dirigida por Francisco Cosío Bahamonde, así mismo se rebelaron las plazas de Mazatlán y Aguascalientes secundando la rebelión iniciada en Jalisco. El 29 de noviembre del mismo año, el teniente coronel Francisco García Casanova se pronunció con la guarnición de Tampico por el Plan de Guadalajara (o de

¹¹ Vicente Riva Palacio, *México a través de los Siglos*, Tomo VIII, México, D.F., Edit. Cumbre, 1984, p.345.

El término lépero —aun que no es sinónimo de “pelado” o pobre— es injurioso y hace referencia a aquellos individuos de la plebe que se distinguen por su poca educación, por su inclinación a la vagancia y a la villanía, y es atrevido, malicioso y sinvergüenza. Guillermo Prieto señala que “El lépero como para caracterizarse a pura sangre, ha de ser mestizo, bastardo, adulterino, sacrilego y travieso, entendiéndose que más que picardía debe haber chispa e ingenio en el magín y más que tendencia al crimen, inclinación a lo villano; pero estos caracteres llagando el ingenio despejado, la aptitud para acciones generosas, el valor temerario y rasgos de gratitud realmente notables, todo sobre un fondo de amor a la holganza, de fanatismo y de simpatías poderosas por el robo, la embriaguez y el amor. Ver: Guillermo Prieto, *Op. cit.*, p.222.

Hospicio), y otro tanto hizo Durango el 14 de diciembre de 1852. La revuelta culminaría con la renuncia de Mariano Arista y con la vuelta al poder del general Santa Anna en abril de 1853.¹² Un año después (el 1 de marzo de 1854) se proclamaba en Ayutla el Plan que ocasionaría la renuncia final de Santa Anna y la vuelta de los liberales al poder.

Después del abandono de la capital de la república por Santa Anna en agosto de 1855, el triunfo de la Revolución de Ayutla prácticamente quedó consumado. Comonfort, mediante una rápida campaña por Michoacán, Colima y el sur de Jalisco entró en Guadalajara el 22 de agosto del mismo año.

La relación de la población alteña con los sucesos armados que sacudían al país se dio sobre todo a través de sus grupos de poder. Así el 13 de septiembre de 1855 –después de haber escalonado sus fuerzas en dirección a Lagos-, Comonfort sale a la misma población a conferenciar con los generales Haro y Tamariz y Doblado. Según Riva Palacio,

...el entusiasmo que en los pueblos causaba la presencia del caudillo de Ayutla fue inmenso. En todas partes era objeto de esas demostraciones que revelan las esperanzas que en los pueblos fundan sus libertadores. Las autoridades de Lagos y los vecinos más distinguidos de aquella ciudad salieron a recibirle el día 14 a dos leguas de distancia, habiéndose erigido en la plaza principal un arco de triunfo con inscripciones laudatorias para el ciudadano que tan eminentes servicios había prestado a la causa de la Revolución¹³

¹² Vicente Riva Palacio, *Op. cit.*, pp. 352-353.

¹³ *Ibid.*, pp. 69-70

Cabe destacar que la conferencia (de donde resultarían Los Convenios de Lagos) tuvo lugar en la casa del marqués de Guadalupe, en donde estaba alojado Comonfort.

Justo Sierra, heredero del liberalismo triunfante, plantea que México tuvo dos revoluciones de gran significación, la de 1810 por la independencia política, y la iniciada en 1854 en Ayutla, que de hecho era una continuación de la primera, pues trataba de emancipar a México de la herencia colonial que impedía el logro de una auténtica liberación.

La paz lograda con el triunfo de la Revolución de Ayutla no fue duradera, de hecho fue el preludio de la Guerra de Reforma o de los Tres Años. Las reformas liberales enconaron los ánimos entre las facciones políticas conservadoras; la Ley Lerdo (25 de junio de 1856), que estipulaba la venta de bienes raíces de todas las corporaciones, ya fueran civiles o eclesiásticas, ocasionó diversas protestas armadas de corte regional. Desde 1855, (con motivo de que ciertos latifundistas nunca liquidaron unas tierras compradas a los indígenas del cantón de La Barca) se levantaron en armas una gran cantidad de comunidades, movimiento que en la cúspide de su efervescencia logró llegar hasta Colima.¹⁴ En el cantón de Tepic, también tomaron las armas las comunidades indígenas coras y huicholas, al lado de Manuel Lozada. Estas rebeliones, tenían un profundo tinte socioeconómico ya que las nuevas leyes

¹⁴ José María Muriá *op. cit.*, p. 285

desconocían los derechos de los pueblos indígenas a la propiedad comunal y los ataba de manos ante las invasiones, despojos y compras fraudulentas de que constantemente eran objeto por parte de hacendados y rancheros.

Otros levantamientos fueron motivados por los cambios en la concepción religiosa hasta entonces imperante. En febrero de 1857 (al promulgarse la Constitución) diversos grupos se levantaron en armas por motivos religiosos en el estado, entre otros Remigio Tovar en Mascota, el 4to Batallón de Guadalajara, y algunos pueblos alteños. El 12 de abril de 1857, se registró en San Juan de los Lagos un sangriento motín debido a la publicación de la nueva Constitución feFeral por parte del subprefecto político don Toribio Esquivel y un contingente de fuerzas armadas. Se procedía a dar lectura a la Constitución General, en la plaza pública, cuando un grupo de habitantes capitaneados por don Miguel Zermeño Muñoz, arremetieron contra los integrantes de la comitiva oficial, los cuales se vieron precisados a refugiarse en el interior del edificio municipal; habiendo comenzado, desde luego, una desigual y reñida lucha. Los gobiernistas, desde las ventanas disparaban sus fusiles sobre el pueblo, y este hondamente indignado les contestaba con una lluvia de piedras, de las cuales eran proveídos por un grupo de mujeres del mismo pueblo; quienes a su vez acarreaban aquellos proyectiles en sus rebozos al lugar de la pelea. En lo más duro del combate, los atacantes lograron derribar la puerta principal y penetraron al edificio municipal; viéndose

obligados los gobiernistas a huir despavoridos, descolgándose por las casas vecinas.¹⁵

Entre las personas que perdieron la vida en aquella ocasión, figuró el jefe de los amotinados: el ya mencionado Miguel Zemeño Muñoz. Por este motivo, aumentó la indignación del pueblo, el que una vez dueño de la situación, puso en libertad a los presos reclusos en la cárcel pública, destruyó totalmente el archivo del municipio y se dedicó a perseguir tenazmente al suprefecto político de San Juan de los Lagos. Poco tiempo después llegaron a San Juan las tropas liberales pertenecientes al batallón Activos de Jalisco, al mando de don Hesiquio Cerezo y, aparentemente quedó restablecido el orden que volvió a alterarse ahí con posterioridad.¹⁶

En diciembre de 1857, se levantó en armas el general Felix Zuloaga proclamando el Plan de Tacubaya, en el cual se desconocía la Constitución Política liberal; marcando el inicio de la Guerra de Reforma. El 16 de mayo de 1858 Refugio González ocupaba Lagos con doscientos constitucionalistas (liberales), el 27 del mismo mes Miguel Blanco tomó a San Juan de los Lagos después de haber vencido la guarnición que ahí se hallaba.¹⁷ El 26 de septiembre de 1860, González Ortega puso sitio a Guadalajara tomándola el 30 de octubre y rindiendo a los conservadores.

¹⁵ Antonio Ruiz Valenzuela, en: *Jueves de Excelsior*, México, 2 de mayo de 1957. p. 22

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ Vicente Riva Palacio, *op. cit.*, Tomo X, p. 312

La ciudad que por su importancia política y su ubicación estratégica fue ocupada sucesivamente por liberales y conservadores fue Lagos, y en menor medida San Juan de los Lagos y Tepatitlán. El resto de la zona, debió padecer el acoso de las facciones pero sobre todo de pequeñas partidas que en ocasiones más parecido tenían con gavillas de bandoleros sin ningún compromiso con los sucesos políticos nacionales¹⁸. En el caso de Cuquío, el paso de los grupos armados a través de su historia, dejó como secuela un archivo municipal 3 veces incendiado. Por ejemplo, en 1863 los franceses atacaron Acatic y en 1864 la misma población es asaltada por partidas de chinacos. La guerra entre monárquicos y liberales y la intervención francesa dejó marcada su huella en el espacio alteño. Los franceses después de tomar Guadalajara tuvieron permanentemente que estar disputando el espacio alteño a los fieles de Juárez. Muchos alteños como Leocadio Solís, Juan N. Ibarra, o Antonio Rojas en los Altos empuñaron las armas a favor de la causa liberal.¹⁹

¹⁸ Riva Palacio narra como a principios de 1857, una gavilla de doscientos hombres montados y armados se aproximaron a la villa de Calvillo, Aguascalientes, pero la población y el gobierno resistieron tal ataque. Estos sucesos fueron frecuentes en todas las villas, haciendas y ranchos del occidente, durante la década de 1850 y 1860. Vicente Riva Palacio, *op. cit.*, Tomo IX, p.215

¹⁹ Antonio Rojas (1818-1865) nació en el rancho del Buey, jurisdicción de Tepatitlán, Jal. Durante la Guerra de Reforma se unió a las filas liberales y combatió en Zacatecas, Jalisco, Colima y Michoacán. Tomó parte en la toma de Zacatecas, Fresnillo y Colima, distinguiéndose por su audacia y por su escaso respeto a la propiedad privada. Consiguió derrotar a Manuel Lozada en Barranca Blanca, y se apoderó de Tepic y San Blas. Al lado de Epitacio Huerta logró varios triunfos y se distinguió en el arma de caballería, ascendiendo a coronel. Combatió a la intervención francesa, y al imperio de Maximiliano. Vuelve a atacar con éxito a Lozada, siguiendo las órdenes del gobernador de Jalisco Pedro Ogazón. Cuando los franceses y las autoridades del Imperio establecieron cortes marciales, Rojas ejerce duras represalias, durante 1863 y 1864. A pesar de las derrotas de los republicanos en Jalisco y Colima, Rojas siguió combatiendo. En diciembre de 1864 hizo firmar a varios jefes republicanos el Pacto de Zacate Grullo por el que se comprometían a tomar severas medidas contra los enemigos de la República. El 28 de enero de 1865 muere combatiendo contra los franceses en la hacienda de Potrerillo Jal. VER: Diccionario Porrúa, 5ta. Edición, México, D.F., 1986

El odio hacia el ejército extranjero, pronto cundiría por los diversos poblados alteños. En las cercanías de Tepatitlán, varios destacamentos franceses comandados por Munier y Ceynet lucharon encarnizadamente contra las guerrillas chinacas, que al mando de Rafael Núñez, alias "El Chivo", Mauro Vázquez, Lucio Benavides, Felix Pérez, Francisco Cabrera y otros cabecillas luchaban por su independencia. Los encuentros armados se generalizaron en todo el territorio estudiado.²⁰

En los Altos el 2 de febrero de 1863 el teniente coronel Díaz Barriga derrotó en el Cerro del Tecolote (cantón de Lagos) una fuerza perteneciente al sublevado Cuellar; éste tuvo la misma suerte en el poblado de San Miguel el Alto el día 13, fusilando el comandante del escuadrón Magaña además a los oficiales que cayeron prisioneros. El 25 del mismo mes, el jefe don Narciso Jaime derrotó en el llano de San Antonio (cantón de La Barca) a las gavillas unidas de Castellanos, Capilla y Cabrera²¹. Entre los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1863 se verificaron combates de importancia en varias de las principales ciudades alteñas.

El 8 de octubre de 1863 José Rincón Gallardo, ocupó Lagos de Moreno con quinientos hombres provenientes de Guanajuato, pero replegándose a León entró en aquella ciudad el jefe conservador Zermeño. El 11 de octubre del mismo año fue atacado Atotonilco, pero los atacantes fueron rechazados muriendo el cabecilla imperialista Mogica. De allí los derrotados se dirigieron a

²⁰ Brígida del Carmen Botello A., *op. cit.*

Tepatitlán, a cuya población se avistaron el día 15, pero sin atreverse a emprender un combate formal, y tratando únicamente de impedir, cosa que no consiguieron, la entrada de las guerrillas liberales de voluntarios provenientes de Río Verde, las cuales se replegaban a esa población. El 25 fue sorprendido un grupo de veinte hombres imperialistas en Estancia Vieja cerca de Colimilla, muriendo en dicha escaramuza sus capitanes Apolinario Sánchez y Gabino Flores. El 8 de noviembre se acercaron a Tepatitlán algunos hombres comandados por los cabecillas imperialistas Cuéllar y Soto; durante el transcurso del día se fueron concentrando más hombres poniendo un asedio formal a dicha población. Al día siguiente se les unió Octaviano Castellanos con docientos hombres. El día 10 llegaron a reforzar el sitio cuatrocientos hombres más provenientes de Guanajuato. La corta guarnición liberal de la plaza compuesta por ciento diez hombres sostuvo a los sitiadores hasta que el coronel Leocadio Solís acudió en su auxilio. Luego de que los sitiadores observaron esto, desprendieron seiscientos hombres para que salieran a su encuentro, lo que en efecto verificaron en el Plan de Adobes a las cuatro de la tarde del día 11. Solís resistió el ataque, obligándolos a refugiarse en las lomas de Sacamecates, donde se posesionaron de una cerca de piedras, en que hicieron una vigorosa resistencia. Después de una hora de combate, y saliendo de Tepatitlán el comandante Ibarra, huyeron los sitiadores dejando en el campo un gran número de muertos. El 25 de octubre la fuerza de Atotonilco el Alto sorprendió en Ciénega a una sección imperialista de doscientos hombres la que

²¹ Vicente Riva Palacio, Tomo X, *op. cit.*, p. 572

fue dispersada, haciéndole 11 muertos, quitándole armas y caballos, y tomando dos prisioneros que fueron inmediatamente fusilados. El 27 de octubre el comandante liberal Luis Marcha batió y dispersó un pequeño grupo desde la Laja hasta Piedras Negras. El 29 del mismo mes, fueron muertos en Estancia Vieja los imperialistas Secundino Ramírez y Eпитacio Ortega.²²

Todos estos pequeños triunfos podrían hacer pensar que los liberales eran dueños de la zona, sin embargo, pocos días después los conservadores tomarían Tepatitlán aprovechando que la plaza estaba desguarnecida. El coronel Leocadio Solís que había ido a Guadalajara a entrevistarse con sus superiores, se movió inmediatamente sobre el enemigo, el cual le salió al encuentro en Buenavista el 1ro de diciembre; en el combate las armas liberales se impusieron, dando como resultado la dispersión de los contrarios y la muerte de su jefe Juan Soto que había adquirido una triste celebridad por su audacia y tremendas fechorías.²³

El 1 de enero de 1864, Tepatitlán resentió la intervención francesa, cuando el grueso del ejército extranjero al mando del general Bazaine tomó la población y quemó parte del archivo municipal.

Tal vez los cabecillas más sanguinarios de la Guerra de los Tres Años, hayan sido dos caudillos del occidente del país: Manuel Lozada y Antonio Rojas, catalogado como conservador el primero (aunque realmente fue un

²² Vicente Riva Palacio, *op. cit.*, Tomo X, p. 408-409

²³ Vicente Riva Palacio, *op. cit.*, Tomo X, p. 409

defensor a ultranza de la autonomía indígena en la Sierra del Nayar), ferozmente liberal el segundo; sangre cora y mestiza originario de las tierras altas de la Sierra Madre Occidental el primero, alteño de herencia criolla el segundo. Ambos fueron los extremos en lucha de dos puntos de vista, dos proyectos de nación en que se mezclaban, los aspectos étnicos, ideológicos, aunque con un común denominador; el carácter muy al estilo del siglo XIX de resolver cualquier problema por el inevitable camino de la violencia.

Las luchas internas y de intervención también fueron trampolín para hacerse fortuna y pasar a la fama; por ejemplo, Pedro Rincón Gallardo, nacido al norte de la zona alteña en el emporio económico de Ciénega de Mata, el 29 de junio de 1836, se distinguió por su participación militar en la guerra contra los franceses, organizó un batallón al cual sostuvo con su propio peculio. En agosto de 1863 alcanzó el grado de teniente coronel, participó en la defensa de Puebla, fue conducido a Francia como prisionero de Guerra, regresó y empuñó en 1865 las armas contra los invasores; asistió junto con su hermano José Rincón Gallardo al sitio de Querétaro en 1867, cada uno dirigiendo dos batallones de la 2ª División del Ejército del Norte, donde finalmente es fusilado el propio emperador Maximiliano. Llegó a ser general, y murió en la ciudad de México en 1909 después de una carrera política bastante fructífera y de ocupar diversos cargos²⁴.

²⁴ El Marquesado de Guadalupe Gallardo fue concedido por Fernando VII a don Manuel Rincón Gallardo "por sus servicios". Estudiar las propiedades de los Rincón Gallardo y sus relaciones económicas y políticas con la clase dominante a nivel nacional, ha requerido de estudios específicos, que resultan sumamente valiosos para entender la conformación de los municipios del norte alteño. Ver: Jesús Gómez Serrano, *El Mayorazgo Rincón Gallardo, Disolución del Vínculo y Reparto de las Haciendas*,

Entre otros personajes que destacarían en las luchas de conformación nacional y de defensa ante las naciones extranjeras destaca Silvestre Aranda nacido en 1820 en Lagos de Moreno. Participó como liberal en la Guerra de Reforma y contra la intervención y el Imperio, hizo campaña en el norte y en 1866 fue nombrado general en jefe de la 2ª brigada del estado de Chihuahua. Abrió la campaña de Durango y ocupó la capital de este estado desde 1860, alcanzó el grado de general de brigada, concurrió al sitio de Querétaro con una brigada de Chihuahua y murió en la ciudad de San Luis Potosí en 1869.

Resultado de la aplicación de las Leyes de Reforma fue otro movimiento armado (religionero o cristeros) que sería el preludio de luchas posteriores más cruentas se dio entre 1875 y 1877, durante el gobierno del presidente Lerdo de Tejada y de Porfirio Díaz.

Los hombres que se levantan en armas en regiones no incorporadas plenamente a la dinámica socioeconómica nacional, generalmente no cuentan con ejército definido, sin embargo, esta particularidad les da bastantes ventajas sobre cualquier ejército regular. Cada caserío, cada pueblo –cuando esta guerra ha confrontado a directamente a la zona-, se ha convertido en fuente de información, de incorporación de voluntarios, de alimento y de descanso. Es el caso –aunque con fines diametralmente opuestos-, de la rebelión indígena de la Sierra de Alica en el norte de Jalisco y el cantón de Tepic y, en el otro

Aguascalientes, Méx. 1984 y Ma. Guadalupe Serna Pérez, "Del mayorazgo Colonial a la Hacienda Porfiriana: el caso de Santa María de Ojuelos, Jalisco" En: Revista: *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, verano de 1984.

extremo, el movimiento religionero que abarcara al estado de Michoacán y los Altos de Jalisco.

De los movimientos políticos y armados nacionales del siglo pasado, lo que interesaría primordialmente es hasta que punto transformaron el modo de vida y los valores tradicionales de los habitantes alteños. Por lo hasta ahora expuesto se puede dilucidar que a pesar de que la zona fue por su ubicación geográfica la ruta de enlace entre la capital tapatía y el resto del país y de que había aportado una buena cantidad de hombres de armas, así como hombres de letras; para la mayor parte de la población los motivos de las luchas no transformaron sus estructuras sociales y organizativas. Los liberales connotados del siglo XIX, estaban a un abismo de distancia de la población mexicana en cuanto a preparación intelectual y concepción de lo que el México de su época requería. Luis González los divide en dos grandes grupos: los militares, verdaderos rayos de la guerra (Porfirio Díaz, Ramón Corona, Manuel González, Vicente Riva Palacio, Mariano Escobedo, Donato Guerra, Ignacio Mejía, Miguel Negrete, Gerónimo Treviño, Ignacio Alatorre, Sóstenes Rocha, y Diódoro Corella, principalmente) y los letrados (Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias, José María Lafragua, José María Castillo Velasco, José María Vigil, José María Mata, Juan José Baz, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Ignacio Luis Vallarta, Ignacio Manuel Altamirano, Antonio Martínez de Castro, Gabino Barreda, Francisco Zarco,

Matías Romero, entre otros).²⁵ De estos últimos, muchos de ellos eran verdaderos políglotas que leían a los clásicos griegos y a los más lúcidos pensadores europeos y norteamericanos. Los enciclopedistas franceses con la grandeza épica de sus vidas, eran referencia indirecta para transformar al país. Pensamiento y acción todos ellos, lo mismo escribían con apasionamiento jacobino a favor de su doctrina política, que empuñaban las armas y recorrían los pueblos del país resistiendo a los conservadores y posteriormente a los monarquistas. Como era de esperarse, los personajes alteños que más directamente influyeron en los conflictos de conformación nacional formaron parte de los grupos económicos más poderosos de la región; para la población en general, peones, y rancheros con mediano o poco caudal, la mayor parte analfabetos, la vida siguió siendo la misma que en la colonia, sólo que ahora tendieron a establecer lazos de compromiso económico-social más férreos con el fin de hacer frente a los nuevos conflictos venidos del exterior, es decir la familia alteña debió haber tendido a encerrarse más con la finalidad de preservar sus valores y tradiciones, ante la inseguridad prevaleciente que amenazaba su frágil economía. Era práctica común entre los sectores conservador y liberal hacer distribuciones para reunir —en base al número de haciendas, pueblos, villas y ranchos— el número requerido de reemplazos, caballos y dinero. Al respecto los castigos para los que no cumplieran los requerimientos en 1860, iban desde 100 pesos de multa por cada hombre no presentado, hasta la pena capital. Los enrolados, podían pasar varios años en

²⁵ Luis González y González, "El liberalismo triunfante", en: *Historia general de México*, Vol. 2, El Colegio

el ejército, tal es el caso de Anastacio Jaramillo oriundo de Tototlán de oficio jornalero enrolado por la prefectura de Guadalajara para servir en el 2º Batallón de línea del ejército por seis años. En el mismo cuerpo encontramos soldados oriundos de Zacatecas, Guadalajara, Autlán, Colotlán, Santa cruz, etc.²⁶

Mariano Azuela, en la biografía sobre Antonio Rojas, escrita gracias a los testimonios que algunos viejos de Lagos de Moreno le transmitieron, destaca la mala fama de los de Cerro Gordo, “mala nomás por mal habida”, y lo reacios a la influencia de las partidas armadas de los diversos bandos. “Aquí no entran mochos ni chinacos Antonio Rojas –decía el güero Anselmo, viejo reseco como bagazo-; que vengan Degollado y Miramón y nos hacen los puros mandamientos. ¡Verdad de Dios que sí!”.²⁷

Los liberales del siglo pasado, a despecho de gran parte de la población en general, eran hombres de gran intelecto, pero por los métodos, más que por los principios de orden teórico, constantemente sufrían deserciones o daban origen a nuevos grupos políticos, tal fue el caso de “los borlados²⁸” en el estado de Oaxaca después de la Revolución de 1854 iniciada en Ayutla, y que culminarían derrotados por Porfirio Díaz al subir este a la presidencia de la República.

de México-Edit Arla, 1987, p.903.

²⁶ AGN, Ramo de Guerra, vol. 391, exp. 4072, agosto de 1860.

²⁷ Mariano Azuela, *op. cit.*, pp. 336-363.

²⁸ Nombre asignado a los liberales moderados de Oaxaca, durante la Revolución de 1854 (Ayutla) y la Guerra de Reforma por parte de los liberales más radicales que querían llevar las reformas políticas más allá de lo pactado en Ayutla.

En síntesis, el siglo XIX; es el siglo del occidente de México como protagonista. Es el siglo en el que se definen los proyectos de la futura nación que será el México que hoy estamos viviendo y es el siglo - como afirma González y González- en el que se arrebató el poderío a esta zona en beneficio del centralismo, en el que se diezma a su población y a su economía para hasta la fecha no volverse a recuperar.²⁹

6.1.- El bandolerismo

Como lo señala Eric Hobsbawn el bandolerismo es un tema lacerante que la humanidad ha tenido que sufrir siempre. La realidad social que prohió el bandolerismo en el siglo pasado, se derivó de la situación de los conflictos permanentes, no hay que perder de vista que detrás de cualquier evento socioeconómico, están en juego las miras antagónicas de las diferentes clases sociales. El bandolerismo representa de alguna manera los sentimientos más profundos de la sociedad. El bandolerismo cuando es un fenómeno de dimensiones considerables se convierte en una forma de rebelión y sus protagonistas son considerados héroes que cobran las injusticias de los oprimidos, hombres que merecen ser apoyados protegidos y ayudados.³⁰

Las canciones o corridos dedicados a personajes reales o imaginarios compuestas por un pueblo hablan de esa fe hacia la violencia. Violencia

²⁹ Luis González y González, *La Querencia*, op. cit., 1991, pp. 26-35.

³⁰ Eric Hobsbawn, *Rebeliones Primitivas y Bandidos*, Barcelona, España, Edit. Península, 1976, pp.22

engendrada como rechazo al *status quo* que relega a la vez a la gente común. Joaquín Murrieta, Heraclio Bernal, Benito Canales, Pancho villa, son personajes mitificados y encuadrados en esta forma de ver la realidad, los cuales (aunque a veces no sean más que mera ficción lo que de ellos se dice) tienen la función de cobrar los agravios de los explotados y marginados.

Para los habitantes rurales del occidente del país, más que la revolución de Independencia, los profundos cambios económicos y sociales ocurridos a finales del siglo XVIII afectaron drásticamente el nivel de vida y las formas tradicionales de esta. Uno de los fenómenos que acarreó este proceso fue la proliferación del bandidaje, o se aventuraron en algunas revueltas de tipo local y de corta duración pero de gran trascendencia.

En el caso de Jalisco, en las distintas regiones la manera de enfrentar las políticas del estado tanto conservador como liberal, tuvo maneras un tanto distintas. Así, a diferencia del centro y noroeste donde los lazos comunales aún eran lo bastante fuertes como para poder ofrecer rebeliones indígenas masivas, en Los Altos, el bandolerismo, fue la manera de expresar este latente descontento. Los bandoleros eran estrategias audaces, móviles y astutos. Las gavillas de bandoleros –generalmente conocedores del terreno que se movían– eran casi imposibles de derrotar; atacaban, desaparecían y volvían a hacer de las suyas cuando se sabían en ventaja; y ante esto la policía rural y hasta el ejército no podían hacer gran cosa.

Es importante señalar las grandes áreas que podían abarcar las gavillas; de esta forma es frecuente encontrar bandas que operaban en Los Altos, pero

también en El Bajío, e inclusive en Querétaro e Hidalgo. Los orígenes de los miembros de las gavillas también eran diversos, es el caso de la banda de Simón Morán “natural de la Villa de Encarnación, jurisdicción de Guadalajara y vecino de Querétaro” mismo que según su expediente y junto con Cirilo Antonio Mejía que dijo ser de Orizaba Veracruz, Juan Cárdenas originario de Querétaro, Luis Gómez originario de Apaseo el Grande y Narciso Retana originario de Tlalpujahua “se mantienen del contrabando y el robo”³¹. Este caso es sólo un ejemplo de la movilidad social. que adoptaron grupos organizados fuera de la ley y que mucho tuvo que ver con los constantes conflictos de la joven república y con la pobreza de algunos sectores sociales e inclusive con la ventaja de conocer a detalle la arriería donde se cometen la mayoría de los robos³².

Entre los bandoleros de mediados del siglo pasado, la indumentaria común podía ser la chaqueta de paño fino, sombrero de ancha toquilla, pantalonera de venado con botonadura (a veces ésta llegaba a ser de plata) y se utilizaban pistolas, lanzas, picas, reatas y sables. Los blancos para sus correrías eran continuamente las partidas de arrieros en campo abierto de preferencia en lugares previamente seleccionados, pero también se llegaron a formar verdaderos ejércitos de malhechores los cuales no respetaban poblaciones pequeñas y llegaron a ser la peor amenaza para ranchos y pequeñas haciendas esparcidas en el suelo alteño.

³¹ AGN, Criminal, vol. 168, exp. 1741, junio 2 de 1836.

³² Según la declaración de Simón Morán; todos ellos “se conocieron en el comercio”, AGN, Criminal, vol. 168, exp. 1741., junio 2 de 1836.

Uno de los bandidos que hiciera leyenda en la zona, pero que actuaba en un radio mucho más extenso, fue Eulogio Morales alias “El Amito”, el cual reforzando lo dicho, antes de convertirse en un sujeto al margen de la ley, comandaba un regimiento de exploradores a las órdenes del ya mencionado padre Jarauta; mismo que se había levantado en armas por los tratados que el gobierno firmara con los norteamericanos después de la invasión y ocupación de la capital en 1847.

Después, por falta de oportunidades económicas y quizás por amor a la vida azarosa, “El amito” conformó una gavilla junto con Bartolo Prieto, Rafael del Águila, Francisco Espino, Manuel Cañedo y “otros guapos de la misma calaña” que actuaban con una velocidad admirable desde Real de Catorce hasta León pasando por Aguascalientes y Lagos.

La bandas de ladrones y malhechores de la zona estudiada, a mediados del siglo pasado, sin duda llegaron a ser una verdadera amenaza no sólo a los ciudadanos sino al sistema político mismo. De esta forma, la partida del “Amito” sería la responsable del asesinato del gobernador de San Luis Potosí don Julián de los Reyes el 12 de enero de 1853.³³ Poco tiempo después, y tomando como pretexto el “liberar al amigo Pancho Mora de la carcel de Lagos” en mayo del mismo año, una partida de facinerosos comandada por “El Amito” tomó por asalto Lagos, saqueó la carcel y algunos de los establecimientos de los más acaudalados laguenses sin que las autoridades pudieran evitarlo.

³³Mariano Azuela, *op. cit.*, pp. 336-363.

Durante el convulsionado siglo XIX los habitantes alteños hicieron frente a este problema que por lo demás se intensificaba en las rutas comerciales y en las áreas más desprotegidas. Así, el 5 de octubre de 1865 el famoso bandido Juan Alcantar, atacó y asesinó a varios ciudadanos en el rancho el Carnicero perteneciente a la jurisdicción de Tepatitlán.³⁴ Pero por otro lado, las ejecuciones no se hacían esperar cuando caía algún fascineroso en manos de las autoridades; de esta forma, Rafael del Aguila es fusilado en Matehuala, San Luis Potosí, y Eulogio Morales “el Amito”, en Lagos, este último después de haber sido capturado en la ciudad de Guanajuato.

En la región “a tanto llegó su versatilidad que se declaraban defensores de los oprimidos y de las injusticias, protectores del pueblo y hasta defensores de la religión, pues se les veía desgranar el rosario en sus manos y hasta recibir la bendición de algún eclesiástico. Pues eran los vengadores del pueblo, sustentaban su fuerza en el corazón de éste.”³⁵

Juan Chávez, bandido de la Guerra de Reforma “el ídolo de las beatas” es tal vez el bandido más admirado de la parte norte de Los Altos y del estado de Aguascalientes, ingenioso, audaz y con una católica religiosidad a toda prueba. Su audacia lo llevó a ocupar la gubernatura del mismo estado por algún tiempo, sin que nadie pudiera impedirselo.

³⁴ Vicente Riva Palacio, *op. cit.*, Tomo X, p. 408

³⁵ “Juan Chavez”, Revista: *Archivalia* No 2, Gobierno del Estado de Aguascalientes, octubre de 1994.

Sin embargo, los facinerosos típicos no llegaban a tanto, y lo más común era ver tipos como Bartolo Prieto, quien entre otros de sus desplantes, tenía como hábito plantarse en una bocacalle caracoleando su caballo, blandiendo el rifle en las manos y arriscándose el jarano gritando: "...aquí está Bartolo Prieto, el padre de los valientes. Y ahora ningún jijún... se me para enfrente ni dejo pasar a nadie."³⁶

La línea que separó a los ladrones y bandoleros con guerrilleros partidarios de una u otra facción política del país, tendió a diluirse. Rancheros como Antonio Rojas, de origen humilde nacido según palabras de Mariano Azuela de "un ranchito allí nomás a un lado de Tepatitlán en la mera falda de Cerro Gordo, ...donde cada quien tiene su garrita de tierra, su buen cuaco y su rifle", levantó en armas a un grupo de paisanos al lado de los liberales y muy pronto varias acciones de guerra triunfales lo llevaron a la fama, sin embargo, su energía y audacia contrastaba con su aficción al saqueo y al pillaje, lo que hizo que el gobierno liberal lo pusiera fuera de la ley. Un caso parecido fue el de Simón Gutiérrez "la Simona Gutiérrez". Sin embargo, donde más se unen estas dos caras del siglo XIX, son cuando analizamos que los grandes contingentes armados se surtieron con el sistema de leva, mismo que en situaciones comunes hacían su reclutamiento entre individuos a veces indeseables de los pueblos, ranchos y haciendas. Con respecto a municipios vecinos a la zona, tenemos casos de la villa de San Felipe, Guanajuato en abril de 1841, donde la jefatura del partido de San Felipe ordenó a los administradores de cada

³⁶ Mariano Azuela, *op. cit.*, p. 356.

hacienda de esa jurisdicción: “Mañana veinticuatro del corriente bajo su más expresa responsabilidad, remitirá a esta (jefatura) dos hombres aptos para el servicio de las armas y que sean de los ladrones rateros que haya en esa finca y de los que en nada sean útiles a sus familias y perjudiciales a la sociedad.”³⁷ En la Sumaria Averiguación sobre la fuga de unos 31 reemplazos procedentes de Guadalajara (la cuerda se componía de más de 400 hombres entre reemplazos, desertores y sentenciados) tan sólo de Teocaltiche salieron 22 hombres de apellidos Pérez, Carrillo, Cruz, Jiménez, Méndez, Mejía, Oropeza, etc.; algunos de ellos tal vez sin mucha parentela si consideramos los árboles genealógicos más extendidos en la zona; de San Juan 23 hombres de apellidos como de Luna, Mata, Landeros, González; de Lagos salieron 20 hombres de donde destacan apellidos como Espinoza, García, Delgadillo, etc. Todos ellos, reclutados con la orden expresa de “que sean de los ladrones y rateros que hay en esa prefectura” y que sean hábiles en la caballería.³⁸

¿Cuál fue el papel que las constantes guerras jugaron en la zona de los Altos durante el siglo XIX?, es decir, ¿cómo incidieron para aumentar o aliviar la tensión social alteña?. Las posibles respuestas a estas interrogantes no parecen ser unidireccionales; sin embargo, el hecho de que periódicamente estuvieran mandando “cuerdas” de hombres extraídos de las diversas villas, haciendas y ranchos alteños, debió aliviar la tensión social, ya que se

³⁷ AGN, Archivo particular de la villa de San Felipe Guanajuato, abril 23 de 1841

³⁸ AGN, Ramo de Guerra, vol. 375, exp. 3879. 1884.

reclutaban en leva generalmente a los hombres más conflictivos, peligrosos para la sociedad y sobre todo para las oligarquías locales.

Este enlace selectivo de la población alteña con los conflictos regionales y nacionales, no debió repercutir profundamente en las estructuras socioeconómicas de la zona; sin embargo, los excesivos impuestos, las constantes ocupaciones de los diversos bandos sobre los pueblos alteños, el acoso a la población civil, debió haber trastornado la economía local, como sucedió en otras regiones del país por los mismos motivos.

Mención aparte merecen las rebeliones de algunos de los principales cantones y departamentos alteños, donde la población tuvo participación masiva, si no con las armas, si con apoyo y complicidad pasiva. En estos casos, la sociedad alteña, sus modelos organizativos e instituciones si se vieron mas profundamente afectados.

6.2 Migración

Desde décadas atrás en que muchos historiadores conocieron la zona y observaron el marcado regionalismo de sus habitantes, anotaban dos fenómenos aparentemente contradictorios: por un lado su rechazo al poder político nacional, remarcando con ello, su relativa autarquía; y por el otro, la tendencia centrífuga de los alteños, con rutas de emigración tanto a nivel nacional como a los Estados Unidos, donde inclusive se habían establecido como “colonias” de alteños. Estos dos aspectos de una misma realidad han sido

realmente complementarios. Tal vez como sus antepasados europeos, los alteños han sabido lo que se tiene que hacer cuando no alcanza ya la tierra; y así han creado toda una serie de rutas de emigración principalmente a los Estados Unidos.

La migración alteña ha estado históricamente condicionada por los desórdenes civiles. Desde la Independencia la zona se convirtió en escenario de combates intermitentes. Así por ejemplo, cuando estalló el movimiento de Independencia el gobierno de Arandas que apoyaba al rey, concentró allí a su gente. Esto dio como resultado que muchos se establecieran en la ciudad, y los más acaudalados emigraran a Guadalajara principalmente al barrio de San Juan de Dios donde aun habitan sus descendientes. Durante todo el siglo pasado, la migración debida a los desórdenes civiles fue constante, en algunos casos, se trató sólo de individuos relegados de la dinámica socioeconómica interna y obligados a servir en el ejército o sentenciados por diversas causas; ya en 1848, se cita por ejemplo el caso de Pedro Sevilla y 28 reos procedentes de los Altos y de otras partes del estado de Jalisco sentenciados a la marina, los cuales pidieron permiso "para cumplir su condena en la frontera norte, por la necesidad de brazos"³⁹.

Entre 1854 y 1857 el municipio de Arandas fue visitado por lo menos 17 veces por cuerpos armados generalmente por fuerzas militares pero algunas veces también por bandidos quienes se llevaron sumas calculadas en 325,000

³⁹ AGN, Ramo Archivo de Guerra, Vol. 65, Exp. 723. Abril 14 de 1846.

pesos por concepto de robo y saqueo. Muchas otras ocupaciones fueron efectuadas por el gobierno y las fuerzas revolucionarias cuyas extorsiones elevaron las exacciones estimadas en 500,000 pesos. A las pérdidas financieras se sucedía una secuela de calamidades por la lucha armada y el bandidaje como saqueos y violaciones. Por estas razones mucha gente emigró de Arandas buscando mayor seguridad en León, La Piedad y cualquier otra parte, especialmente después de la invasión de 1863 efectuada por 150 bandidos de Río Verde. El número de los que abandonaron el municipio durante estos veinte años es muy probable que haya llegado a varios miles, tal vez la mayor parte de la población. Fue sólo hasta la Guerra Cristera de 1927-1929 cuando el éxodo alcanzó una proporción similar. Durante más de un siglo, sin embargo, la emigración de Arandas vinculada al exceso de población ha sido más o menos continua y siempre relacionada a la ausencia de oportunidades económicas.⁴⁰

Los Altos para la segunda mitad del siglo, habían creado una estructura socioeconómica que ofrecía cierta estabilidad a su población, pero que en sí era extremadamente frágil, como ya se había visualizado en otras épocas, en que la guerra había ocasionado convulsiones aún poco estudiadas en la región.

Las pestes y las enfermedades ocasionadas por la desnutrición fueron frecuentes en otros tiempos debido en parte a la pobreza natural inherente de la zona. Así con cualquier modificación del periodo de lluvias se podían ocasionar

⁴⁰Paul S. Taylor, "Mexican Labour in the United States", en: Jorge Durand (compilador), *op. cit.*, p.159

severas consecuencias en las cosechas y en la alimentación del ganado, sin embargo, las etapas más difíciles se dieron con las revueltas armadas; de esta forma, más que las muertes por las armas, miles de alteños perecieron por pestes como la viruela o por desnutrición. Desde el siglo XIX las revueltas armadas también ocasionaron mayor migración y vagabundaje. Es frecuente encontrar en los archivos parroquiales del resto de Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato y Michoacán, desde el siglo pasado a inmigrantes alteños. Aunque la mayor movilidad de la población alteña se dio a las ciudades de León, Guadalajara y posteriormente a los Estados Unidos donde aun hoy existen colonias de alteños que se resisten a desdibujar su origen.

Es difícil imaginar hasta que punto los pobladores que abandonaban la región seguían manteniendo vínculos con su lugar de origen, sin embargo, por el enlace económico y social que los migrantes han adoptado durante el siglo XX, se presupone que en el siglo pasado, la unidad familiar se conservaba sobre todo cuando se tenían parientes en primer grado. En pleno siglo XX, el ingreso económico de los emigrantes es uno de los elementos de equilibrio que ha permitido mantener una relativa estabilidad en Los Altos y en cierta medida a este factor se le puede atribuir la inexistencia de conflictos por la tierra.

CONCLUSIONES

Desde su conquista y colonización, los Altos de Jalisco se irían configurando como una región de estancias ranchos y haciendas. Gracias también a su ubicación geográfica, de ser una región fronterera en la expansión colonial hacia el norte de México, paulatinamente se iría convirtiendo en una región de paso, articulando con ello rutas comerciales bien definidas que darían origen a una gran cantidad de postas para diligencias, guarniciones y asentamientos que crecerían notablemente sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII.

En el siglo XIX, la zona sufriría los embates del periodo formativo de nuestra joven república. Debido a ello, la descomposición de las principales haciendas que arranca desde la época colonial tendería a acelerarse, dando como resultado del afianzamiento de la pequeña propiedad y la creciente importancia del comercio en detrimento de la ganadería y la agricultura, principales actividades económicas alteñas. Los ranchos en el oeste del país fueron ganando terreno durante todo el siglo XIX. La pequeña propiedad se consolidó como la célula básica del medio rural en la región de estudio. Junto a este hecho y en competencia con otros focos de la vida económica y social, se consolidaron estructuras de creencias y legitimidad propias que estabilizaron la sociedad alteña.

En el aspecto político, muchas poblaciones adquirieron la categoría jurídica de municipios; pero lo más importante para el tema que nos ocupa, es la agrupación territorial de los mismos, que permite delinear a la zona tal y como la conocemos actualmente. Por otro lado, la participación de la población estudiada en los constantes conflictos armados no ocasionaron una transformación de los símbolos culturales que le dieron sentido a su vida cotidiana; por el contrario, podemos apreciar una reafirmación de valores y costumbres heredadas.

Desde la perspectiva de Luis F. Bate, "las formas de integración social, regidas por las relaciones fundamentales de cada formación económico social, así como el grado de desarrollo del proceso de integración al sistema, determinan el grado de transculturación de los grupos humanos involucrados. La particular forma de integración de cada grupo a la totalidad social determina en qué aspectos de la vida de éstos las transformaciones culturales se desarrollarán con mayor o menor importancia."¹

En este sentido, el proyecto liberal para los alteños debió causar un sentimiento dicotómico: por un lado, es evidente el rechazo hacia las medidas atentatorias de los privilegios de la Iglesia Católica, (lo cual ocasionó en diversos momentos rebeliones populares en muchos poblados de la zona

¹ Así en una formación social "asiática", en que convive la manutención de las relaciones comunales, persistirán muchas formas de su cultura tradicional. El cambio cultural se dará principalmente a través de los productos artesanales tributados, las interacciones entre los hombres de distintas comunidades que son concentrados como fuerza de trabajo para la ejecución de obras públicas o dispuestos para la guerra, y desde luego, de las formas de una ideología religiosa dominante, integrado a las tradiciones locales Luis F. Bate, *Sociedad, formación económico social y cultura*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, p.124

estudiada); pero por otro lado, la idea liberal de incentivar la pequeña propiedad a través de la inversión y el esfuerzo constante del individuo, coincidió plenamente con el pensamiento tradicional alteño. Los ideólogos liberales contemplaban una nación de pequeños propietarios, campesinos y maestros artesanos; con el libre juego del interés individual liberado de las leyes restrictivas y del privilegio artificial. Irrevocablemente individualistas, asumían la doctrina económica clásica de la mano invisible que armonizaba los intereses del individuo con los de la sociedad.² De este modo, mientras que en diversas partes de México, con las Leyes de Reforma, se gestaba el despojo de la propiedad comunal y el nacimiento de enormes latifundios que durante la dictadura porfirista (y sobre todo a raíz de las Ley de Colonización de Terrenos Baldíos emitida en 1883), adquiriría tintes alarmantes; en los Altos, la división de la propiedad continuó sin alteraciones, condicionada sobre todo por las altas tasas de crecimiento demográfico y por el fortalecimiento de nuevos agentes económicos (aparceros, rancheros de mediano caudal, comerciantes establecidos y arrieros, principalmente) que tenderían a presionar sobre la tierra de las pocas haciendas de importancia que aun subsistían.³ Como ya se

² David Brading, *Los orígenes del liberalismo mexicano*, México, D.F., Edit. Era, 1983, p.101.

³ Mario Aldana Rendón consigna durante el porfiriato sólo dos repartos de terrenos comunales en la región: uno en San Juan de la Laguna, comunidad inmediata a San Juan de los Lagos, donde el problema giró en torno a unos terrenos que desde 1672 habían sido adjudicados como fundo legal a dicha comunidad por la Audiencia de la Nueva Galicia, esta resolución fue ratificada por el gobernador Emeterio Robles Gil en 1868, sin embargo, el ayuntamiento del municipio poco después vendió parte del terreno en litigio, hasta que en 1885 se ordenó su devolución inmediata para proceder a su reparto de acuerdo a las leyes vigentes. El otro problema se presentó en la comunidad indígena de Michoacanejo, en el cantón de Teocaltiche, ya que mientras unos comuneros procuraban mantener sus terrenos en esa modalidad, otros confabulados con hacendados locales propiciaban su venta. Este último conflicto se presentaría hasta 1902. Véase Mario Aldana Rendón, *La Cuestión Agraria en Jalisco durante el porfiriato*, Universidad de Guadalajara (Colección Investigadores)-Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM), México, 1983. pp.28-29.

señaló, el rendimiento agrícola del estado de Jalisco aumentó en un 40% entre 1821 y 1838, gracias al uso más intensivo de la tierra y a la introducción de nuevas técnicas de cultivo. La introducción del agave tequilero para el aprovechamiento de amplias zonas que anteriormente sirvieron de agostaderos de ganado o para siembras de maíz y frijol con un rendimiento natural inferior al del resto del estado de Jalisco confirma estos fenómenos. Dentro de este uso intensivo de la tierra, las haciendas de mayores proporciones tendieron a debilitarse y a fragmentarse.

Los liderazgos políticos que algunos historiadores de la zona tratan de ver como cacicazgos, surgieron comúnmente de sectores alteños privilegiados en lo económico; sin embargo, su influencia sobre las comunidades, y en especial sobre los campesinos-rancheros que vivían en unidades familiares aisladas fue relativa, no existió un control férreo al menos por parte de los líderes políticos hacia las diseminadas rancherías. La oligarquía no se engañaba y por el contrario, se contentó con detentar el poder nominal que casi siempre era impulsado desde el gobierno del estado. A cambio de ello, rara vez recibía críticas de sus representados.

En los Altos, el mito de región concebida por el individuo, sustituyó a las imágenes o símbolos nacionales; lo cual cimentó, concretó y dio cuerpo a la vida trascendente de la región en el espíritu del individuo. Esta idea ha conducido a la idea de sangre extranjera constituyéndose en pseudo identidad genética. Esa integración y reconocimiento entre alteños a través de los siglos, mucho ha tenido que ver con la idea que –heredada de la colonia- se ha

mantenido acerca de la región como una formación económico-social criolla, que por principio debió ver como inferiores los valores simbólicos de un México mestizo. Esta concepción, como ya se señaló en otros capítulos ha tenido su sustento económico en las instituciones alteñas creadas a través del tiempo, como es el caso de las asociaciones religiosas, la oligarquía local y la familia, esta última, ya que gracias a su estratificación y solidez en cuanto a valores y costumbres, pudo constituirse como una célula donde todas sus partes han trabajado para sobrevivir en un mundo de esfuerzo y de carencias. Por motivos económicos y tal vez sin querer, la oligarquía contribuyó a fomentar un sentimiento de tolerancia y legitimidad de las distancias sociales al hacer posible mediante el trabajo y el ahorro la adquisición de parcelas indispensables para el sustento familiar ya que con este fenómeno histórico, sustentó la creencia de que es el trabajo individual el origen y la causa de las diferencias entre ricos y pobres.

En este sentido, al analizar la religión podemos entender cómo las prácticas religiosas están en consonancia con la situación económica en que se desenvuelven las diversas capas sociales. Es interesante mencionar, como aun en la actualidad, en el acomodo de los fieles dentro del “templo”, podemos ver la diferenciación social en sus diferentes órdenes: por un lado, las mujeres y los niños generalmente ocupan el lado derecho de la iglesia y los hombres el izquierdo; pero dentro de cada género, los hombres o mujeres quedan juntos en grupos según su posición económica. Casi siempre las beatas y los ricos se colocan adelante junto al altar. Al respecto habría que señalar (según

observaciones recientes) que son los individuos de más bajo nivel económico, los que evitan estar cerca de los más ricos, tal vez por temor a la crítica que es muy acentuada sobre todo en las pequeñas comunidades. De esta forma no es descabellado plantear que debajo de una religión grande se da una multiplicidad de religiones.

Dentro de la lógica cultural heredada del siglo XIX, la región continuó siendo un baluarte contra cualquier manifestación atentatoria de su modo de vida. A raíz de los cambios económicos que sufriera el occidente de México, el espacio alteño no quedó exento. Con la activación de la ruta de intercambio Guadalajara-San Blas (en el actual estado de Nayarit), nuevas actividades alcanzan auge, principalmente el comercio gracias a la ubicación estratégica de los Altos y a la feria de San Juan de los Lagos, la feria más importante del siglo XIX. El periodo porfirista aunque en este trabajo no se toque, sirvió para que la sociedad regional se consolidara nuevamente, procurando eliminar sobre todo en el aspecto religioso, cualquier influencia directa de las tendencias jacobinas heredadas de la Reforma.

Ahora bien, otras razones para que los hábitos de vida de las poblaciones y habitantes alteños se preservaran sin sufrir serias modificaciones fue la dinámica económica prevaeciente; la cual no sólo obligó a muchos alteños a emigrar de su lugar de origen, sino que no permitió inmigraciones poblacionales que alteraran las características culturales locales. Los Altos de Jalisco, han sido rosa de los vientos donde han llegado y pasado gentes de

muy diferentes rumbos, y de lugares cercanos y lejanos que, sin embargo no transformaron culturalmente la región.

Desde el siglo XIX, fue común encontrar alteños esparcidos por todo el Bajío, Aguascalientes y sur de Zacatecas, y por el sur en una línea migracional que partiendo de Arandas y San Julián, pasaría por la Barca, tocaría Sahuayo, Cotija y se adentraría hasta los Reyes en plena sierra michoacana. Otros grupos en cambio, optarían por buscar fortuna en las grandes ciudades. De esta forma, Aguascalientes, León, Guadalajara y aun la ciudad de México, desde el siglo pasado son receptoras de familias de los Altos de Jalisco.

De acuerdo con la lógica cultural de la significación simbólica, cuando se analiza el matrimonio, la familia, la religión o el valor de la palabra dada por el alteño, no se trata de las definiciones en sí, sino de una serie particular de nociones acerca de lo que son los hombres y las mujeres, acerca de cómo deberían tratarse con base en estos valores que la cultura regional impone y que son aceptados. Aspectos que, sin duda, orillan al individuo a tomar partido entre sus actitudes innatas y sus modos de conducta efectivos condicionados. De singular importancia resulta la concepción aceptada de mismidad entre los alteños, ya que refuerza en todos los ámbitos este regionalismo. Todas ellas son ideas que llevadas en infinidad de símbolos, norman y dan coherencia a la cosmovisión del alteño. Así, no se concibe al hombre como un “don nadie”,

tiene que estar sustentado en una cierta riqueza; posesión que le sirve para reafirmarse dentro de la sociedad agresiva y conservadora en la que habita.⁴

Por otro lado, Ante las vicisitudes político económicas del periodo aquí abordado, las estrategias adaptativas de la sociedad local, debieron darle restarle valor a algunos valores culturales heredados y viceversa. La poca intermediación efectiva del Estado y sus instituciones en las relaciones socioeconómicas de la población alteña –por citar un ejemplo-, debió haber fortalecido el valor a “la palabra dada”, sobre todo para tomar realizar compras y ventas.

Sin embargo, desde el siglo pasado se comenzaron a visualizar contradicciones en torno a esta forma de concebir la realidad. Mediante estos condicionamientos culturales, muchos alteños tendieron a emigrar; pero las fuertes migraciones de la población joven, al menos en el siglo XX, han traído como resultado una transformación de valores en torno a las tradiciones heredadas. La importante emigración hacia otras regiones del país y principalmente hacia los Estados Unidos expresa la dificultad de la estructura

⁴ Como ya se dijo, la estricta disciplina moral que sobre la población se cernió durante siglos gracias a las costumbres y tradiciones contribuyó a generar un sentimiento agrarista hostil. El sentimiento de posesión en la mentalidad del habitante rural alteño, fue diametralmente opuesto a la política gubernamental corporativista de la etapa posrevolucionaria. Parecía que la región despertaba tras un relativo aislamiento que cual sueño, la había aletargado. Posteriormente veremos cómo durante el conflicto cristero todos estos elementos de índole cultural aflorarán y le darán su sello particular a la revuelta. Tal vez, ahí radica el error de la mayor parte de autores que han querido ver en el movimiento cristero ya sea una lucha armada de campesinos engañados y mediatizados para servir a los intereses particulares del clero (visión en otros tiempos oficial), o bien aquellos que idealizando la revuelta armada justifican a los insurrectos desde una perspectiva comúnmente economicista. Si bien subyace el factor económico detrás de los sucesos históricos que han sacudido la región, habría que sopesar la importancia que los factores de tipo histórico-cultural y cual ha sido su papel en la conformación de las características económicas de la región tal y como se presenta en los años veinte, así mismo hasta que punto son estos los que incitan en un primer momento y posteriormente obligan a los alteños a tomar las armas para defender a su familia, su religión y su tierra.

socioeconómica existente para garantizar trabajo a la población y tiene importantes implicaciones sobre la dinámica regional. La toma de posición de la sociedad alteña ante los diversos conflictos nacionales que el siglo XX traerá consigo, surgirá de las características que el desarrollo económico social de la zona han engendrado y del impacto divergente de la consolidación del poder del estado moderno ante estas formas específicas de organización comunal local.

Los años, si bien no pasan en balde, no han logrado transformar la mentalidad del ranchero de la zona; en una charla informal, un pequeño propietario (dueño de unas 14 has. de tierra aproximadamente), vertía su punto de vista con respecto a una marcha de solicitantes de vivienda que presenciara en la ciudad de México:

-¡Que trabajen!; ¡apenas se puede creer que hasta para hacer su casa, pidan que les ayude el gobierno!. Eso si que está canijo; el hombre cuando se "matrimonio" aprender a valerse y darse a respetar. ¡Al rato van a querer que les ayuden con la señora!.

Su extrañamiento y desprecio por esta marcha, tiene su contraparte en la mofa e incompreensión de los ciudadanos por las peregrinaciones y procesiones religiosas que periódicamente realizan las mujeres y los hombres alteños en sus vetustos callejones o en sus erosionados caminos.

BIBLIOGRAFÍA

ALDANA, Rendón Mario, *Manuel Lozada y las Comunidades Indígenas*, México, CEHAM, 1983.

ALONSO Jorge (coordinador), *Política y región, los Altos de Jalisco*, México, Cuadernos de la Casa Chata, 1990.

AZUELA Mariano, *Obras Completas*, México, F.C.E., 1976.

BATE Luis Felipe, *Sociedad, formación económico social y cultura*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978.

BAZANT Jean, *Los bienes de la Iglesia en México*, México D.F., Colección Nueva Serie, 1972.

BERGER, Peter y Thomas Luckmann, *La Construcción Social de la Realidad*, Buenos Aires Argentina, Amorrortu editores, 1979.

BONFIL, Batalla Guillermo, *Nuevas Identidades Culturales en México*, CNCA, Méx. 1993.

BRADING David A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, F.C.E., 1985.

BRADING David, *Los orígenes del liberalismo mexicano*, México, D.F., Edit. Era, 1983.

BRADING David, "La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700 a 1850", en: *Historia Mexicana*, Vol. XXIII, núm. 90 1973.

BRAUDEL Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, España, Alianza Editorial, 1980.

CASTAÑEDA Carmen, *La educación en Guadalajara, 1552-1821*, El Colegio de Jalisco-El Colegio de México, 1984.

COSÍO Villegas Daniel, *Historia de México*, vol. 4, México, D.F., El Colegio Nacional, Edit. Hermes, 1957.

CHAO Ebergenyi Guillermo, *De los Altos*, México, D.F., Edit.. DIANA, 1991.

CHAVEZ, Ayhoe Arturo, *Guadalajara en el Siglo XVII*, Banco Refaccionario de Jalisco, 1972.

CHEVALIER, Francois, *La Formación de los Latifundios en México*, México, FCE, 1976.

DARÍO, Rubén, *Antología*, México, FCE-UNAM, 1966.

De ALBA Pedro, *Niñez y Juventud Provinciana*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1996.

De QUEVEDO, Francisco, *El Lazarillo de Tormes, Vida y Obra del Buscón don Pablos*, México, Edit. Porrúa, 1990.

Del CARMEN Botello Brígida, *Memoria del Municipio en Jalisco*, Unidad Editorial, Gobierno de Jalisco, 1987.

DICCIONARIO Porrúa, 5ta. Edición, México, D.F., 1986.

DUBY, Georges, *Economía Rural y Vida Campesina en el Occidente Medieval*, Barcelona España, Edit. Península, 1973.

DUHAU, Emilio, *México Interno y Urbanización en el México Colonial*, México, UAM-GERNIKA, 1988

DURAND, Jorge (compilador), *Migración México-Estados Unidos, Años Veinte*, México, CNCA, 1991.

ESPIN, Jaime y Patricia de Leonardo, *Economía y Sociedad en Los Altos de Jalisco*, México, Edit. Nueva Imagen, 1978.

FÁBREGAS, Andrés, *Los Altos de Jalisco, Características Generales*, México, 1976.

FLORESCANO, E. y Gil I. (Copiladores), *Descripciones Regionales de Nueva España. Provincias de Centro, Sureste y Sur, 1766-1827*, México, SEP/INAH, 1976.

FLORESCANO Enrique (coordinador), *Atlas histórico de México*, Edit. Siglo XXI, 1997.

FOSTER, George M., *Tizintzuntzan*, México, F.C.E., 1972.

GARCÍA Enriqueta y Zaida Falcón, *Nuevo Atlas Porrúa de la república mexicana*, Porrúa, 1986.

GEERTZ Cliford, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona España, 1973.

GÓMEZ, Serrano Jesús, *El Mayorazgo Rincón Gallardo, Disolución del Vínculo y Reparto de las Haciendas*, Aguascalientes, Méx. 1984.

GONZÁLEZ Navarro Moisés, *Repartimiento de Indios en Nueva Galicia*, México, INAH, 1977.

GONZÁLEZ Navarro Moisés, *et. al. Historia Documental de México*, T. II, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1964.

GONZÁLEZ y González Luis, *La Querencia*, Guadalajara, Jal., Edit. Exágono, 1991.

GONZÁLEZ y González Luis, "El liberalismo triunfante", en: *Historia general de México*, Vol. 2, El Colegio de México-Edit Arla, 1987.

GONZÁLEZ y González Luis, *Invitación a la Microhistoria*, SEPSETENTAS No 72, México, 1973.

GONZÁLEZ y González Luis, *La Reforma en Jalisco y el Bajío*, Guadalajara, Jal, Font. 1959.

GONZÁLEZ y González Luis, *Pueblo en Vilo*, El Colegio de México, 1979.

GUTIÉRREZ Gutiérrez José Antonio, *Los Altos de Jalisco*, México, CNCA, 1991.

HABERMAS, Jurgen, *Teoría de la Acción Comunicativa*, Vol. 2, Edit. TAURUS, Madrid, 1987.

HERNÁNDEZ y Dávalos J.E., *Historia de la Guerra de Independencia de México*, Tomo III, México, 1977.

HEWITT, de Alcántara Cynthia, *Imágenes del Campo*, El Colegio de México, 1984.

HIJAR y Haro, Luna B., y José Ma. Vigil, *Ensayo Histórico del Ejército de Occidente*, México, 1973.

HOBBSAWN, Eric, *Rebeliones primitivas y bandidos*, Barcelona España, Edit. Península, 1976.

INSTITUTO Cultural de Aguascalientes, *Mercedes, Artesanos y Toreros, la Feria de Aguascalientes en el Siglo XIX*, Aguascalientes, Méx. 1989.

KAMEN Henry, *La Inquisición Española*, México, GRIJALBO, 1985.

LANCASTER, Jones Ricardo, *Haciendas de Jalisco y alrededores 1506-1821*, Guadalajara, Edit. Financiera Aceptaciones, S.A. 1974.

LINDEY, Richard, "Criollos y Peninsulares y la Empresa Familiar", en: *Sociedad y Costumbres, Lecturas Históricas de Guadalajara*, II, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Jalisco, 1991.

LINDLEY Richard, *Las haciendas y el desarrollo económico, Guadalajara, México en la época de la Independencia*, México, D.F., Edit. Fondo de Cultura Económica, 1987.

MARTÍNEZ Saldaña Tomás, y Leticia Gándara Mendoza, *Política y sociedad en México: el caso de los Altos de Jalisco*, México, D.F., SEP-INAH, 1976.

MARTÍNEZ, Sotomayor José, *Perfil y Acento de Guadalajara*, México, FCE, 1970.

MARX Carlos, *La ideología alemana*, México, D.F., Ediciones de Cultura Popular, 1979.

MEDINA de la Torre Francisco, *San Miguel el Alto: biografía de un municipio (1909)*, México, D.F., Edit. Jus, 1967.

MEED, H. George, *Mind, Self and society*, University of Chicago, Prees, 1934.

MEYER, Jean, *La Cristiada*, 3 vol. Edit. Siglo XXI, Méx., 1976.

MEYER, Jean, *Los franceses en México durante el Siglo XIX*, en: "Relaciones", Zamora, El Colegio de Michoacán, Vol. 1 No 2., 1980.

MORENO Toscano Alejandra, "El siglo de la conquista", en: *Historia General de México*, El Colegio de México, Edit. Harla, 1976.

MURIÁ José María, *Breve Historia de Jalisco*, México, Colección Feria, Universidad de Guadalajara-SEP, 1988.

NÚÑEZ, Gutiérrez Hiram R., *Ideología y Políticas Conservadoras en la Historia de Colima. De la Colonia a los Albores de la Guerra Cristera*, Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1995.

OLVEDA, Jaime, *La Oligarquía de Guadalajara*, México, CNCA, 1991.

PALERM Angel, "Factores Históricos de la Clase Media en México", en: *Ensayos sobre las clases sociales en México*, México, D.F., Edit. Nuestro Tiempo, 1970.

PAZ Octavio, "El Jaguar y la Virgen", en *Obras Completas*, Vol. 7, México, FCE, 1993.

POWELL, T.G., *El liberalismo y el Campesinado en el Centro de México (1850-1876)*, México, SEPSETENTAS 122, 1974.

PRIETO, Guillermo, *Obras Completas*, México, CNCA, 1992.

PUIGGRÓS Rodolfo, *La España que conquistó al Nuevo Mundo*, México, D.F., B. Costa-Amic, Editor, 1976.

RIVA PALACIO Vicente, *México A través de los siglos*, Tomo VIII, México, D.F., Edit. Cumbre, 1984

RIVIERE Helene D'Arc, *Guadalajara y su Región*, Méx. SEPSETENTAS, 1973.

SANDOVAL Godoy, Arturo, *Rincones y rinconadas de Guadalajara*, México, Serie Raíces Tapatías, 1988.

SANTAMARÍA Francisco, *Diccionario de Mexicanismos*, Edit. Porrúa, 1983.

SECRETARÍA de Programación y Presupuesto, *Síntesis geográfica de Jalisco*, México, D.F., 1981.

SEMO Enrique, *Historia de la cuestión agraria mexicana, el siglo de la hacienda 1800-1900*, México, Edit. Siglo XXI, 1988.

TAYLOR B. William, *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*, Stanford University, 1972.

TAYLOR, B. William, *Embriaguez, Homicidio y Rebelión en las Poblaciones Coloniales Mexicanas*, CFE, México, 1987.

TELLO Antonio *Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco*, Guadalajara, 1981.

VALERIO, Ulloa, Sergio Manuel, *Región y capitalismo en México, Historia rural jalisciense durante el siglo XIX*, Tesis de Maestría, Facultad de Economía, UNAM; 1992

VAN YOUNG, Eric, *La Crisis del Orden Colonial*, México, Alanza Editorial, 1992

VARIOS Autores, *Antología de ética*, México, D.F., Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM, 1978.

VARIOS Autores, *Apuntes para la historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos* (edición facsimilar de la de 1848), México, D.F., Edit. Siglo XXI, 1977.

VARIOS Autores, *Enciclopedia de México*, Tomo V, México, D.F., 1998.

VARIOS Autores, *Presencia y Transparencia; la Mujer en la Historia de México*, El Colegio de México, 1992.

WECKMANN, Luis, *La herencia medieval en México*, Tomo I y II, México, El Colegio de México, 1984.

YAÑEZ Agustín, *Al filo del Agua*, Mexico, D.F., Edit. Porrúa, 1988.

YAÑEZ, Agustín, *Las tierras flacas*, México, D.F., Edit. Joaquín Mortiz , 1984.

DURAND, José, "El Ambiente social de la conquista y sus proyecciones en la colonia", en *Revista Historia Mexicana*, No 12, México, El Colegio de México, Abril-junio de 1954.

FÁBREGAS, Andrés, "La Formación Histórica de Los Altos de Jalisco", en *Controversia* No. 3 Tomo I, año I, MAYO-JULIO 1997, Guadalajara Jalisco.

GALLART, Nocetti Ma. Antonieta, "La evolución de la ganadería en la región alteña: el caso de San Miguel el Alto, Jalisco", en *Estudios Jaliscienses*, Guadalajara, Méx., Noviembre de 1991.

GARCÍA Acosta, Virginia, "Una visión retrospectiva de las tequileras arandenses", en *Estudios Jaliscienses*, Guadalajara, Méx., Febrero de 1992.

GONZÁLEZ y González, Luis, "El occidente perdió su identidad", en *Revista de Sociología*, No 2, Universidad Autónoma Chapingo, septiembre de 1995 p.16

Meyer, Jean, "La fundación de San Francisco de Asís, Altos de Jalisco", en *Relaciones*, México, El Colegio de Michoacán, 1981.

REDFIELD, Robert Ralph Lintinton, y Yaleville Her K., "Memorandum on Acculturation", en *American Anthropologist.*, Vol.38, 1986.

SERNA Perez, Ma. Guadalupe, "Del mayorazgo colonial a la hacienda porfiriana", en *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, verano de 1984.

SKERRITT, Gardner David, "Rancheros y Capas Medias en la Historia de México: unas Reflexiones", en *Anuario VII Centro de Investigaciones Históricas*, Instituto de Investigaciones Humanísticas, Universidad Veracruzana, 1990.

ARCHIVOS

Actas de Cabildo de la ciudad de Guadalajara.

Archivo General de la Nación: Ramo de Guerra, Ramo Criminal y Archivo Particular de San Felipe, Gto.

Archivo Histórico Municipal de Guadalajara.

ARTÍCULOS

- DIARIOS

Jueves de Excelsior, Excelsior, México, 2 de Mayo de 1957.

- REVISTAS

Archivalia No 2, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, octubre de 1994.

ALDANA Rendón Mario , *La Cuestión Agraria en Jalisco durante el porfiriato*, Universidad de Guadalajara (Colección Investigadores)-Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM), México, 1983.

ARIAS Patricia, "Microhistoria de del trabajo en una región e frontera (Los Altos-El Bajío)", en Revista *Estudios Jaliscienses*, Guadalajara, Méx., Nov de 1991.

DURAND, José, "El Ambiente social de la conquista y sus proyecciones en la colonia", en Revista *Historia Mexicana*, No 12, México, El Colegio de México, Abril-junio de 1954.

FÁBREGAS, Andrés, "La Formación Histórica de Los Altos de Jalisco", en *Controversia* No. 3 Tomo I, año I, MAYO-JULIO 1997, Guadalajara Jalisco.

GALLART, Nocetti Ma. Antonieta, "La evolución de la ganadería en la región alteña: el caso de San Miguel el Alto, Jalisco", en *Estudios Jaliscienses*, Guadalajara, Méx., Noviembre de 1991.

GARCÍA Acosta, Virginia, "Una visión retrospectiva de las tequileras arandenses", en *Estudios Jaliscienses*, Guadalajara, Méx., Febrero de 1992.

GONZÁLEZ y González, Luis, "El occidente perdió su identidad", en *Revista de Sociología*, No 2, Universidad Autónoma Chapingo, septiembre de 1995 p.16

Meyer; Jean, "La fundación de San Francisco de Asís, Altos de Jalisco", en *Relaciones*, México, El Colegio de Michoacán, 1981.

REDFIELD, Robert Ralph Lintinton, y Yaleville Her K., "Memorandum on Acculturation", en *American Anthropologist*, Vol.38, 1986.

SERNA Perez, Ma. Guadalupe, "Del mayorazgo colonial a la hacienda porfiriana", en *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, verano de 1984.

SKERRITT, Gardner David, "Rancheros y Capas Medias en la Historia de México: unas Reflexiones", en *Anuario VII Centro de Investigaciones Históricas*, Instituto de Investigaciones Humanísticas, Universidad Veracruzana, 1990.

